

Índice de marginación por localidad

2020

Índice

Presentación	414
Capítulo 1 El concepto y las dimensiones de la marginación.....	415
Capítulo 2 La marginación de las localidades, 2020.....	419
Anexo A Resultados principales a nivel nacional, 2020.....	460
Anexo B Resultados principales por entidad federativa, 2020.....	468
Anexo C Metodología de estimación del índice de marginación por localidad, 2020.....	565
Referencias	584

PRESENTACIÓN

El índice de marginación por localidad cumple 25 años de ser publicado. Con los resultados del conteo de 1995 se dio a conocer por primera vez. Los resultados para este nivel de desagregación geográfica tuvieron un uso amplio en programas y acciones de política pública, de diversos ámbitos, pero con presencia destacada de índole social.

En estimaciones previas se utilizó la técnica estadística del Análisis de Componentes Principales, de vanguardia en aquellas décadas. Su principal ventaja fue la simplificación de los datos derivados de los indicadores en un índice sintético. Con la clara desventaja de no permitir la comparabilidad en el tiempo, un aspecto cada vez más solicitado por diversos usuarios. La observación de los patrones territoriales y los niveles de carencias ofrecieron también información valiosa.

Desde esta perspectiva se tomó la decisión de cambiar el método de cálculo por la técnica denominada Distancias Ponderadas al cuadrado. Además de la propia comparabilidad en el tiempo, se brindan los datos de 2010 para facilitar esta labor. Adicionalmente, por primera ocasión se pone a disposición el programa de cálculo que permite replicar las estimaciones.

Asimismo, se aprovechó para realizar algunos ajustes a los indicadores con el propósito de ofrecer estimaciones más acordes a recomendaciones realizadas por organismos nacionales e internacionales. También se llevó a cabo una adecuación al método de estratificación de Dalenius y Hodges, técnica que se mantuvo para el cálculo de los estratos de este índice. El Anexo C es una lectura necesaria para comprender a profundidad estas cuestiones.

Sabemos que este cambio en la metodología puede suscitar adecuaciones a reglas de operación de diferentes programas que utilicen este índice, aunque estoy segura que las ventajas de estos nuevos cálculos compensarán los inconvenientes que en un principio sucedan.

La presente publicación presenta diversos capítulos con análisis de resultados y la identificación de patrones territoriales de la marginación en el ámbito nacional como por entidad federativa, incluye anexos estadístico y cartográfico, así como la metodología.

Con esta obra se refrenda el compromiso de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población en la labor de generar estudios que favorezcan el incremento en la calidad de vida de las personas.

Gabriela Rodríguez Ramírez

Secretaria General del Consejo Nacional de Población

CAPÍTULO 1

El concepto y las dimensiones de la marginación

1.1 Concepto de la marginación

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo que se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

Los procesos que modelan la marginación conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, y los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales que a menudo escapan al control personal, familiar y comunitario, y cuya reversión requiere el concurso activo de los agentes públicos, privados y sociales.

No obstante, su carácter multidimensional, algunas de las formas, intensidades e implicaciones demográficas y territoriales de la marginación pueden ser aproximadas mediante medidas sintéticas. Dichas medidas analítico-descriptivas son sumamente útiles para la planeación del desarrollo, dado que permiten diferenciar unidades territoriales según la intensidad de las privaciones que padece su población, así como establecer órdenes de prioridad en las políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población y a fortalecer la justicia distributiva en el ámbito regional.

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar a las localidades censales del país según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes.

El índice de marginación por localidad considera tres dimensiones estructurales, identifica ocho formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. En la figura 1.1 pueden verse las ocho formas de exclusión social

de origen estructural que capta el índice, así como los indicadores utilizados para su estimación.

El Índice de marginación por localidad 2020 se desarrolló con indicadores socioeconómicos del Censo de Población y Vivienda 2020, obtenidos a través de una petición de información al Laboratorio de Microdatos del INEGI. Gracias a ello se estimaron los indicadores necesarios para valorar la marginación. Los ocho indicadores propuestos mantienen las bases teórico-conceptuales de los trabajos previos de marginación por localidad (CONAPO, 1998, 2002, 2007 y 2012); no obstante, en esta actualización algunos cambiaron sutilmente su diseño de cálculo con la intención de captar de mejor manera las formas de exclusión (véase Anexo C).

1.2 Dimensiones de la marginación

1.2.1 Educación

La educación es un elemento fundamental para el desarrollo social, económico y cultural de las personas. Por ello, se ha reconocido como un derecho humano básico en instrumentos jurídicos internacionales, como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), perteneciente al Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos de Naciones Unidas (ONU), al cual el Estado mexicano se adhirió el 23 de marzo de 1981 (CNDH, 2012) y, reconociéndose el 10 junio de 2011 a la educación básica como derecho humano en el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM; Cámara de Diputados, 2021). Para 2012 una nueva reforma constitucional instauró la educación media superior como obligatoria, con lo cual el Estado mexicano tendría que implementarla a partir de ese año y concluir su universalidad en 2022 (INEE, 2019).

Aunque el cambio conceptual y jurídico de la educación en México es relativamente reciente, durante la segunda mitad del siglo XX se desarrollaron esfuerzos considerables, primero, para erradicar el

analfabetismo, y segundo, para alcanzar la universalidad de la educación básica, pues se consideraba como obligatoria bajo el precepto de garantía individual. No obstante, persisten grandes rezagos educativos que emergen durante la transición entre la primaria y secundaria, como el abandono escolar, siendo más visibles estos en la educación media superior y superior, como respuesta directa de las limitaciones socioeconómicas imperantes en un importante número de hogares. La baja escolaridad de las personas limita su desarrollo social, las priva y excluye de los procesos de desarrollo de la globalización que prevalecen actualmente en el país y el mundo. Por ello, los indicadores seleccionados para valorar los rezagos en educación en esta dimensión son:

- a. *Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta;*
- b. *Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica completa.*

1.2.2 Vivienda

La vivienda es esencial para las personas, constituye el marco espacial de socialización inicial, intimidad, apropiación del territorio, así como cohesión social y afectiva, que se expresa en la integración de sus miembros y en la estructuración y reforzamiento de vínculos en un marco de mutuo respeto.

Al igual que la educación, la vivienda se reconoce como derecho humano a través del concepto de vivienda digna y decorosa en la CPEUM, lo cual impone una serie de condiciones que las viviendas deben tener para que se fomente el desarrollo de las personas y alcancen un nivel de vida adecuado. Una vivienda digna y decorosa debe contar, por ejemplo, con materiales de construcción apropiados a su contexto territorial, servicios básicos y espacios de calidad, así como un entorno que promueva la movilidad, el esparcimiento y la cohesión social de las personas. La precariedad en las viviendas es el elemento visual más claro de las privaciones socioeconómicas extremas en un espacio determinado; por ello, esta dimensión es la que presenta el mayor número de indicadores para analizar las formas de exclusión:

- c. *Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni sanitario.* La carencia de un sistema de saneamiento adecuado para el desecho de las aguas negras de

las viviendas incrementa el riesgo de propagación de enfermedades gastrointestinales entre las personas que habitan en ellas, además representa un foco de contaminación en su entorno inmediato.

- d. *Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica.* Las viviendas que no cuentan con servicio de energía eléctrica ven limitado su acceso y disfrute de bienes duraderos como los electrodomésticos y de las tecnologías de la información y comunicación. Esto excluye a las personas del proceso de desarrollo globalizador basado en un complejo entramado de sistemas de comunicación y de corporaciones basadas en transacciones.
- e. *Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada.* La falta del acceso a agua por medios adecuados en el entorno de la vivienda muestra los aspectos territoriales más delicados del desarrollo social. Los factores que inciden en la carencia de acceso a fuentes apropiadas de suministro de agua van desde el aislamiento territorial o baja accesibilidad de las viviendas, hasta la informalidad en el acceso al suelo habitacional y la ausencia de provisión del servicio por las autoridades gubernamentales. Ello implica una serie de limitaciones en el quehacer diario de las personas que impacta en la higiene y la alimentación, y como consecuencia, en el bienestar y salud de las personas.
- f. *Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra.* La calidad de los materiales en los pisos se vincula directamente con la salud de las personas, particularmente, entre la población infantil que es más susceptible de sufrir enfermedades gastrointestinales, respiratorias o de la piel.
- g. *Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento.* La ausencia de espacios adecuados en la vivienda incide en la salud de las personas. El hacinamiento limita la privacidad y el esparcimiento provocando estados de estrés que pueden generar problemas físicos y mentales, incluso situaciones de violencia al interior de los hogares (Villatoro, 2017).

1.2.3 Disponibilidad de bienes

Los ingresos por trabajo son un reflejo del nivel de desarrollo de un país y de las capacidades de las personas para acceder a bienes y servicios. Es fundamental conocer el nivel de ingresos económicos en los hogares para aproximarse a entender la capacidad con la que cuentan las personas para solventar sus necesidades básicas de alimentación, salud, vivienda, vestimenta, transporte, educación y esparcimiento. Sin embargo, la información de ingresos laborales no es captada en el cuestionario básico desde el censo 2000 y no es posible la realización de estimaciones a nivel de localidad, Área Geoestadística Básica —urbana o rural— o manzana; mientras que, con la información captada con el cuestionario ampliado, la muestra no es representativa para cada una de las localidades censadas, sino únicamente a nivel estatal, municipal o para aquellas localidades de 50 mil o más habitantes.

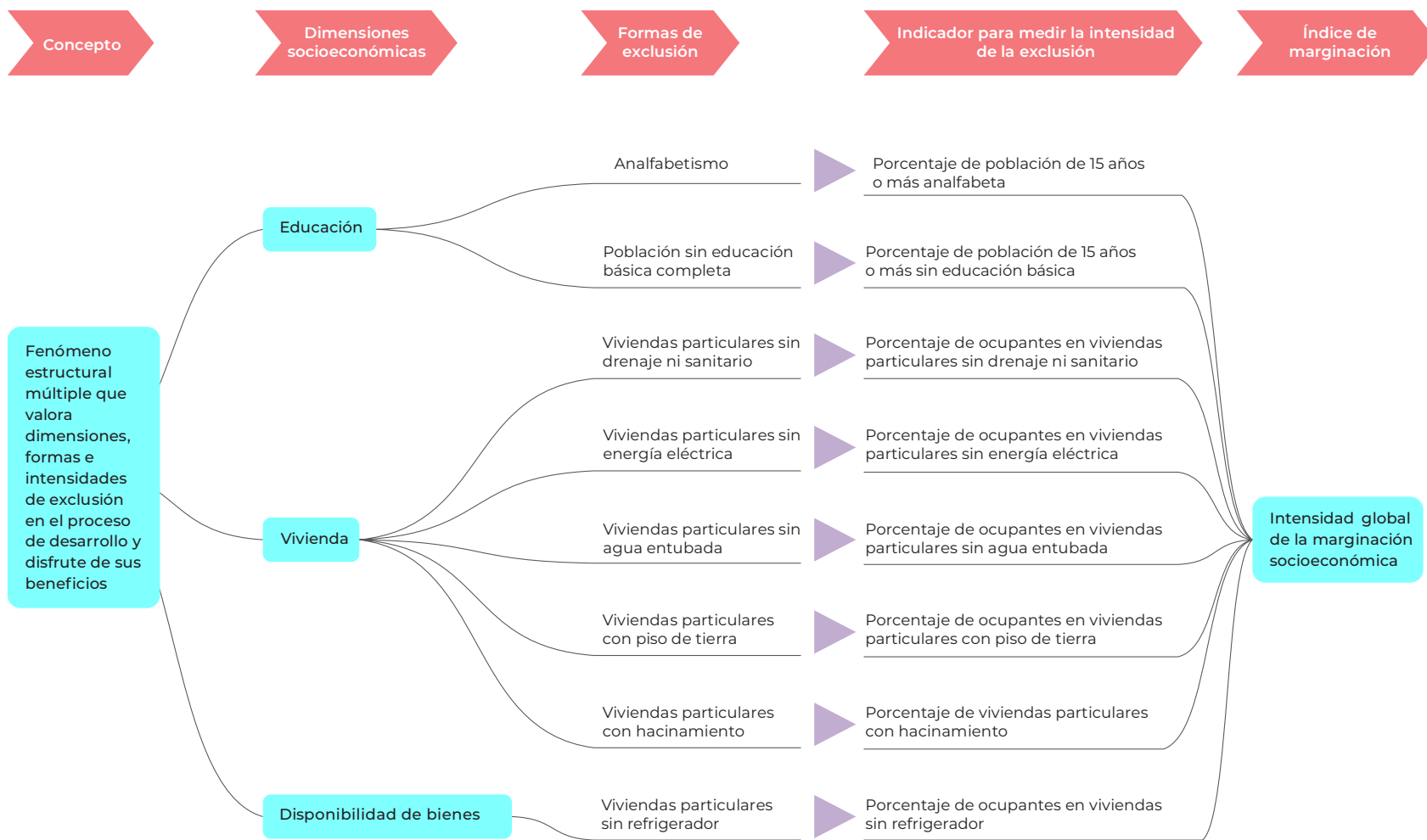
Ante la ausencia de información sobre el nivel de ingreso de la población ocupada a nivel localidad, se incluyó en el cálculo del índice de marginación un indicador que diera cuenta indirectamente de la incapacidad de los hogares para adquirir bienes de consumo duradero de primera necesidad y, directamente, del impacto negativo que esto tiene en las oportunidades de desarrollo de sus integrantes.

En este sentido, la falta de refrigerador en la vivienda tiene serias implicaciones en la higiene, la salud y la economía de sus ocupantes, puesto que reduce significativamente la posibilidad de conservar los alimentos en buen estado durante más tiempo, incrementando con ello el riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales, al tiempo que impide una administración más eficiente del gasto de los hogares destinado a la adquisición de los comestibles.

En función de estas consideraciones, en la construcción del índice de marginación se incluye el siguiente indicador:

- h. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador.*

Figura 1.1.
Esquema conceptual de la marginación a nivel localidad



Fuente: Elaborado por el CONAPO.

CAPÍTULO 2

La marginación de las localidades, 2020

El índice de marginación permite discriminar a las localidades según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación básica, la residencia en viviendas inadecuadas y las derivadas de la carencia de bienes, lo cual conforma una precaria estructura de oportunidades que obstruye el pleno desarrollo de las potencialidades humanas.

La estimación del índice de marginación a nivel de localidad permite aproximarse al conocimiento de la actual desigualdad regional de las oportunidades sociales. Aunado a ello, en esta nueva estimación la técnica estadística utilizada permite comparar cardinalmente la evolución de la marginación, lo cual se presenta como una invaluable herramienta analítica para la evaluación de la política pública en México.

2.1 Grado de marginación de las localidades

Los resultados de marginación por localidad muestran una enorme desigualdad social y territorial. Los indicadores simples que intervienen en el cálculo del índice manifiestan la incidencia de bajo acceso a la educación básica entre la población, la persistencia del analfabetismo, así como la carencia de espacios suficientes y adecuados en la vivienda y la ausencia de bienes duraderos (véase cuadro 2.1). A nivel territorial, se observa que una de cada dos localidades presenta un grado bajo o muy bajo de marginación, casi 23 por ciento grado medio, y poco más de 26 por ciento tiene alto o muy alto grado de marginación.

Al mismo tiempo, las estimaciones muestran que, aunque nueve de cada diez personas en México habitan localidades con baja y muy baja marginación, solo 3.6 por ciento de personas se ubican en localidades con grado alto y muy alto de marginación (véase gráfica 2.1). Sin embargo, en términos absolutos este último grupo de población llega a ser de poco más de 4.5 millones de personas, las cuales se encuentran al margen del proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios.

En el cuadro 2.1, precisamente, es posible observar la débil estructura de oportunidades que presenta la población en las localidades

con muy alto grado de marginación. Resalta el hecho de que tres de cada cuatro personas no han concluido la educación básica y una de cada tres es analfabeta, 84 por ciento no cuenta con refrigerador en su vivienda, siete de cada diez viven en condiciones de hacinamiento, uno de cada dos vive en viviendas con piso de tierra y no cuentan con agua entubada, uno de cada cinco carece de energía eléctrica y tres de cada diez no tienen drenaje ni excusado.

En las localidades con alta marginación, también son preocupantes las condiciones de su población. Las carencias en educación están por encima de los valores nacionales: dos de cada tres personas de 15 años o más no han concluido la educación básica y 23 por ciento no sabe leer ni escribir un recado. En cuanto a las carencias en las viviendas, casi 65 por ciento de las personas habitan viviendas sin refrigerador, seis de cada diez personas viven en hacinamiento, una de cada cuatro cuenta con piso de tierra y no tienen agua entubada. En cuanto a la falta de electricidad, de drenaje y excusado, los niveles de exclusión no son considerables como en las localidades con muy alta marginación, pero sí son superiores en comparación a las localidades con grado medio, incluso doblan su intensidad como en la falta de electricidad (véase cuadro 2.1).

En el otro extremo, los rezagos en las casi 24 mil localidades con grado muy bajo son casi inexistentes, incluso es el único grupo de localidades que se alejan de las condiciones nacionales. Sin embargo, al observar los parámetros que determinan la marginación, es claro que persisten carencias entre la población. En este sentido, entre la población de 15 años o más, aún hay analfabetismo (2.4%) y un importante sector no cuenta con educación básica completa (23.4%). En los aspectos de la vivienda resalta la cantidad de personas en situación de hacinamiento, que alcanza a ser de 22 por ciento y 5.6 por ciento no cuenta con refrigerador. De la misma forma, aunque los porcentajes de ocupantes en viviendas con piso de tierra (1.5%) y sin agua entubada (1.2%) no son altos, representa a poco más de 1.1 y 1.4 millones de personas, respectivamente.

Por su parte, en las 24 676 localidades con grado medio las condiciones están considerablemente más alejadas de los promedios nacionales, aunque los niveles de rezago son más cercanos al grupo de alta marginación. Basta observar que 15 por ciento de la población de 15 años o más es analfabeta y más de la mitad no tiene educación básica completa. Mientras que en las viviendas las carencias más importantes se centran en el hacinamiento (48.1%), en la carencia de agua entubada (14.1%), la presencia de piso de tierra (12.3%) y no contar con drenaje ni excusado (6.0%).

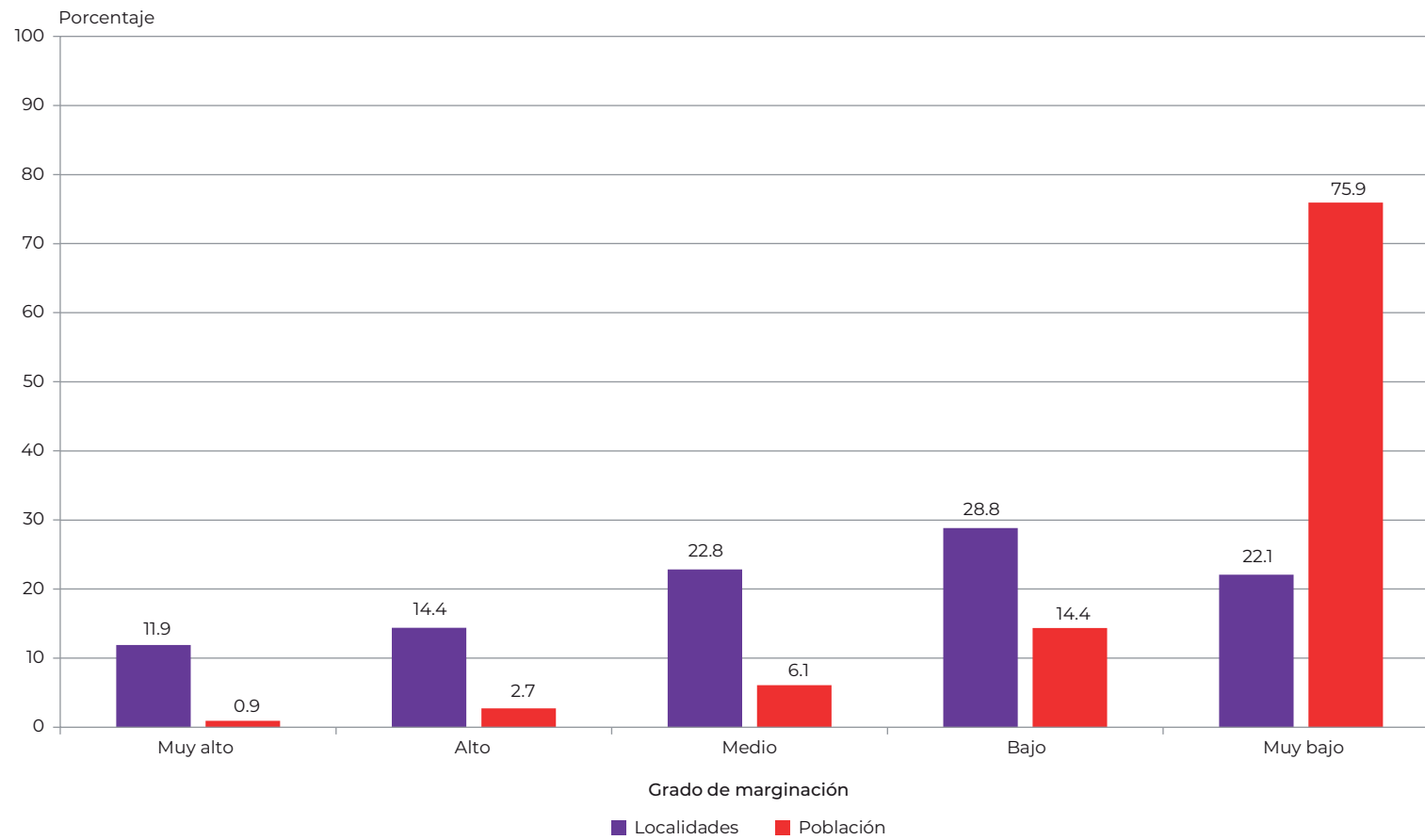
Cuadro 2.1.
República Mexicana. Localidades, población e indicadores que intervienen en el índice de marginación por localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

Indicador	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	108 144	12 868	15 542	24 676	31 178	23 880
Porcentaje	100	11.90	14.37	22.82	28.83	22.08
Población	125 589 675	1 142 588	3 405 329	7 639 443	18 043 587	95 358 728
Porcentaje	100	0.91	2.71	6.08	14.37	75.93
% Población de 15 años o más analfabeta	4.73	32.6	23.1	15.3	8.9	2.4
% Población de 15 años o más sin educación básica	29.62	76.7	66.7	56.3	45.0	23.4
% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	1.44	29.8	8.7	6.0	2.6	0.2
% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	0.61	20.1	3.8	1.7	0.7	0.2
% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	3.61	51.2	25.0	14.1	5.1	1.2
% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	3.78	49.8	24.7	12.3	5.5	1.5
% Ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento	27.53	72.3	61.1	48.1	37.0	22.3
% Ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador	11.86	84.6	64.8	38.3	18.8	5.6

Nota: 1/ En este cuadro y los subsecuentes, no se consideraron 81 105 localidades con una o dos viviendas particulares habitadas con una población de 397 479 personas; tampoco 148 localidades que no contaban con información de viviendas particulares habitadas cuya población asciende a 24 150 habitantes, ni 35 localidades con 2 720 personas, para las cuales no fue posible contar con información completa para la correcta estimación de los indicadores. Ello implica que el total del cuadro no sea el total nacional, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 2.1.
República Mexicana. Distribución de localidades y población por grado de marginación, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

2.2 Patrones territoriales de la marginación

2.2.1 Incidencia de la marginación en las entidades federativas

Las desigualdades regionales se hacen evidentes al comparar la distribución territorial de las localidades por grado de marginación en las entidades federativas y municipios del país. Sin embargo, es pertinente resaltar las considerables diferencias en el número de localidades entre unidades estatales, debido fundamentalmente a la definición geoestadística de las localidades, a las características geográficas y los patrones históricos de asentamientos.

En el cuadro 2.2 se observa que cuatro de cada diez localidades se concentran en cinco entidades: Veracruz (12 250), Chiapas (11 971), Oaxaca (8 402), Guanajuato (6 111) y Jalisco (6 108). En el otro extremo, Colima, Baja California Sur y la Ciudad de México cuentan con menos de 500 localidades, lo que evidencia la gran heterogeneidad territorial de localidades en cada entidad federativa del país.

Al analizar el número de localidades por grado de marginación, en tan solo cinco entidades se concentra casi 64 por ciento de las localidades con grados de marginación alto y muy alto. La mayor cantidad de localidades con esta condición se ubican en Chiapas con 6 428 (22.6%), seguido de Oaxaca con 3 422 (12.0%), Guerrero con 2 893 (10.2%), Veracruz con 2 870 (10.1%) y Chihuahua con 2 495 (8.8%). Con excepción de Veracruz y Chihuahua, los otros tres estados se ubican en la región sur de México y son los únicos a nivel estatal con grado de marginación muy alto.

Si se observa la distribución de las localidades únicamente con grado de marginación muy alto, Chiapas tiene la mayor cantidad con 2 849, después se encuentra Chihuahua con 1 969, Guerrero con 1 497 y Oaxaca con 1 181 (véase gráfica 2.2). Con grado de marginación alto, primero destaca, nuevamente, Chiapas con 3 579 localidades, enseguida Oaxaca con 2 241, Veracruz con 1 984 y Guerrero con 1 396.

Después de la zona sur de México, en el centro-norte, centro y occidente se encuentran cinco estados con la mayor concentración de localidades con alta y muy alta marginación: Chihuahua, Puebla, Durango, Michoacán y San Luis Potosí (véase gráfica 2.3). En conjunto, suman 7 154 localidades que representan una de cada cuatro

localidades con grado alto y muy alto de marginación; 19 por ciento restante de localidades con grado alto y muy alto se distribuye en 23 estados, siendo Jalisco, Guanajuato y Nayarit los más representativos, donde cada uno cuenta con más de 500 localidades en dicha condición. En el otro extremo, Colima, Aguascalientes y Tlaxcala tienen el menor número de localidades con grado alto y muy alto de marginación, en donde apenas presentan 111 localidades, casi 0.4 por ciento del total.

En cuanto a los estados con el menor número de localidades con baja y muy baja marginación, Veracruz se posiciona con la mayor cantidad de localidades con 5 688, lo que representa 10.3 por ciento del total; seguido por Jalisco (4 682), Guanajuato (4 540), Michoacán (3 377) y el estado de México (2 973). En cambio, Colima (236), Quintana Roo (243), Ciudad de México (266) y Baja California Sur (292) tienen la menor cantidad de localidades con grado bajo y muy bajo de marginación.

Esta heterogeneidad territorial se repite al analizar los montos de población en las localidades según grado de marginación: mientras que 4.5 millones de personas (3.6% del total) habitan localidades con alta y muy alta marginación, más de 113 millones de habitantes se encuentran en ámbitos con baja y muy baja marginación, es decir, 90 por ciento de la población analizada; en cambio, solo 7.6 millones de personas habitan localidades con grado medio de marginación (véase cuadro 2.3).

De las 4.5 millones de personas ubicadas en localidades con grado alto y muy alto de marginación, siete de cada diez se ubican en cuatro estados: Chiapas (29.6%), Oaxaca (13.8%), Guerrero (13.7%) y Veracruz (12.8%) (véase cuadro 2.3). Al valorar la población en localidades con muy alta marginación, una de cada tres personas se encuentra en Chiapas, que junto con Guerrero (19.2%), Oaxaca (10.8%) y Veracruz (9.3%), concentran prácticamente 73 por ciento de la población en dichas localidades, lo que suma poco más de 831 mil personas. De igual forma, Chiapas, Guerrero y Oaxaca, así como Veracruz y Puebla reúnen la mayor población en localidades con alta marginación, prácticamente ocho de cada diez personas se encuentran en tales estados, es decir, casi 2.7 millones de habitantes.

En cuanto a la población en localidades con grado de marginación medio, se estimó que 7.6 millones de personas se encuentran en estos contextos. En Chiapas (14.8%), Puebla (13.5%), Veracruz (13.0%), Oaxaca (12.4%) y el estado de México (9.3%) se localiza la mayor cantidad de población, esto es, casi cinco millones de personas.

En el caso de la población en localidades con baja y muy baja marginación, casi 30 por ciento se localiza en el estado de México (14.2%), Ciudad de México (8.1%) y Jalisco (7.3%), lo cual suma 33.5 millones de personas. De estas, 31 millones habitan en localidades con muy baja marginación en el estado de México, Ciudad de México y Jalisco.

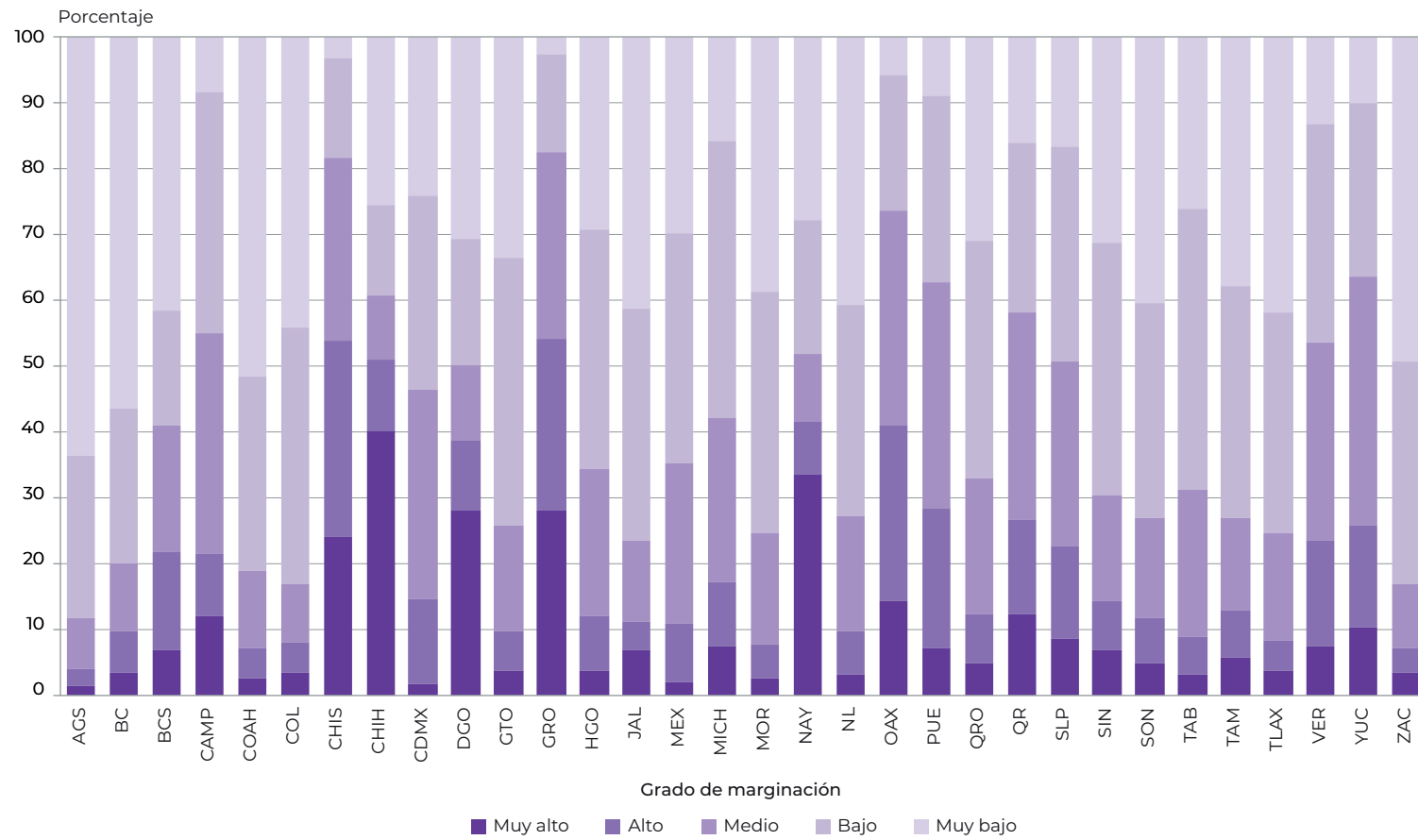
Este panorama muestra la enorme desigualdad en la distribución territorial de la población y de localidades según grado de marginación. Asimetrías que son claramente visibles en los estados del sur, como Chiapas, Guerrero y Oaxaca, y menor en aquellos estados del centro-occidente del país. Por poner un ejemplo: una de cada cuatro pobladores de Chiapas habita localidades con alta y muy alta marginación, mientras que, en Ciudad de México, Coahuila o Aguascalientes, casi toda su población vive en localidades con baja y muy baja marginación (véase gráfica 2.5).

Cuadro 2.2.
República Mexicana. Localidades por entidad federativa según grado de marginación, 2020

Entidad federativa	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Total	108 144	12 868	15 542	24 676	31 178	23 880
Aguascalientes	949	13	25	73	234	604
Baja California	1 784	60	109	184	422	1 009
Baja California Sur	493	33	73	95	86	206
Campeche	784	93	74	264	286	67
Coahuila de Zaragoza	1 136	27	52	134	336	587
Colima	284	9	13	26	110	126
Chiapas	11 971	2 849	3 579	3 322	1 818	403
Chihuahua	4 916	1 969	526	478	681	1 262
Ciudad de México	494	8	63	157	146	120
Durango	3 111	871	332	356	590	962
Guanajuato	6 111	216	375	980	2 480	2 060
Guerrero	5 347	1 497	1 396	1 516	790	148
Hidalgo	4 063	150	330	908	1 479	1 196
Jalisco	6 108	416	266	744	2 149	2 533
México	4 591	85	413	1 120	1 599	1 374
Michoacán de Ocampo	5 815	420	576	1 442	2 445	932
Morelos	1 307	31	67	222	481	506
Nayarit	1 354	454	105	141	275	379
Nuevo León	1 990	62	127	348	641	812
Oaxaca	8 402	1 181	2 241	2 744	1 743	493
Puebla	5 359	374	1 142	1 841	1 521	481
Querétaro	1 641	78	124	338	590	511
Quintana Roo	580	71	82	184	149	94
San Luis Potosí	4 182	353	591	1 176	1 362	700
Sinaloa	2 961	200	219	476	1 135	931
Sonora	1 850	87	126	282	606	749
Tabasco	2 027	59	118	452	866	532
Tamaulipas	2 221	122	164	311	778	846
Tlaxcala	623	22	29	101	210	261
Veracruz de Ignacio de la Llave	12 250	886	1 984	3 692	4 067	1 621
Yucatán	829	85	127	315	218	84
Zacatecas	2 611	87	94	254	885	1 291

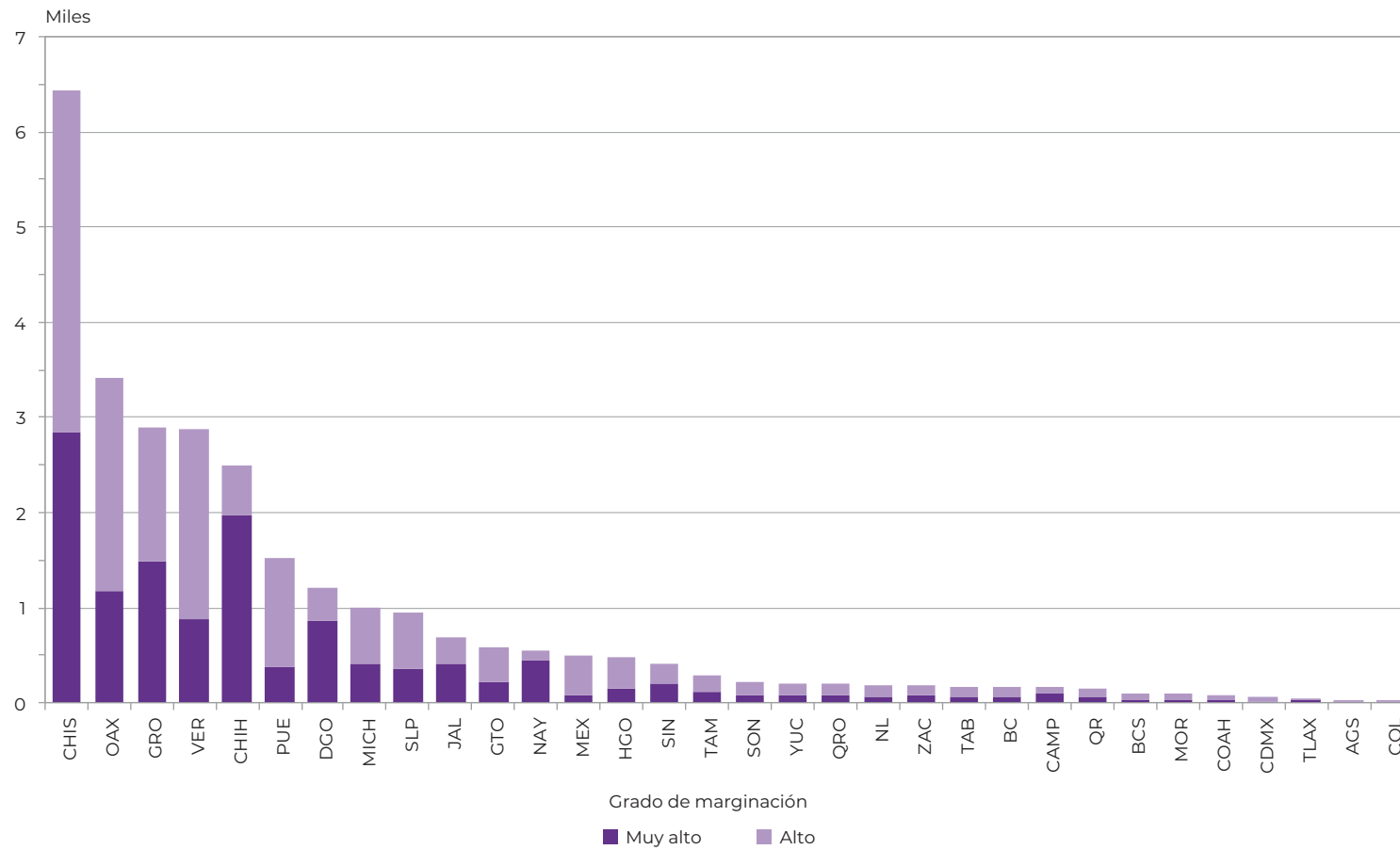
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 2.2.
República Mexicana. Distribución de las localidades por entidad federativa según grado de marginación, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 2.3.
República Mexicana. Número de localidades con grado de marginación alto y muy alto por entidad federativa, 2020



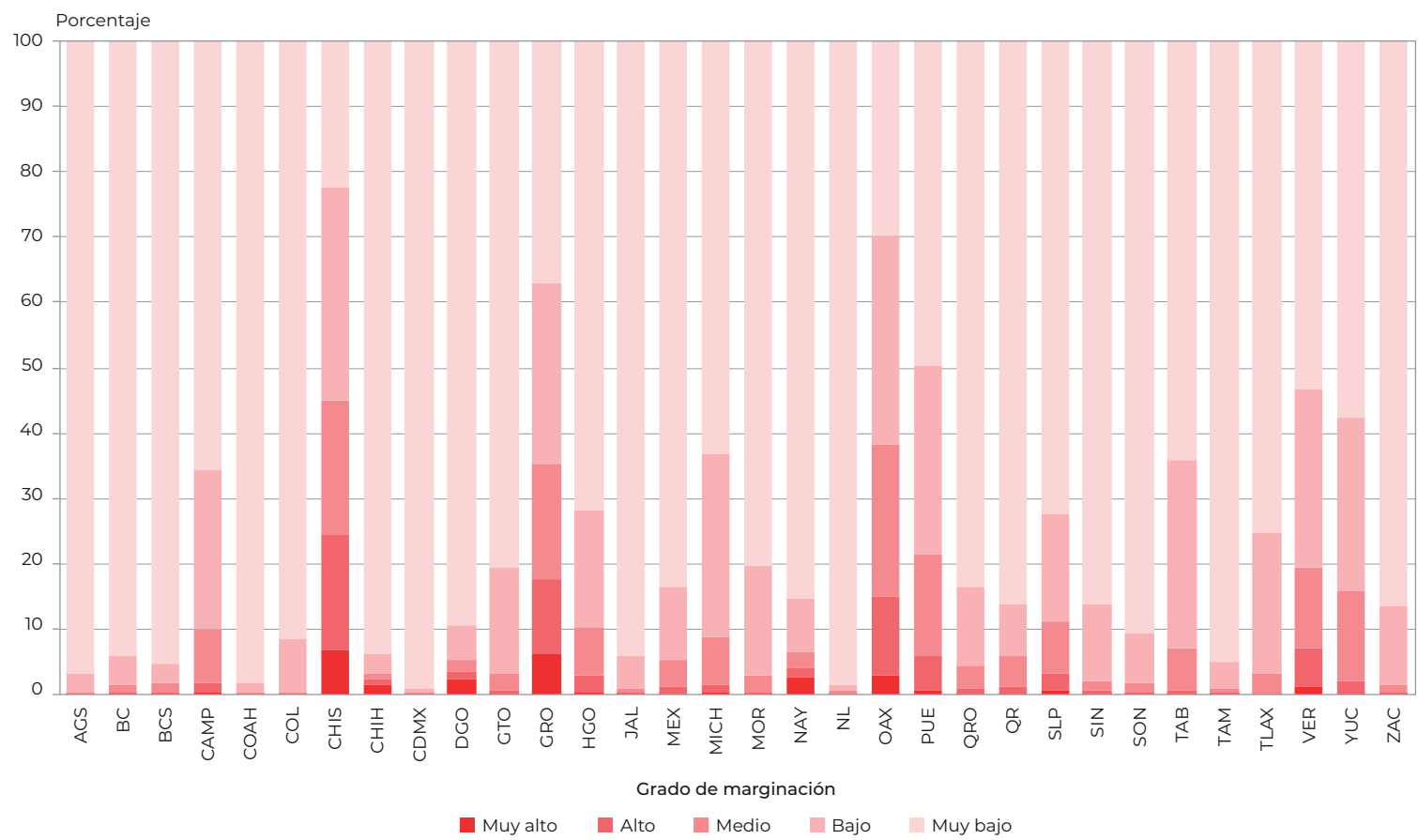
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro 2.3.
República Mexicana. Población por entidad federativa según grado de marginación, 2020

Entidad federativa	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Total	125 589 675	1 142 588	3 405 329	7 639 443	18 043 587	95 358 728
Aguascalientes	1 418 881	189	709	3 411	45 247	1 369 325
Baja California	3 749 426	2 428	12 138	40 221	169 746	3 524 893
Baja California Sur	790 694	1 151	2 075	12 614	22 956	751 898
Campeche	920 987	4 663	11 962	77 626	223 381	603 355
Coahuila de Zaragoza	3 134 477	351	2 371	9 867	46 167	3 075 721
Colima	727 616	168	708	1 883	60 274	664 583
Chiapas	5 486 024	383 225	962 310	1 131 245	1 786 417	1 222 827
Chihuahua	3 709 996	64 884	25 920	35 676	104 564	3 478 952
Ciudad de México	9 209 260	235	3 414	29 553	71 118	9 104 940
Durango	1 816 852	45 474	22 529	28 869	96 577	1 623 403
Guanajuato	6 146 990	7 867	29 016	170 234	995 251	4 944 622
Guerrero	3 532 693	219 807	402 781	627 499	967 838	1 314 768
Hidalgo	3 079 942	13 046	85 350	221 762	550 433	2 209 351
Jalisco	8 323 242	17 380	14 456	57 774	417 872	7 815 760
México	16 985 642	6 854	195 435	714 662	1 897 522	14 171 169
Michoacán de Ocampo	4 730 974	16 453	59 867	347 290	1 316 513	2 990 851
Morelos	1 969 205	4 144	5 105	49 011	329 412	1 581 533
Nayarit	1 227 186	33 744	19 288	26 660	100 264	1 047 230
Nuevo León	5 773 017	1 618	6 779	28 644	62 952	5 673 024
Oaxaca	4 117 812	122 863	504 936	947 750	1 313 906	1 228 357
Puebla	6 577 174	48 670	344 188	1 033 435	1 889 149	3 261 732
Querétaro	2 365 590	3 131	19 898	86 017	283 030	1 973 514
Quintana Roo	1 852 814	3 270	19 210	87 168	147 309	1 595 857
San Luis Potosí	2 811 696	16 799	80 112	222 842	457 368	2 034 575
Sinaloa	2 999 087	5 242	12 330	43 915	355 886	2 581 714
Sonora	2 921 049	2 599	6 784	47 950	217 156	2 646 560
Tabasco	2 400 743	2 367	17 246	150 264	693 266	1 537 600
Tamaulipas	3 513 207	2 196	10 598	26 071	142 875	3 331 467
Tlaxcala	1 340 689	522	2 543	43 467	285 094	1 009 063
Veracruz de Ignacio de la Llave	8 027 104	105 920	476 752	990 932	2 192 500	4 261 000
Yucatán	2 315 986	3 001	45 458	324 084	605 677	1 337 766
Zacatecas	1 613 620	2 327	3 061	21 047	195 867	1 391 318

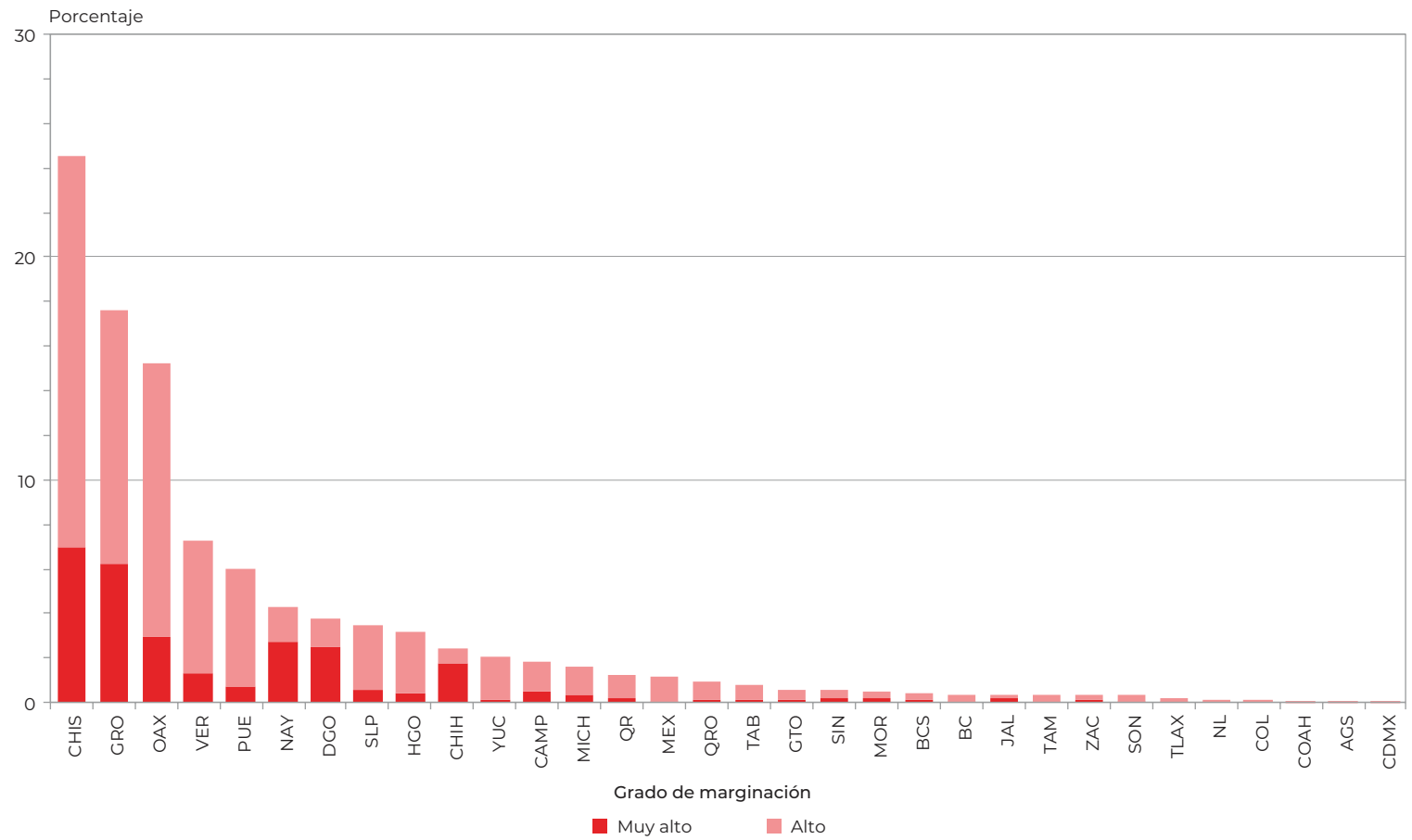
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 2.4.
República Mexicana. Distribución de la población por entidad federativa según grado de marginación, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 2.5. República Mexicana. Proporción de la población en localidades con grado de marginación alto y muy alto por entidad federativa, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

2.2.2 Localidades por grado de marginación de sus entidades federativas

En esta sección se presentan los resultados del cruce entre los grados de marginación de las entidades federativas y las localidades, con el propósito de mostrar la diversidad de combinaciones, lo cual evidencia que las entidades no constituyen bloques territoriales homogéneos.

De las 108 144 localidades para las cuales fue posible estimar su grado de marginación, 25 720 (23.8%) corresponden a entidades con grado de marginación muy alto, 35 592 (32.9%) a aquellas con grado alto, 23 291 (21.5%) a estados con grado medio, 18 972 (17.5%) con grado bajo y solo 4 569 (4.2%) con grado muy bajo.

Al analizar las entidades federativas de acuerdo con su grado de marginación y el de las localidades ubicadas en ellas, es notable la enorme diversidad de contextos. En el cuadro 2.4, en el análisis por columna, se observa que, en aquellos estados con muy alta marginación, si bien apenas 21 por ciento de sus localidades presentan la misma intensidad de marginación, prácticamente una de cada dos localidades tiene alta y muy alta marginación; y si además se agregan aquellas localidades con grado medio la proporción llega a ser ocho de cada diez.

Con respecto a las localidades en entidades de marginación alta, nueve por ciento tienen muy alta marginación y 13 por ciento alta. En estos estados las localidades se distribuyen mayoritariamente entre marginación baja (33.0%) y media (26.4%). Esta diversificación también se presenta en aquellos estados con grado de marginación medio y con una mayor proporción de localidades con grado bajo y muy bajo.

En el otro extremo, en las entidades con grados bajo y muy bajo, siete de cada diez localidades tienen la misma intensidad de marginación. En los estados con grado de marginación bajo, una de cada tres localidades detenta baja marginación y casi 39 por ciento muy baja; la proporción de localidades con alta marginación es casi de siete de cada cien y de cinco de cada cien con muy alta marginación. En el caso de las entidades federativas con muy baja marginación, es más notoria la presencia de localidades con condiciones similares de marginación, en donde poco más del 46 por ciento tienen grado de marginación muy bajo y casi 30 por ciento grado bajo.

En el cuadro 2.5 se presenta el cruce de información entre los grados de marginación de las entidades federativas y las localidades, pero en términos poblacionales. En él se observa que diez por ciento de la población vive en estados con grado de marginación muy alto y 25 por ciento con marginación alta, mientras que 18 por ciento habita en entidades federativas con grado de marginación medio, 31 y 16 por ciento viven en estados con grado de marginación bajo y muy bajo, respectivamente. Los datos del cuadro 2.4 permiten ver que un importante número de personas se concentra en pocas localidades con baja marginación, y en el otro extremo, hay un importante número de localidades con poca población en condiciones de muy alta marginación.

Al observar los porcentajes por columna es notoria la concentración de la población en localidades con grado de marginación muy alto (63.5%) en los estados con el mismo grado de marginación. Este valor llega a ser de poco más de 87 por ciento al agregar el monto de población en estados con alta marginación, lo cual se traduce en casi un millón de personas. Prácticamente, nueve de cada diez personas que habitan localidades con alta y muy alta marginación, casi cuatro millones de personas, se localizan en entidades federativas con las mismas intensidades de marginación.

En cambio, al analizar los porcentajes por renglón se visualiza una gran desigualdad en la distribución de la población, en particular, se destaca la alta concentración de población en el cruce de los grados bajo y muy bajo. El 98 por ciento de la población de los estados con muy baja marginación habita localidades con igual grado; en tanto, en aquellos estados con baja marginación el porcentaje de población en localidades con muy baja marginación llega a ser de casi 89 por ciento.

En el otro extremo, en entidades con grado de marginación muy alto la proporción de personas en localidades con similar grado es de cinco de cada cien, puede llegar a ser casi de una de cada cinco personas al sumar la proporción de personas en localidades con alta marginación; es decir, casi 2.6 millones de personas, una cifra nada despreciable en términos demográficos.

Cuadro 2.4.
República Mexicana. Localidades por grado de marginación de sus entidades federativas según grado de marginación, 2020

Grado de marginación de las entidades federativas	Total	Grado de marginación de las localidades				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	108 144	12 868	15 542	24 676	31 178	23 880
Muy alto	25 720	5 527	7 216	7 582	4 351	1 044
Alto	35 592	3 392	4 788	9 411	11 747	6 254
Medio	23 291	2 949	1 983	3 871	7 383	7 105
Bajo	18 972	890	1 288	3 100	6 340	7 354
Muy bajo	4 569	110	267	712	1 357	2 123
Porcentaje total	100.00	11.90	14.37	22.82	28.83	22.08
Muy alto	23.78	5.11	6.67	7.01	4.02	0.97
Alto	32.91	3.14	4.43	8.70	10.86	5.78
Medio	21.54	2.73	1.83	3.58	6.83	6.57
Bajo	17.54	0.82	1.19	2.87	5.86	6.80
Muy bajo	4.22	0.10	0.25	0.66	1.25	1.96
Porcentaje por columna	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Muy alto	23.78	42.95	46.43	30.73	13.96	4.37
Alto	32.91	26.36	30.81	38.14	37.68	26.19
Medio	21.54	22.92	12.76	15.69	23.68	29.75
Bajo	17.54	6.92	8.29	12.56	20.33	30.80
Muy bajo	4.22	0.85	1.72	2.89	4.35	8.89
Porcentaje por renglón	100.00	11.90	14.37	22.82	28.83	22.08
Muy alto	100.00	21.49	28.06	29.48	16.92	4.06
Alto	100.00	9.53	13.45	26.44	33.00	17.57
Medio	100.00	12.66	8.51	16.62	31.70	30.51
Bajo	100.00	4.69	6.79	16.34	33.42	38.76
Muy bajo	100.00	2.41	5.84	15.58	29.70	46.47

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro 2.5.
República Mexicana. Población por grado de marginación de sus entidades federativas según grado de marginación, 2020

Grado de marginación de las entidades federativas	Total	Grado de marginación de las localidades				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	125 589 675	1 142 588	3 405 329	7 639 443	18 043 587	95 358 728
Muy alto	13 136 529	725 895	1 870 027	2 706 494	4 068 161	3 765 952
Alto	31 096 948	273 338	1 082 640	3 200 922	7 667 760	18 872 288
Medio	22 444 097	105 055	177 297	673 360	2 870 751	18 617 634
Bajo	39 376 466	35 907	262 092	987 192	3 211 431	34 879 844
Muy bajo	19 535 635	2 393	13 273	71 475	225 484	19 223 010
Porcentaje total	100.00	0.91	2.71	6.08	14.37	75.93
Muy alto	10.46	0.58	1.49	2.16	3.24	3.00
Alto	24.76	0.22	0.86	2.55	6.11	15.03
Medio	17.87	0.08	0.14	0.54	2.29	14.82
Bajo	31.35	0.03	0.21	0.79	2.56	27.77
Muy bajo	15.56	0.00	0.01	0.06	0.18	15.31
Porcentaje por columna	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Muy alto	10.46	63.53	54.91	35.43	22.55	3.95
Alto	24.76	23.92	31.79	41.90	42.50	19.79
Medio	17.87	9.19	5.21	8.81	15.91	19.52
Bajo	31.35	3.14	7.70	12.92	17.80	36.58
Muy bajo	15.56	0.21	0.39	0.94	1.25	20.16
Porcentaje por renglón	100.00	0.91	2.71	6.08	14.37	75.93
Muy alto	100.00	5.53	14.24	20.60	30.97	28.67
Alto	100.00	0.88	3.48	10.29	24.66	60.69
Medio	100.00	0.47	0.79	3.00	12.79	82.95
Bajo	100.00	0.09	0.67	2.51	8.16	88.58
Muy bajo	100.00	0.01	0.07	0.37	1.15	98.40

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

2.2.3 La marginación al interior de los municipios

El conocimiento de la diversidad de situaciones microrregionales que prevalecen al interior de las entidades federativas y municipios es de crucial importancia para el diseño de estrategias de atención y la ejecución de programas orientados a promover el desarrollo económico y social de las regiones más rezagadas. Con el propósito de aportar elementos de análisis en esta dirección, susceptibles de incorporarse como criterios en el diseño y gestión de las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, a continuación, se describe brevemente la distribución de los municipios y de las localidades en su interior según su grado de marginación.

En los cuadros 2.6 y 2.7 se aprecia que 79 por ciento de las localidades ubicadas en municipios con grado de marginación muy alto, presentan a su vez grados de marginación alto y muy alto, y en ellas reside 61 por ciento de la población total de dichos municipios. Estas proporciones se reducen en los municipios con alto grado de marginación, donde 37 por ciento de sus localidades y 20 por ciento de su población tienen alta y muy alta marginación, mientras que 37 por ciento de su población presentan grado medio. Si bien esto muestra una enorme heterogeneidad de contextos territoriales, es perfectamente visible la relación existente entre la incidencia de la marginación a nivel municipal y sus localidades.³⁴

La heterogeneidad interna también se advierte en los municipios y alcaldías con bajo y muy bajo grado de marginación, en los que el nivel de los déficits es significativamente menor; no obstante, existe un número importante de localidades con fuertes carencias, donde las personas y sus familias enfrentan una precaria estructura de oportunidades sociales. Esto se aprecia en los municipios con bajo grado de marginación, donde 12 por ciento de sus localidades registran grados alto y muy alto, las cuales alojan a dos por ciento de su población total, esto es 296 mil habitantes; mientras que en las alcaldías y municipios con grado de marginación muy bajo, la proporción de localidades con los mayores rezagos (marginación alta y muy alta) desciende a 7.7 sin embargo su peso poblacional apenas es de 0.2 por ciento, que en términos absolutos son casi 142 mil personas.

Lo anterior permite destacar que si bien la incidencia relativa de la marginación a nivel localidad es menor en los municipios con grados medio, bajo y muy bajo, estas unidades político-administrativas concentran tres de cada diez de las localidades del país con las mayores intensidades de marginación (alta y muy alta marginación), así como a dos de cada diez personas que habitan en localidades de las mismas características, lo que resalta la importancia de incluir también a las localidades de estos municipios en las políticas y programas de desarrollo económico y social.

³⁴ Los cuadros con esta información desagregada por entidad federativa están disponibles en archivos para descargar en la sección web donde se encuentra alojada esta publicación.

Cuadro 2.6.
República Mexicana. Localidades por grado de marginación de sus municipios según grado de marginación, 2020

Grado de marginación de los municipios	Total	Grado de marginación de las localidades				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	108 144	12 868	15 542	24 676	31 178	23 880
Muy alto	13 938	6 640	4 314	2 167	641	176
Alto	22 629	2 885	5 476	8 290	4 949	1 029
Medio	20 351	1 549	2 559	6 280	7 517	2 446
Bajo	22 266	1 020	1 728	4 327	9 124	6 067
Muy bajo	28 960	774	1 465	3 612	8 947	14 162
Porcentaje total	100.00	11.90	14.37	22.82	28.83	22.08
Muy alto	12.89	6.14	3.99	2.00	0.59	0.16
Alto	20.92	2.67	5.06	7.67	4.58	0.95
Medio	18.82	1.43	2.37	5.81	6.95	2.26
Bajo	20.59	0.94	1.60	4.00	8.44	5.61
Muy bajo	26.78	0.72	1.35	3.34	8.27	13.10
Porcentaje por columna	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Muy alto	12.89	51.60	27.76	8.78	2.06	0.74
Alto	20.92	22.42	35.23	33.60	15.87	4.31
Medio	18.82	12.04	16.47	25.45	24.11	10.24
Bajo	20.59	7.93	11.12	17.54	29.26	25.41
Muy bajo	26.78	6.01	9.43	14.64	28.70	59.30
Porcentaje por renglón	100.00	11.90	14.37	22.82	28.83	22.08
Muy alto	100.00	47.64	30.95	15.55	4.60	1.26
Alto	100.00	12.75	24.20	36.63	21.87	4.55
Medio	100.00	7.61	12.57	30.86	36.94	12.02
Bajo	100.00	4.58	7.76	19.43	40.98	27.25
Muy bajo	100.00	2.67	5.06	12.47	30.89	48.90

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro 2.7.
República Mexicana. Población por grado de marginación de sus municipios según grado de marginación, 2020

Grado de marginación de los municipios	Total	Grado de marginación de las localidades				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	125 589 675	1 142 588	3 405 329	7 639 443	18 043 587	95 358 728
Muy alto	3 483 059	751 486	1 371 857	890 513	361 567	107 636
Alto	7 831 680	222 532	1 321 698	2 868 496	2 886 397	532 557
Medio	9 312 512	74 754	367 304	1 984 773	4 723 811	2 161 870
Bajo	15 572 174	66 983	229 404	1 193 801	5 830 534	8 251 452
Muy bajo	89 390 250	26 833	115 066	701 860	4 241 278	84 305 213
Porcentaje total	100.00	0.91	2.71	6.08	14.37	75.93
Muy alto	2.77	0.60	1.09	0.71	0.29	0.09
Alto	6.24	0.18	1.05	2.28	2.30	0.42
Medio	7.42	0.06	0.29	1.58	3.76	1.72
Bajo	12.40	0.05	0.18	0.95	4.64	6.57
Muy bajo	71.18	0.02	0.09	0.56	3.38	67.13
Porcentaje por columna	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Muy alto	2.77	65.77	40.29	11.66	2.00	0.11
Alto	6.24	19.48	38.81	37.55	16.00	0.56
Medio	7.42	6.54	10.79	25.98	26.18	2.27
Bajo	12.40	5.86	6.74	15.63	32.31	8.65
Muy bajo	71.18	2.35	3.38	9.19	23.51	88.41
Porcentaje por renglón	100.00	0.91	2.71	6.08	14.37	75.93
Muy alto	100.00	21.58	39.39	25.57	10.38	3.09
Alto	100.00	2.84	16.88	36.63	36.86	6.80
Medio	100.00	0.80	3.94	21.31	50.73	23.21
Bajo	100.00	0.43	1.47	7.67	37.44	52.99
Muy bajo	100.00	0.03	0.13	0.79	4.74	94.31

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

2.3 Marginación y volumen demográfico

El carácter concentrado y al mismo tiempo disperso del poblamiento de México constituye uno de los factores que dificulta alcanzar la igualdad de oportunidades de participación en el proceso de desarrollo y el disfrute de sus beneficios. Este fenómeno tiene sus raíces históricas en la constitución misma de la nación y se acentuó durante el siglo pasado con el desarrollo económico desigual y el crecimiento sin precedente de la población. Actualmente, los centros urbanos concentran la mayor parte de la población y de los recursos públicos, privados y sociales, lo que los convierte en los ámbitos privilegiados del proceso de desarrollo, donde las personas disponen de más y mejores oportunidades para concretar su proyecto de vida, mientras que la población que vive en localidades pequeñas, dispersas y con baja accesibilidad, enfrentan las mayores carencias en materia de educación, vivienda y servicios básicos, lo que determina una precaria estructura de oportunidades sociales.

Por una parte, es perfectamente visible el importante número de pequeñas localidades en el país. Cerca de 36 por ciento de las localidades analizadas son menores a 50 habitantes, 13 por ciento tienen entre 50 y 99 habitantes, y casi 32 por ciento entre 100 y 499 habitantes (véase cuadro 2.8). Este conjunto de localidades representa casi ocho de cada diez localidades con más de dos viviendas particulares habitadas, en donde viven poco más diez millones de personas, apenas ocho por ciento del total de la población en localidades.

Estas localidades pequeñas son las que tienen los mayores desafíos en cuanto a carencias en materia de educación, vivienda y servicios básicos. En el cuadro 2.8 se puede observar la relación inversa entre carencias socioeconómicas y el tamaño de las localidades. Por ejemplo, en las localidades de menos de 50 habitantes, en promedio casi 61 por ciento de su población de 15 años o más no cuenta con educación básica completa y 15 por ciento no sabe leer ni escribir un recado; en materia de vivienda, 13 por ciento no cuenta con energía eléctrica, una de cada cuatro personas no tiene agua entubada, una de cada cinco tiene piso de tierra y poco más de dos de cada cinco vive en hacinamiento.

Este panorama de profundas limitaciones socioeconómicas no es muy distinto en aquellas localidades de entre 50 a menos de 500 habitantes, pero tales precariedades disminuyen significativamente a partir del corte de mil habitantes, sobre todo cuando las localidades tienen más de 2 500. Lo anterior, es más visible en localidades de más de 100 mil habitantes, donde las carencias socioeconómicas son marginales, sin embargo, esto no deja de ser fundamental para la aplicación de políticas públicas enfocadas al desarrollo social, dado que existe un importante sector de la población que no cuenta con educación y que habita viviendas sin agua entubada, con piso de tierra y en condiciones de hacinamiento, además de limitaciones para acceder a bienes duraderos.

En este contexto, es posible visualizar en el cuadro 2.9 una concentración importante de localidades pequeñas con alto y muy alto grado de marginación; por ejemplo, 35 por ciento de estas tienen menos de 100 habitantes. La proporción desciende a 22 por ciento cuando tienen de 100 a menos de 500 habitantes, y a 14 por ciento en aquellas con 500 a menos de mil habitantes. Conforme las localidades son de mayor tamaño, su frecuencia se ve drásticamente reducida hasta el punto de que no hay localidades de diez mil o más habitantes con muy alta marginación, o bien, de 20 mil o más habitantes con alta o muy alta marginación.

Al observar el número de localidades con baja y muy baja marginación según tamaño de localidad, es notable la presencia de localidades de entre mil y menos de dos mil habitantes cuya proporción alcanza 72 por ciento y llega hasta 82 por ciento en localidades de 2 500 a menos de cinco mil habitantes, mientras que todas las localidades con 50 mil o más habitantes se encuentran en tales grados de marginación.

La distribución de la población por tamaño de localidad según grado de marginación sigue el mismo patrón que las localidades. En la gráfica 2.6 se visualiza que a menor tamaño de localidad hay una mayor presencia de población en localidades con alta o muy alta marginación, sin dejar de ser considerable e incluso ligeramente mayor en aquellas localidades con baja o muy baja marginación. En localidades de mil a menos de dos mil habitantes, solo dos por ciento de su población habita localidades con muy alta marginación, mientras que 72 por ciento se encuentra en ámbitos de baja y muy baja marginación.

Cuadro 2.8.

República Mexicana. Localidades, población e indicadores que intervienen en el índice de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020

Indicador	Total	Tamaño de localidad														
		1 a 49 habitantes	50 a 99 habitantes	100 a 499 habitantes	500 a 999 habitantes	1 000 a 1 999 habitantes	2 000 a 2 499 habitantes	2 500 a 4 999 habitantes	5 000 a 9 999 habitantes	10 000 a 14 999 habitantes	15 000 a 19 999 habitantes	20 000 a 49 999 habitantes	50 000 a 99 999 habitantes	100 000 a 499 999 habitantes	500 000 a 999 999 habitantes	1 000 000 o más habitantes
Localidades	108 144	39 228	14 533	34 216	9 525	5 424	1 033	2 030	1 053	361	178	331	87	105	29	11
Porcentaje	100	36.27	13.44	31.64	8.81	5.02	0.96	1.88	0.97	0.33	0.16	0.31	0.08	0.10	0.03	0.01
Población	125 589 675	863 461	1 047 247	8 179 551	6 690 740	7 490 623	2 302 490	7 025 227	7 286 065	4 387 069	3 049 525	10 163 389	6 077 483	24 450 048	20 631 270	15 945 487
Porcentaje	100	0.69	0.83	6.51	5.33	5.96	1.83	5.59	5.80	3.49	2.43	8.09	4.84	19.47	16.43	12.70
% Población de 15 años o más analfabeta	4.73	15.51	14.72	13.17	11.46	9.99	8.84	7.79	5.93	5.00	4.68	3.69	3.35	2.00	1.68	1.77
% Población de 15 años o más sin educación básica	29.62	60.62	58.58	54.15	48.92	45.02	42.57	39.20	34.48	31.88	31.38	27.38	27.21	20.66	18.98	22.23
% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	1.44	14.79	10.49	6.20	4.50	3.62	2.97	2.25	1.32	0.87	0.62	0.38	0.25	0.10	0.09	0.06
% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	0.61	13.52	6.45	2.46	1.30	0.91	0.74	0.61	0.46	0.39	0.34	0.24	0.23	0.14	0.10	0.07
% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	3.61	25.29	20.13	13.38	9.67	7.03	5.23	4.33	3.51	2.59	3.44	2.05	1.62	1.30	0.86	0.83
% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	3.78	20.65	17.75	12.55	9.21	7.14	5.93	5.08	3.95	3.50	3.37	2.37	2.04	1.58	1.17	1.02
% Ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento	27.53	41.47	43.69	42.07	39.49	37.32	35.09	34.21	32.17	30.28	30.18	26.96	24.82	21.77	20.00	21.13
% Ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador	11.86	37.02	33.36	29.61	26.61	23.81	21.61	20.07	16.51	13.69	12.84	9.02	7.37	5.06	3.85	4.58

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

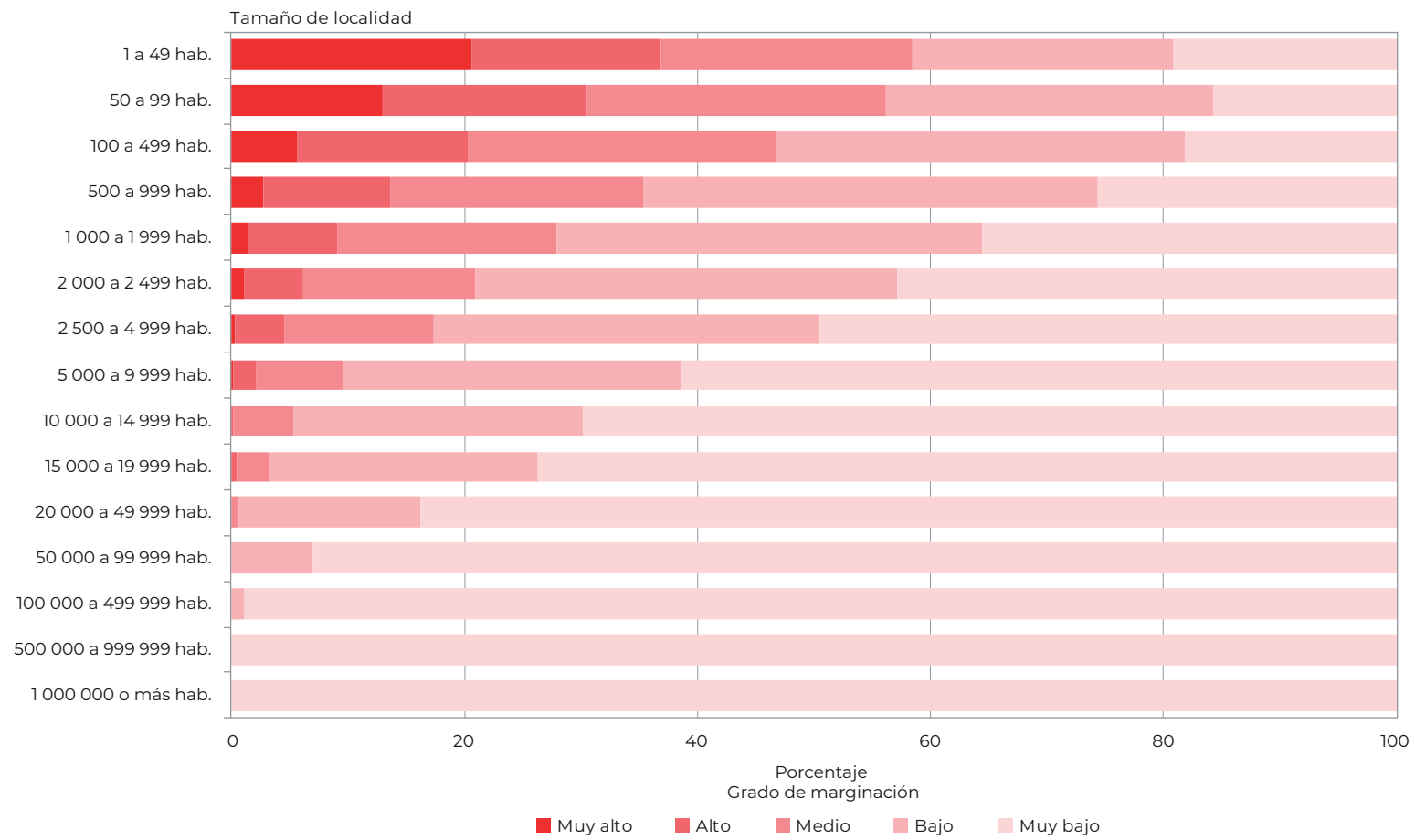
Cuadro 2.9.
República Mexicana. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020

Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	108 144	12 868	15 542	24 676	31 178	23 880
1 a 49 hab.	39 228	8 316	6 137	8 113	8 309	8 353
50 a 99 hab.	14 533	1 939	2 549	3 697	4 040	2 308
100 a 499 hab.	34 216	2 236	5 210	9 215	11 598	5 957
500 a 999 hab.	9 525	268	1 059	2 092	3 701	2 405
1 000 a 1 999 hab.	5 424	86	421	1 035	1 979	1 903
2 000 a 2 499 hab.	1 033	13	51	154	374	441
2 500 a 4 999 hab.	2 030	7	91	260	678	994
5 000 a 9 999 hab.	1 053	3	22	82	309	637
10 000 a 14 999 hab.	361	—	1	20	90	250
15 000 a 19 999 hab.	178	—	1	5	41	131
20 000 a 49 999 hab.	331	—	—	3	51	277
50 000 a 99 999 hab.	87	—	—	—	6	81
100 000 a 499 999 hab.	105	—	—	—	2	103
500 000 a 999 999 hab.	29	—	—	—	—	29
1 000 000 o más hab.	11	—	—	—	—	11
Población	125 589 675	1 142 588	3 405 329	7 639 443	18 043 587	95 358 728
1 a 49 hab.	863 461	178 654	139 647	186 438	193 148	165 574
50 a 99 hab.	1 047 247	136 148	183 122	268 241	294 179	165 557
100 a 499 hab.	8 179 551	465 754	1 195 246	2 169 144	2 865 952	1 483 455
500 a 999 hab.	6 690 740	184 675	729 237	1 459 168	2 601 347	1 716 313
1 000 a 1 999 hab.	7 490 623	110 188	570 812	1 406 364	2 735 057	2 668 202
2 000 a 2 499 hab.	2 302 490	28 594	113 107	340 814	831 793	988 182
2 500 a 4 999 hab.	7 025 227	21 149	306 350	890 125	2 326 078	3 481 525
5 000 a 9 999 hab.	7 286 065	17 426	142 103	542 203	2 115 899	4 468 434
10 000 a 14 999 hab.	4 387 069	—	10 288	229 218	1 088 576	3 058 987
15 000 a 19 999 hab.	3 049 525	—	15 417	85 034	701 121	2 247 953
20 000 a 49 999 hab.	10 163 389	—	—	62 694	1 582 636	8 518 059
50 000 a 99 999 hab.	6 077 483	—	—	—	421 930	5 655 553
100 000 a 499 999 hab.	24 450 048	—	—	—	285 871	24 164 177
500 000 a 999 999 hab.	20 631 270	—	—	—	—	20 631 270
1 000 000 o más hab.	15 945 487	—	—	—	—	15 945 487

Nota: — Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 2.6. República Mexicana. Distribución de la población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

2.4 Marginación y carácter rural-urbano de las localidades

El tamaño de la población también permite agrupar a las localidades censales del país en tres categorías: rurales, mixtas o en transición rural-urbana y urbanas.³⁵ En México, la mayor parte de los estudios demográficos y urbanos clasifican como urbanas a las localidades de 15 mil o más habitantes y como rurales a las menores de 2 500 habitantes, mientras que las localidades de 2 500 a menos de 15 mil habitantes se definen como mixtas, semiurbanas o en transición. De acuerdo con lo anterior, en 2020, 80.3 millones de personas (63.9%) residían en 741 localidades urbanas, 26.6 millones (21.2%) en casi 104 mil localidades

rurales y 18.7 millones (14.9%) en 3 444 localidades mixtas o en transición rural-urbana.

Las grandes diferencias en las oportunidades de desarrollo entre estos ámbitos se hacen patentes al comparar el nivel de las carencias que sintetiza el índice de marginación, tal y como se muestra en el cuadro 2.10. Así, mientras que en las localidades urbanas 22 por ciento de la población de 15 años o más no concluyó la educación básica primaria y dos por ciento es analfabeta, en los asentamientos semiurbanos y rurales el analfabetismo aumenta a seis y 12 por ciento, respectivamente, en tanto que el rezago en la obtención de educación básica se incrementa a 36 por ciento en los primeros y a casi 50 por ciento en los segundos.³⁶

Cuadro 2.10.
República Mexicana. Localidades, población e indicadores que intervienen en el índice de marginación por localidad según grado de marginación, 2020

Indicador	Total	Carácter rural-urbano		
		Rural ^{1/}	Semiurbano ^{2/}	Urbano ^{3/}
Localidades	108 144	103 959	3 444	741
Porcentaje	100	96.13	3.18	0.69
Población	125 589 675	26 574 112	18 698 361	80 317 202
Porcentaje	100	21.16	14.89	63.95
% Población de 15 años o más analfabeta	4.73	11.6	6.4	2.3
% Población de 15 años o más sin educación básica	29.62	49.6	35.6	22.2
% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	1.44	5.2	1.6	0.2
% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	0.61	2.1	0.5	0.1
% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	3.61	10.6	3.6	1.3
% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	3.78	10.1	4.3	1.6
% Ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento	27.53	39.5	32.5	22.4
% Ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador	11.86	26.9	17.2	5.6

Notas: 1/ Localidades de menos de 2 500 habitantes.

2/ Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.

3/ Localidades de 15 000 o más habitantes.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

³⁵ Operativamente suele considerarse al tamaño de la población como el principal criterio para determinar el carácter rural, mixto o urbano de los asentamientos humanos, dado que existe una relación directa entre el valor de este indicador y otros atributos característicos de lo urbano, tales como la mayor densidad de población y el predominio de las actividades industriales, comerciales y de servicios, sobre las agropecuarias.

³⁶ Los cuadros con esta información desagregada por entidad federativa están disponibles en archivos para descargar en la sección web donde se encuentra alojada esta publicación.

Con relación a la vivienda, en los centros urbanos prácticamente el total de sus pobladores tienen acceso a energía eléctrica, drenaje y excusado en sus viviendas, solo 1.6 por ciento cuenta con pisos de tierra y 1.3 por ciento no acceden a agua entubada. No obstante, en los centros urbanos las carencias más importantes se presentan en los espacios adecuados de la vivienda y en el acceso a bienes duraderos, dado que 22 por ciento de la población vive en condiciones de hacinamiento y casi seis por ciento no cuenta con refrigerador.

Los déficits en las condiciones habitacionales aumentan en las localidades semiurbanas, pero sobre todo en los asentamientos rurales. En estos últimos, dos de cada 100 personas no cuentan con energía eléctrica en sus viviendas y cinco de cada 100 no tienen drenaje ni excusado. Los principales rezagos se centran en el acceso a agua entubada y a pisos firmes, cuyos déficits llegan a ser de diez por ciento, mientras

que el hacinamiento y la falta de refrigerador alcanzan a ser casi de 40 y 27 por ciento, respectivamente.

En los cuadros 2.11 y 2.12 se muestra la distribución de las localidades y su población, respectivamente, por carácter rural-urbano según su grado de marginación, en donde destaca que 27 por ciento de las localidades rurales presentan grados de marginación alto y muy alto, y en ellas reside 15 por ciento de la población rural. En cuanto a las localidades semiurbanas, la proporción de localidades con condiciones similares de marginación se reduce a 3.6 y su población apenas representa 2.6 por ciento. En cambio, no hay localidades urbanas con grado de marginación muy alto y solo una tiene grado alto, pero casi 99 por ciento de ellas registran baja y muy baja marginación, donde residen más de 80 millones de personas (véanse gráficas 2.7 y 2.8).

Cuadro 2.11.

República Mexicana. Localidades por carácter rural-urbano según grado de marginación, 2020

Carácter territorial	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	108 144	12 868	15 542	24 676	31 178	23 880
Rural ^{1/}	103 959	12 858	15 427	24 306	30 001	21 367
Semiurbano ^{2/}	3 444	10	114	362	1 077	1 881
Urbano ^{3/}	741	—	1	8	100	632
Porcentaje total	100.00	11.90	14.37	22.82	28.83	22.08
Rural ^{1/}	96.13	11.89	14.27	22.48	27.74	19.76
Semiurbano ^{2/}	3.18	0.01	0.11	0.33	1.00	1.74
Urbano ^{3/}	0.69	—	0.00	0.01	0.09	0.58
Porcentaje por columna	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Rural ^{1/}	96.13	99.92	99.26	98.50	96.22	89.48
Semiurbano ^{2/}	3.18	0.08	0.73	1.47	3.45	7.88
Urbano ^{3/}	0.69	—	0.01	0.03	0.32	2.65
Porcentaje por renglón	100.00	11.90	14.37	22.82	28.83	22.08
Rural ^{1/}	100.00	12.37	14.84	23.38	28.86	20.55
Semiurbano ^{2/}	100.00	0.29	3.31	10.51	31.27	54.62
Urbano ^{3/}	100.00	—	0.13	1.08	13.50	85.29

Notas: 1/ Localidades de menos de 2 500 habitantes

2/ Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.

3/ Localidades de 15 000 o más habitantes.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro 2.12.
República Mexicana. Población por carácter rural-urbano según grado de marginación, 2020

Carácter territorial	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	125 589 675	1 142 588	3 405 329	7 639 443	18 043 587	95 358 728
Rural ^{1/}	26 574 112	1 104 013	2 931 171	5 830 169	9 521 476	7 187 283
Semiurbano ^{2/}	18 698 361	38 575	458 741	1 661 546	5 530 553	11 008 946
Urbano ^{3/}	80 317 202	—	15 417	147 728	2 991 558	77 162 499
Porcentaje total	100.00	0.91	2.71	6.08	14.37	75.93
Rural ^{1/}	21.16	0.88	2.33	4.64	7.58	5.72
Semiurbano ^{2/}	14.89	0.03	0.37	1.32	4.40	8.77
Urbano ^{3/}	63.95	—	0.01	0.12	2.38	61.44
Porcentaje por columna	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Rural ^{1/}	21.16	96.62	86.08	76.32	52.77	7.54
Semiurbano ^{2/}	14.89	3.38	13.47	21.75	30.65	11.54
Urbano ^{3/}	63.95	—	0.45	1.93	16.58	80.92
Porcentaje por renglón	100.00	0.91	2.71	6.08	14.37	75.93
Rural ^{1/}	100.00	4.15	11.03	21.94	35.83	27.05
Semiurbano ^{2/}	100.00	0.21	2.45	8.89	29.58	58.88
Urbano ^{3/}	100.00	—	0.02	0.18	3.72	96.07

Notas: 1/ Localidades de menos de 2 500 habitantes.

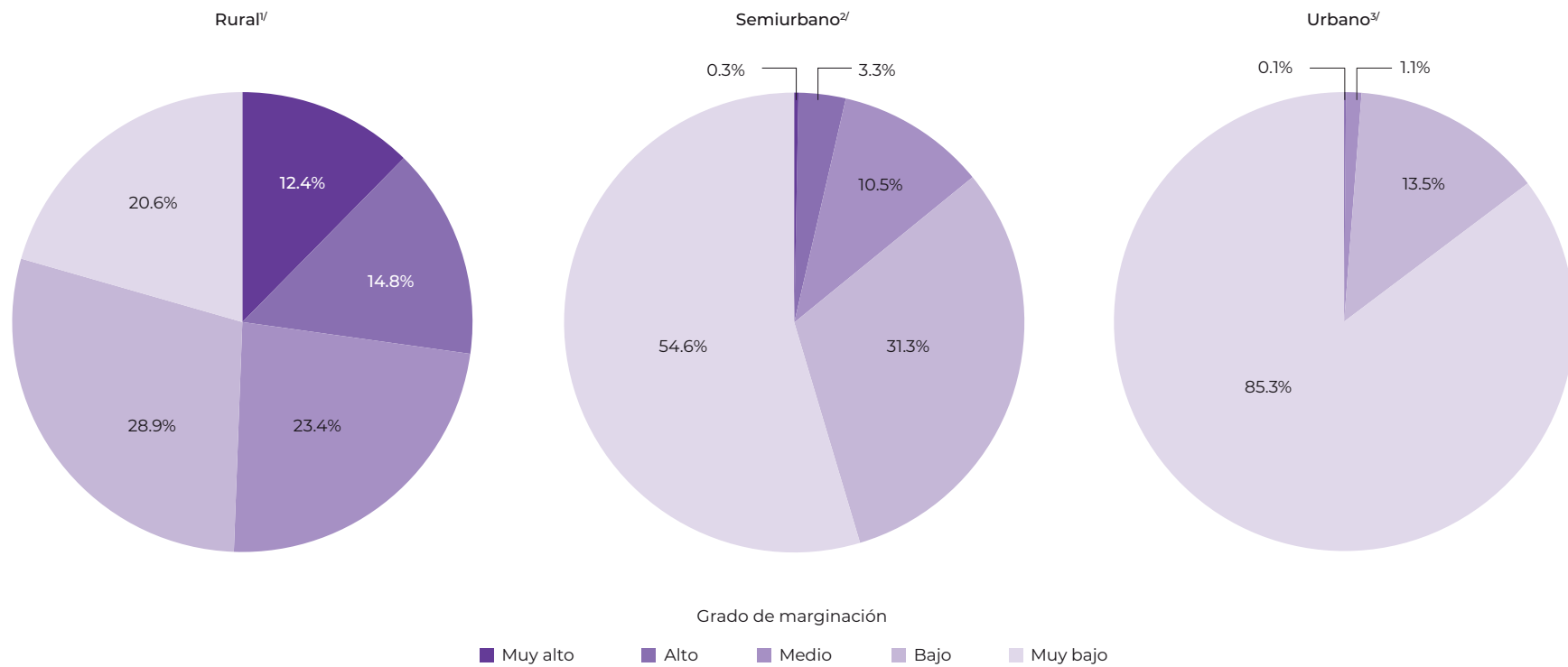
2/ Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.

3/ Localidades de 15 000 o más habitantes.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 2.7.
República Mexicana. Distribución de las localidades por carácter rural-urbano según grado de marginación, 2020



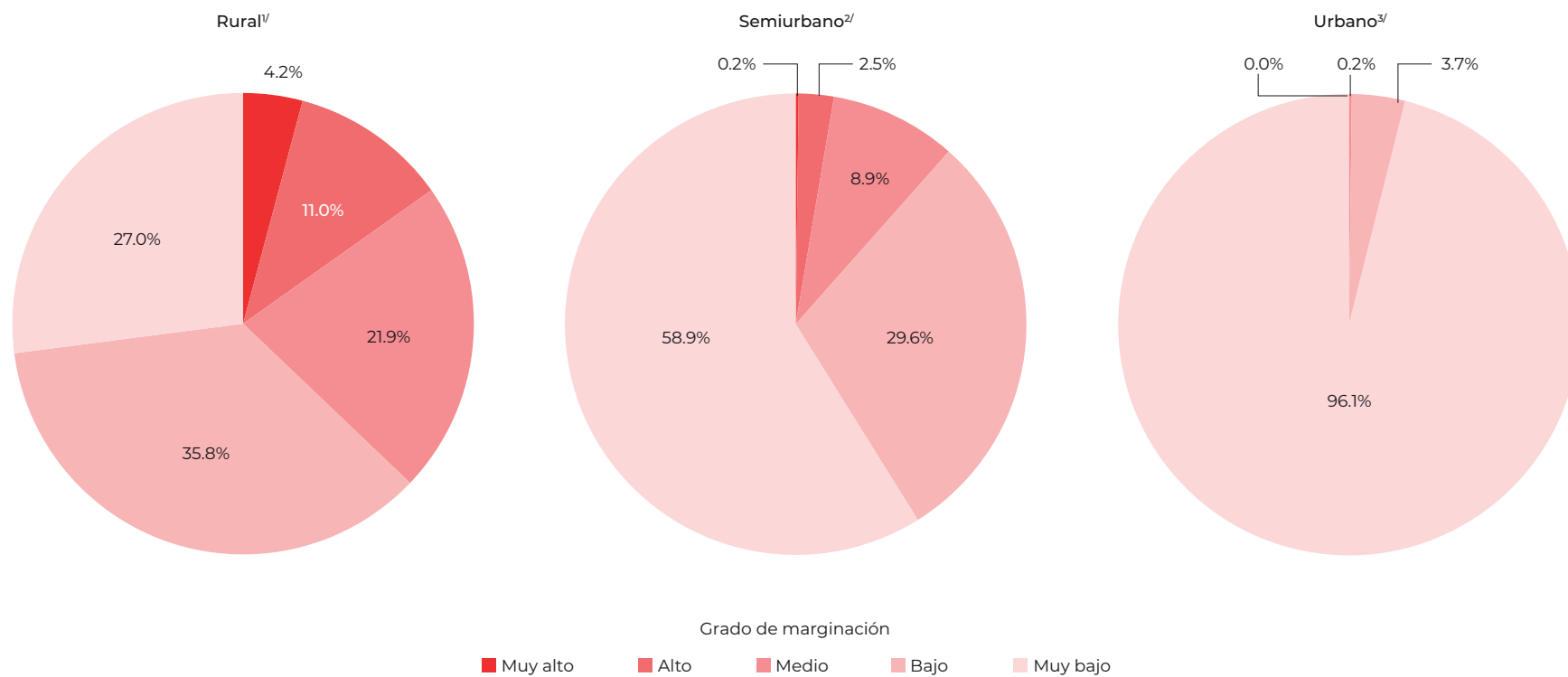
Notas: 1/ Localidades de menos de 2 500 habitantes.

2/ Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.

3/ Localidades de 15 000 o más habitantes.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 2.8.
República Mexicana. Distribución de la población por carácter rural-urbano según grado de marginación, 2020



Notas: 1/ Localidades de menos de 2 500 habitantes.

2/ Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.

3/ Localidades de 15 000 o más habitantes.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

2.5 Marginación y accesibilidad de las localidades

Hasta este punto se ha observado que las localidades pequeñas son las que presentan mayor marginación debido a los déficits en materia de educación, vivienda y bienes. Del mismo modo, muchas de estas localidades se encuentran en condiciones de baja accesibilidad, lo cual limita a su población a que accedan a bienes y servicios que inciden directamente en su bienestar.

En este sentido, en anteriores ejercicios se ha observado que la intensidad de marginación de las localidades, especialmente las menores a 2 500 habitantes, tiende a aumentar conforme estas se encuentran alejadas de localidades de mayor tamaño y vías de comunicación (CONAPO, 2012 y CONAPO, IMT y SIAP, 2016). Para dar cuenta de esta situación, en un proyecto paralelo al desarrollo del índice de marginación

por localidad 2020, se estimó el grado de accesibilidad de las localidades³⁷ que sintetiza el tiempo de traslado de las localidades a distintos destinos urbanos,³⁸ con base en la ubicación de la población y las características de la Red Nacional de Caminos.

En el cuadro 2.13 y en las gráficas 2.9 y 2.10 se puede constatar la relación inversa entre accesibilidad y la intensidad de la marginación. Del total de localidades con alto y muy alto grado de marginación, 52 por ciento tiene baja y muy baja accesibilidad, es decir, en promedio a dos millones de personas asentadas en estas localidades les llevaría más de hora y media realizar un viaje hacia un centro urbano de 2 500 o más de habitantes. En el otro extremo, 70 por ciento de las localidades con baja y muy baja marginación presentan alta y muy alta accesibilidad, lo que representa que 106.3 millones de personas puedan efectuar viajes hacia centros urbanos de 2 500 o más habitantes, en menos de una hora.³⁹

³⁷ *Análisis geoespacial de la accesibilidad a centros urbanos de las localidades de México*, publicación realizada de forma conjunta con el Instituto Mexicano del Transporte (IMT) y el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (CentroGeo), y será publicada en el segundo semestre de 2022.

³⁸ Centros urbanos tipo A: localidades de 100 mil o más habitantes; centros urbanos tipo B: localidades de 25 mil o más habitantes; centros urbanos tipo C: localidades de 10 mil o más habitantes; y centros urbanos tipo D: localidades de 2 500 o más habitantes.

³⁹ Los cuadros con esta información desagregada por entidad federativa están disponibles en archivos para descargar en la sección web donde se encuentra alojada esta publicación.

Cuadro 2.13.
República Mexicana. Localidades y población por grado de accesibilidad según grado de marginación, 2020

Grado de accesibilidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	108 144	12 868	15 542	24 676	31 178	23 880
Muy alto ^{1/}	23 617	636	1 489	3 484	7 585	10 423
Alto ^{2/}	33 008	1 578	3 516	7 531	12 367	8 016
Medio ^{3/}	19 490	1 594	3 329	5 816	5 831	2 920
Bajo ^{4/}	11 373	1 821	2 460	3 252	2 590	1 250
Muy bajo ^{5/}	18 708	6 318	4 291	4 294	2 655	1 150
Sin localización en la red ^{6/}	1 948	921	457	299	150	121
Población	125 589 675	1 142 588	3 405 329	7 639 443	18 043 587	95 358 728
Muy alto ^{1/}	93 382 324	71 689	306 827	1 276 134	7 313 493	84 414 181
Alto ^{2/}	18 698 495	165 282	997 557	2 916 938	6 721 603	7 897 115
Medio ^{3/}	6 696 392	166 657	737 880	1 515 206	2 222 520	2 054 129
Bajo ^{4/}	3 302 201	231 531	555 178	945 951	998 287	571 254
Muy bajo ^{5/}	3 376 182	463 939	773 530	960 610	772 121	405 982
Sin localización en la red ^{6/}	134 081	43 490	34 357	24 604	15 563	16 067

Notas:

^{1/} Localidades con tiempos promedio de traslado de menos de 30 minutos hacia localidades de 2 500 o más habitantes.

^{2/} Localidades con tiempos promedio de traslado de 31 hasta 60 minutos hacia localidades de 2 500 o más habitantes.

^{3/} Localidades con tiempos promedio de traslado de 61 hasta 90 minutos hacia localidades de 2 500 o más habitantes.

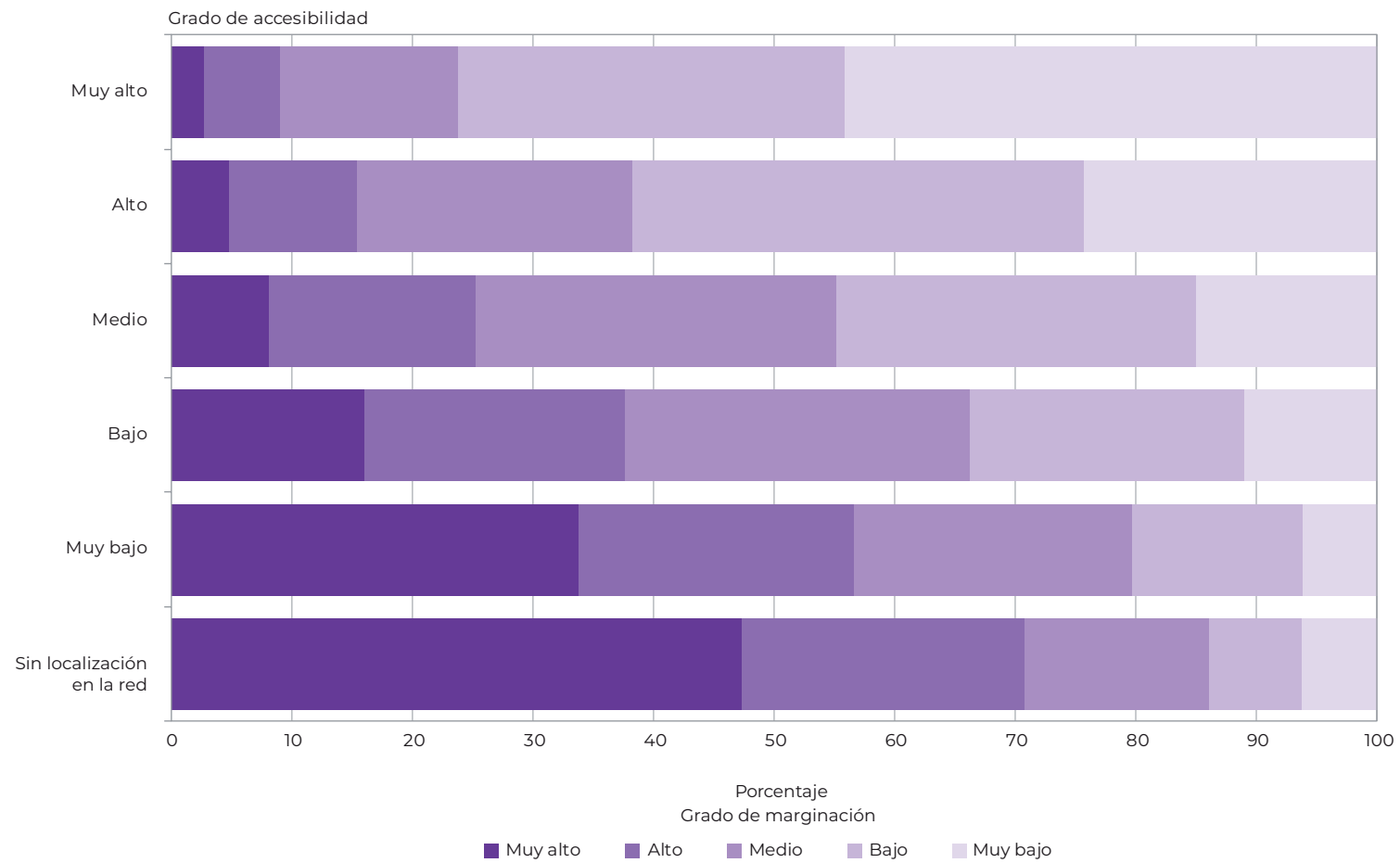
^{4/} Localidades con tiempos promedio de traslado de 91 hasta 120 minutos hacia localidades de 2 500 o más habitantes.

^{5/} Localidades con tiempos promedio de traslado de más de 120 minutos hacia localidades de 2 500 o más habitantes.

^{6/} Localidades que no contaron con conexión a la Red Nacional de Caminos 2020.

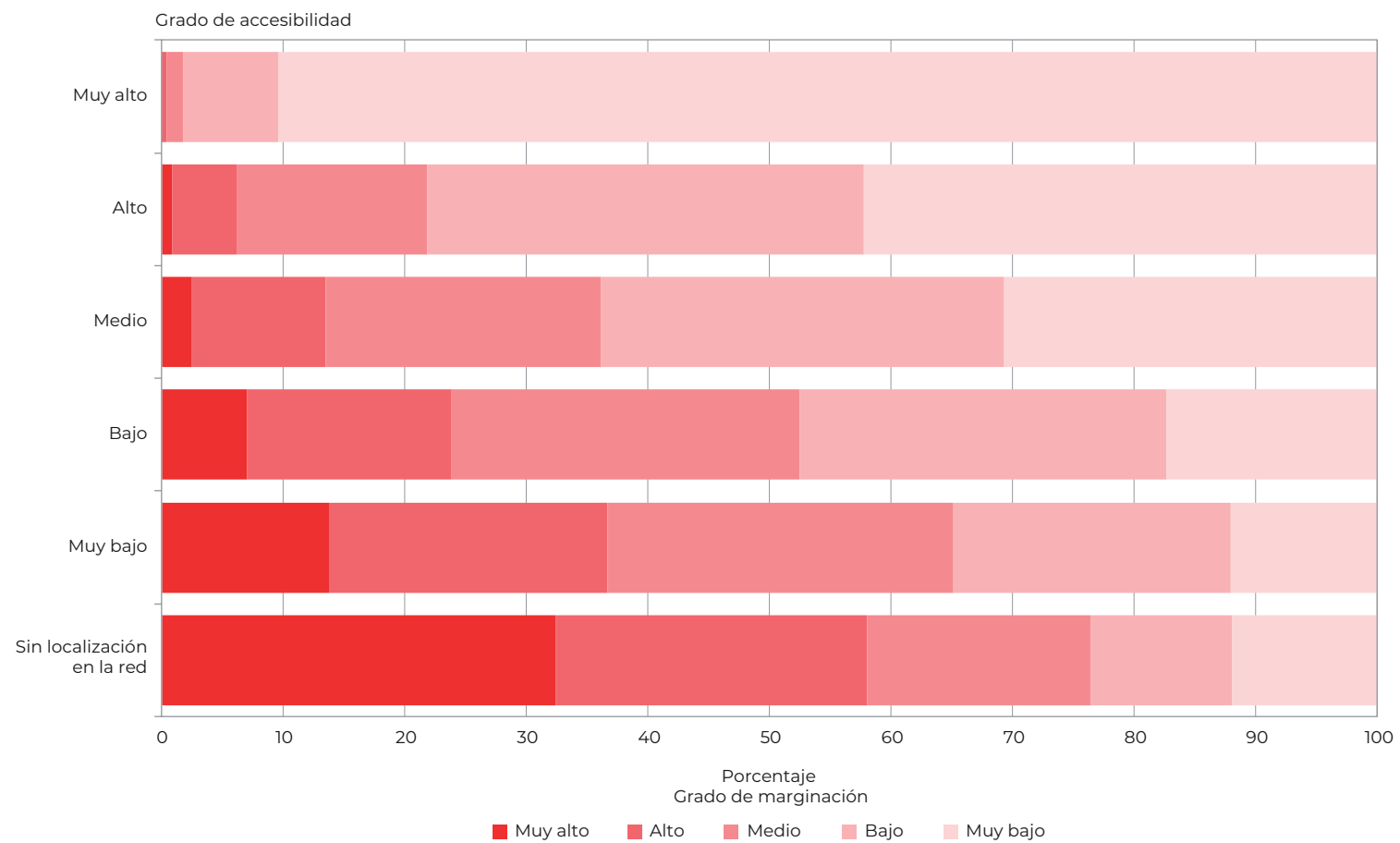
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y CONAPO, IMT/SCT y CentroGeo (2022b).

Gráfica 2.9. República Mexicana. Distribución de las localidades por grado de accesibilidad de las localidades según grado de marginación, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y CONAPO, IMT/SCT y CentroGeo (2022b).

Gráfica 2.10.
República Mexicana. Distribución de la población por grado de accesibilidad de las localidades según grado de marginación, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y CONAPO, IMT/SCT y CentroGeo (2022b).

2.6 Marginación en localidades indígenas y afromexicanas

A lo largo del territorio mexicano se habla una gran variedad de lenguas indígenas que definen la existencia de una gran riqueza cultural y étnica. Los pueblos y las personas indígenas constituyen uno de los sectores de la sociedad mexicana históricamente excluidos del desarrollo nacional y del disfrute de sus beneficios. Las raíces estructurales de la marginación indígena están determinadas por una diversidad de factores de índole económica, social, política y cultural que atrapan en la pobreza, la discriminación y el rezago a millones de indígenas.

Con el propósito de identificar la incidencia de la marginación de las localidades con presencia de población indígena, se formaron cuatro grupos de localidades:

- Indígenas: cuando al menos 70 por ciento de la población de tres años o más habla alguna lengua indígena;
- Predominantemente indígenas: donde entre 40 y menos de 70 por ciento de la población de tres años o más habla alguna lengua indígena;
- Moderada presencia indígena: localidades donde entre 10 y menos de 40 por ciento de sus habitantes de tres años o más hablan lengua indígena; y,
- Escasa presencia indígena: localidades donde menos de 10 por ciento de su población de tres años o más habla alguna lengua indígena.

Como se muestra en el cuadro 2.14, en 2020 los asentamientos indígenas ascienden a 15 169 localidades y los predominantemente indígenas a 4 419, mismos que concentran 53 y 14 por ciento de la población de tres años o más hablante de lengua indígena del país, respectivamente, lo que representa casi cinco millones de personas. Los estados con la mayor cantidad de localidades indígenas son: Chiapas (4 202), Oaxaca (2 816), Chihuahua (1 551), Guerrero (1 356) y Veracruz (1 156) (véase mapa 2.1). En conjunto, estos estados concentran 73 por ciento de las localidades indígenas del país, en donde habitan casi 2.8 millones de personas.⁴⁰

⁴⁰ Los cuadros con esta información desagregada por entidad federativa están disponibles en archivos para descargar en la sección web donde se encuentra alojada esta publicación.

En el mapa 2.1 se observa la marcada concentración geográfica de estas localidades en determinadas regiones, como la Sierra Tarahumara en Chihuahua, el Gran Nayar en el occidente, la Huasteca en el oriente, la Sierra Norte de Puebla, la zona limítrofe de los estados de Oaxaca, Puebla y Veracruz, la Montaña de Guerrero, la Mixteca en Oaxaca, el norte de Chiapas y la región Maya en la Península de Yucatán, entre otras.

La precaria estructura de oportunidades que enfrenta la población que reside en localidades indígenas se refleja en el hecho de que el nivel de sus rezagos es demasiado alto: la proporción de personas de 15 años o más sin educación básica es de 63 por ciento y una de cada cuatro personas es analfabeta. En cuestiones de vivienda, las carencias más importantes se sitúan en la ausencia de refrigerador (63.4%), en el hacinamiento (58.3%), la presencia de piso de tierra (24.7%) y la carencia de agua entubada (17.6%) (véase cuadro 2.14).

En los cuadros 2.15 y 2.16 se visualiza que 43 por ciento de las localidades indígenas presentan un grado de marginación muy alto y una de cada tres un grado alto; ambos estratos representan tres de cada cuatro localidades indígenas del país, donde reside 32 por ciento de la población de tres años o más hablante de alguna lengua indígena. Asimismo, 43 por ciento de las localidades predominantemente indígenas tienen alto y muy alto grado de marginación, con una población que apenas representa dos por ciento del total de la población de tres años o más hablante de lengua indígena. En las localidades con escasa presencia indígena se observa que casi 16 por ciento presentan alto y muy alto grado de marginación, las cuales cuentan con una población de poco más de 14 mil habitantes. En el otro extremo, dos de cada tres tienen grado bajo y muy bajo de marginación, cuya población asciende a casi 1.3 millones de personas, 17 por ciento del total de la población indígena.

En suma, 36 por ciento de la población de tres años o más hablante de lengua indígena reside en localidades con alto y muy alto grado de marginación, proporción que se incrementa a 60 por ciento en las comunidades indígenas.

Por otro lado, para analizar la marginación en localidades con un número importante de población afrodescendiente o afromexicana, se siguió el mismo procedimiento realizado en los índices de marginación por entidad federativa y municipio 2020. Así, se consideran localidades seleccionadas o afromexicanas aquellas en donde al menos el diez por ciento de su población se autoidentificó como afrodescendiente o afromexicana en el censo 2020; al mismo tiempo,

a partir de esta definición se generaron las dos categorías propuestas por CONAPRED, CNDH e INEGI (2017) para analizar la concentración de la población afrodescendiente:

- a) localidades con al menos diez por ciento y menos de 30 por ciento de población afrodescendiente; y,
- b) localidades con 30 por ciento o más de población afrodescendiente.

En el universo de localidades (108 144) con estimación de índice y grado de marginación 2020, se identificaron 3 756 localidades con más de diez por ciento de población afrodescendiente, en donde viven poco más de 615 mil personas, de las cuales, casi 54 por ciento tienen entre diez y menos de 30 por ciento de población afrodescendiente, y en el resto de localidades viven 57 de cada cien afrodescendientes.

En el mapa 2.2 es posible visualizar la distribución territorial de las localidades afrodescendientes. Aunque se observa un patrón de asentamientos más disperso que las comunidades indígenas, es notable la concentración de localidades con 30 por ciento o más de población

afrodescendiente en regiones como Costa Chica y La Montaña, en Guerrero, en la región Costa, de Oaxaca; y de forma menos uniforme en diferentes zonas montañosas y costeras de Veracruz.

En la gráfica 2.11 y en el cuadro 2.17 se observa que la incidencia de la marginación en las localidades afrodescendientes se concentra en los grados medio y bajo, donde viven seis de cada diez personas autoidentificadas como afrodescendientes. En el otro extremo, 27 por ciento de las localidades afrodescendientes presentan alta y muy alta marginación, siendo estas últimas las de mayor número y monto poblacional.⁴¹

Así, en 2020 la distribución territorial de la marginación a nivel localidad continúa presentando una mayor incidencia en los asentamientos rurales, dispersos o aislados y con fuerte presencia de población indígena, y en menor medida, en pequeñas localidades con población afrodescendiente; lo que resalta la importancia de fortalecer la inclusión de criterios sociodemográficos y de crear sinergias entre los programas de desarrollo económico y social de los tres órdenes de gobierno, con miras a ampliar las capacidades productivas y mejorar la calidad de vida de las personas que residen en estos ámbitos.

⁴¹ Los cuadros con esta información desagregada por entidad federativa están disponibles en archivos para descargar en la sección web donde se encuentra alojada esta publicación.

Cuadro 2.14.
República Mexicana. Localidades, población de 3 años o más hablante de lengua indígena e indicadores que intervienen en el índice de marginación por localidad según grado de presencia indígena, 2020

Indicador	Total	Grado de presencia indígena			
		Indígenas ^{1/}	Predominantemente indígenas ^{2/}	Moderada presencia indígena ^{3/}	Escasa presencia indígena ^{4/}
Localidades	108 144	15 169	4 419	8 278	80 278
Porcentaje	100	14.03	4.09	7.65	74.23
Población de 3 años o más hablante de lengua indígena	7 318 932	3 905 315	1 018 044	1 044 947	1 350 626
Porcentaje	100	53.36	13.91	14.28	18.45
% Población de 15 años o más analfabeta	4.73	24.4	14.5	9.7	3.7
% Población de 15 años o más sin educación básica	29.62	63.2	50.2	41.7	27.6
% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	1.44	9.1	5.6	3.6	1.0
% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	0.61	4.9	2.2	1.6	0.4
% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	3.61	17.6	9.4	9.2	2.7
% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	3.78	24.7	12.1	8.3	2.6
% Ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento	27.53	58.3	46.3	40.5	25.4
% Ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador	11.86	63.4	37.1	27.7	8.6

Notas: 1/ Localidades con 70 por ciento o más de su población de 3 años o más hablante de lengua indígena.

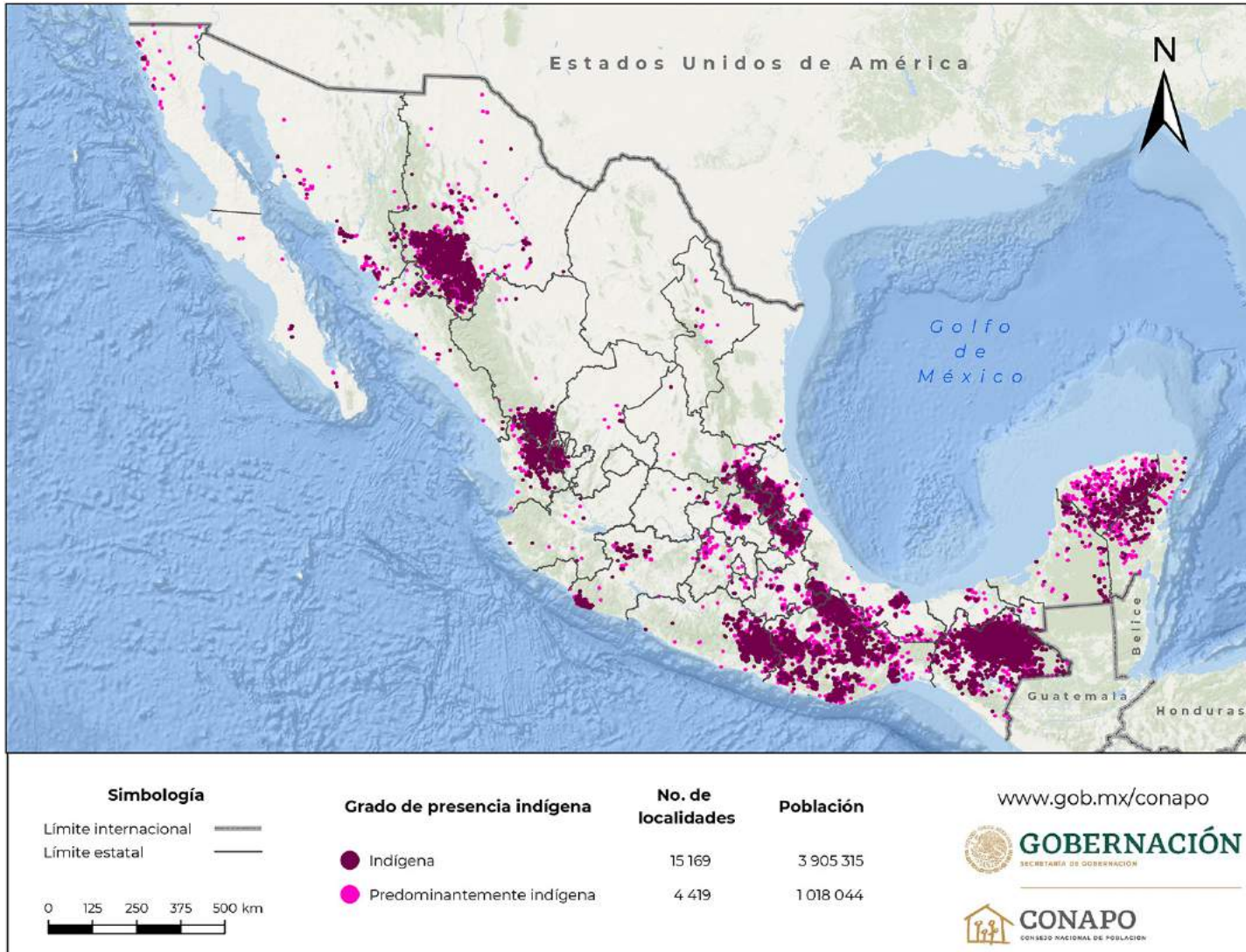
2/ Localidades con 40 a menos de 70 por ciento de su población de 3 años o más hablante de lengua indígena.

3/ Localidades con 10 a menos de 40 por ciento de su población de 3 años o más hablante de lengua indígena.

4/ Localidades con menos del 10 por ciento de su población de 3 años o más hablante lengua indígena.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa 2.1.
República Mexicana. Localidades según grado de presencia de indígena, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro 2.15.
República Mexicana. Localidades por grado de presencia indígena según grado de marginación, 2020

Grado de presencia indígena	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	108 144	12 868	15 542	24 676	31 178	23 880
Indígenas ^{1/}	15 169	6 566	4 937	2 861	707	98
Predominantemente indígenas ^{2/}	4 419	771	1 113	1 537	827	171
Moderada presencia indígena ^{3/}	8 278	869	1 626	2 771	2 288	724
Escasa presencia indígena ^{4/}	80 278	4 662	7 866	17 507	27 356	22 887
Porcentaje total	100.00	11.90	14.37	22.82	28.83	22.08
Indígenas ^{1/}	14.03	6.07	4.57	2.65	0.65	0.09
Predominantemente indígenas ^{2/}	4.09	0.71	1.03	1.42	0.76	0.16
Moderada presencia indígena ^{3/}	7.65	0.80	1.50	2.56	2.12	0.67
Escasa presencia indígena ^{4/}	74.23	4.31	7.27	16.19	25.30	21.16
Porcentaje por columna	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Indígenas ^{1/}	14.03	51.03	31.77	11.59	2.27	0.41
Predominantemente indígenas ^{2/}	4.09	5.99	7.16	6.23	2.65	0.72
Moderada presencia indígena ^{3/}	7.65	6.75	10.46	11.23	7.34	3.03
Escasa presencia indígena ^{4/}	74.23	36.23	50.61	70.95	87.74	95.84
Porcentaje por renglón	100.00	11.90	14.37	22.82	28.83	22.08
Indígenas ^{1/}	100.00	43.29	32.55	18.86	4.66	0.65
Predominantemente indígenas ^{2/}	100.00	17.45	25.19	34.78	18.71	3.87
Moderada presencia indígena ^{3/}	100.00	10.50	19.64	33.47	27.64	8.75
Escasa presencia indígena ^{4/}	100.00	5.81	9.80	21.81	34.08	28.51

Notas: 1/ Localidades con 70 por ciento o más de su población de 3 años o más hablante de lengua indígena.

2/ Localidades con 40 a menos de 70 por ciento de su población de 3 años o más hablante de lengua indígena.

3/ Localidades con 10 a menos de 40 por ciento de su población de 3 años o más hablante de lengua indígena.

4/ Localidades con menos del 10 por ciento de su población de 3 años o más hablante lengua indígena.

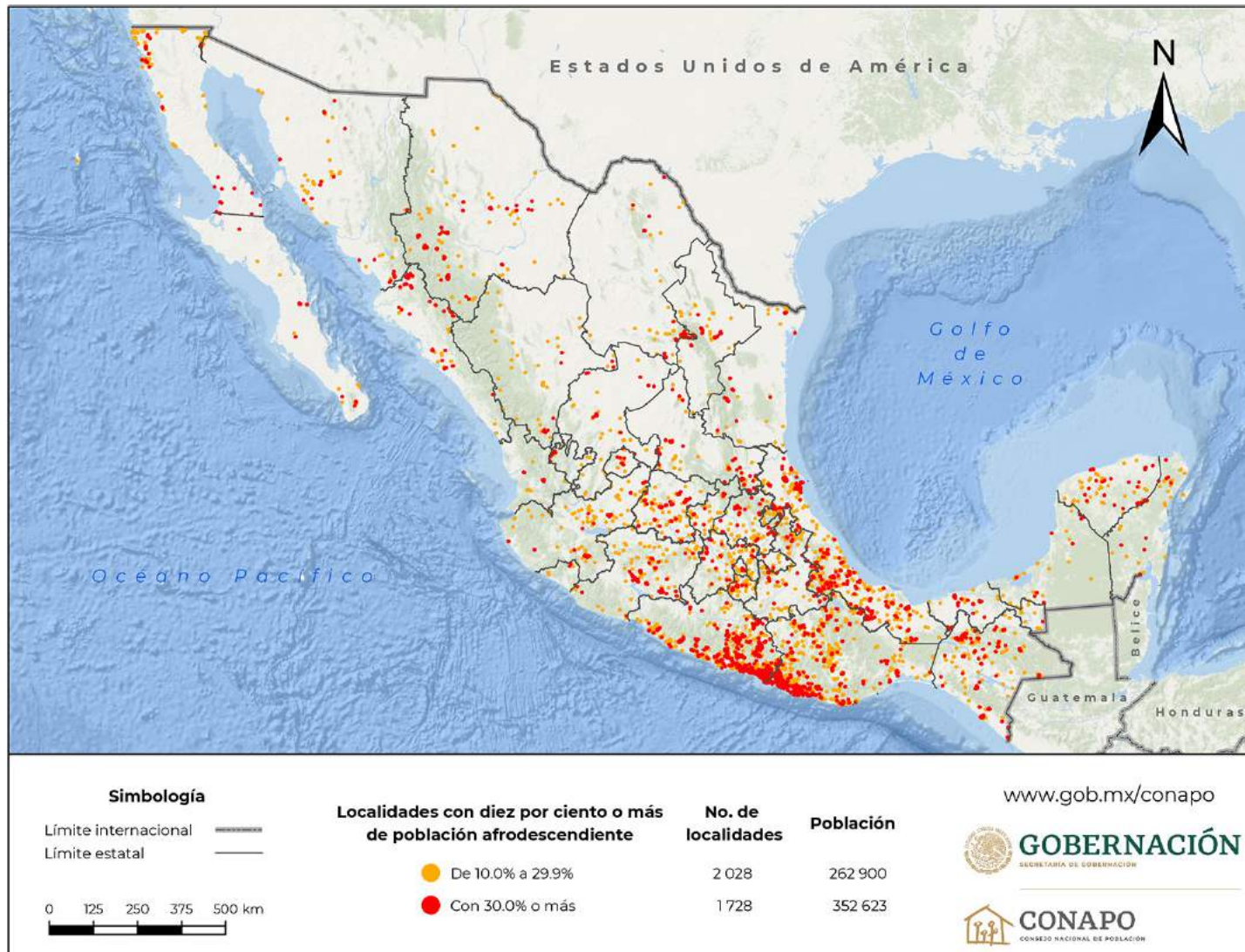
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro 2.16.
República Mexicana. Población por grado de presencia indígena según grado de marginación, 2020

Grado de presencia indígena	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	7 318 932	782 348	1 834 519	1 964 940	1 370 782	1 366 343
Indígenas ^{1/}	3 905 315	738 364	1 626 654	1 231 129	279 298	29 870
Predominantemente indígenas ^{2/}	1 018 044	28 123	124 277	438 310	373 805	53 529
Moderada presencia indígena ^{3/}	1 044 947	14 120	71 304	242 181	531 457	185 885
Escasa presencia indígena ^{4/}	1 350 626	1 741	12 284	53 320	186 222	1 097 059
Porcentaje total	100.00	10.69	25.07	26.85	18.73	18.67
Indígenas ^{1/}	53.36	10.09	22.23	16.82	3.82	0.41
Predominantemente indígenas ^{2/}	13.91	0.38	1.70	5.99	5.11	0.73
Moderada presencia indígena ^{3/}	14.28	0.19	0.97	3.31	7.26	2.54
Escasa presencia indígena ^{4/}	18.45	0.02	0.17	0.73	2.54	14.99
Porcentaje por columna	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Indígenas ^{1/}	53.36	94.38	88.67	62.65	20.38	2.19
Predominantemente indígenas ^{2/}	13.91	3.59	6.77	22.31	27.27	3.92
Moderada presencia indígena ^{3/}	14.28	1.80	3.89	12.33	38.77	13.60
Escasa presencia indígena ^{4/}	18.45	0.22	0.67	2.71	13.59	80.29
Porcentaje por renglón	100.00	10.69	25.07	26.85	18.73	18.67
Indígenas ^{1/}	100.00	18.91	41.65	31.52	7.15	0.76
Predominantemente indígenas ^{2/}	100.00	2.76	12.21	43.05	36.72	5.26
Moderada presencia indígena ^{3/}	100.00	1.35	6.82	23.18	50.86	17.79
Escasa presencia indígena ^{4/}	100.00	0.13	0.91	3.95	13.79	81.23

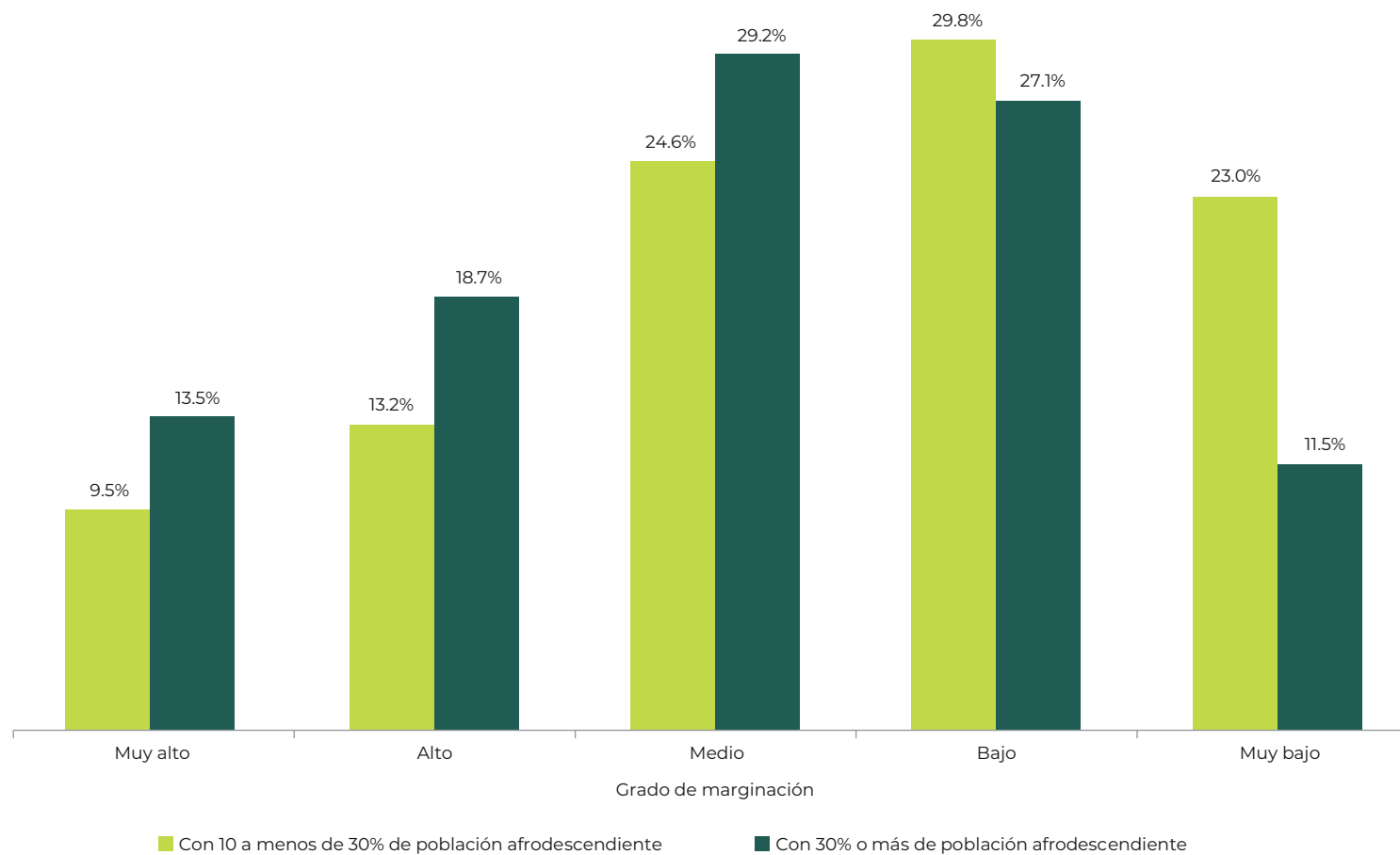
Notas: 1/ Localidades con 70 por ciento o más de su población de 3 años o más hablante de lengua indígena.
 2/ Localidades con 40 a menos de 70 por ciento de su población de 3 años o más hablante de lengua indígena.
 3/ Localidades con 10 a menos de 40 por ciento de su población de 3 años o más hablante de lengua indígena.
 4/ Localidades con menos del 10 por ciento de su población de 3 años o más hablante lengua indígena.
 Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa 2.2.
República Mexicana. Localidades según grado de presencia de población afrodescendiente, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica 2.11.
República Mexicana. Localidades con diez por ciento o más de población afrodescendiente según grado de marginación, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro 2.17.
República Mexicana. Población por grado de presencia de población afrodescendiente según grado de marginación, 2020

Grado de presencia de población afrodescendiente	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Absolutos	615 523	14 534	66 775	152 245	226 070	155 899
Con 10 a menos de 30% de población afrodescendiente	262 900	3 150	14 613	35 012	86 673	123 452
Con 30% o más de población afrodescendiente	352 623	11 384	52 162	117 233	139 397	32 447
Porcentaje total	100.00	2.36	10.85	24.73	36.73	25.33
Con 10 a menos de 30% de población afrodescendiente	42.71	0.51	2.37	5.69	14.08	20.06
Con 30% o más de población afrodescendiente	57.29	1.85	8.47	19.05	22.65	5.27
Porcentaje por columna	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Con 10 a menos de 30% de población afrodescendiente	42.71	21.67	21.88	23.00	38.34	79.19
Con 30% o más de población afrodescendiente	57.29	78.33	78.12	77.00	61.66	20.81
Porcentaje por renglón	100.00	2.36	10.85	24.73	36.73	25.33
Con 10 a menos de 30% de población afrodescendiente	100.00	1.20	5.56	13.32	32.97	46.96
Con 30% o más de población afrodescendiente	100.00	3.23	14.79	33.25	39.53	9.20

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

2.7 Marginación en localidades con una o dos viviendas particulares habitadas

Anteriormente se expuso que las localidades pequeñas se caracterizan por presentar condiciones de baja accesibilidad y mayores rezagos sociales y económicos que aquellas con un patrón de poblamiento más concentrado. En este contexto, las localidades con una o dos viviendas particulares habitadas representan un subconjunto de las localidades del país, para las cuales no es posible conocer directamente la intensidad de carencias socioeconómicas y de marginación que prevalecen en ellas.⁴² No obstante, a pesar del bajo volumen demográfico que estas localidades representan, deben tomarse en cuenta para el desarrollo y aplicación de políticas públicas que incidan en el desarrollo social de la población en ellas.

De acuerdo con los resultados del censo 2020, 81 105 localidades cuentan con una o dos viviendas particulares habitadas, las cuales representan 43 por ciento del total de localidades censadas en el país, donde residen 397 479 personas, apenas 0.3 por ciento de la población nacional.

Para llevar a cabo la estimación de la marginación de estas localidades la información se agregó a nivel municipal para respetar el fundamento establecido en la LSNIEC (véase Anexo C). Este procedimiento de agrupación, evidentemente, genera un sesgo en las estimaciones de este grupo de localidades, pero permite tener un parámetro general de sus condiciones de marginación.

Los resultados de este ejercicio señalan que 40 por ciento de los casos estudiados tienen alto y muy alto grado de marginación, 29 por ciento grado medio, y 31 por ciento bajo y muy bajo grado de marginación (véase cuadro 2.18).

En aquellas unidades con alto y muy alto grado de marginación, se concentra casi 49 por ciento de la población que habita en estas localidades, mientras que 35 por ciento vive en unidades con grado medio; en tanto, en aquellas con baja y muy baja marginación apenas representan 17 por ciento.

En el cuadro 2.19 se puede observar que aquellas unidades con alto y muy alto grado de marginación presentan mayores carencias, especialmente las más rezagadas, donde al menos la mitad de ellas tienen más de 32 por ciento de analfabetismo entre su población de 15 años o más, y ocho de cada diez no concluyeron la educación básica. En la vivienda, las carencias también son importantes, en particular, la falta de refrigerador (93%) y agua entubada (55%). En el otro extremo, las condiciones socioeconómicas en las unidades con baja y muy baja marginación son considerablemente mejores, aunque las carencias en la conclusión de educación básica siguen presentes, 52 y 35 por ciento, respectivamente, mientras que, en aquellas unidades con baja marginación resaltan los rezagos en los servicios básicos en las viviendas, así como el hacinamiento (27%) y la carencia de refrigerador (16%).

⁴² La información de las localidades con una o dos viviendas en los ejercicios censales se ajusta a los criterios de confidencialidad del artículo 37 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

Cuadro 2.18.
República Mexicana. Unidades que agrupan localidades con una o dos viviendas y población según grado de marginación, 2020

Grado de marginación	Unidades agrupadas		Población agrupada	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Muy alto	388	18.5	80 577	20.6
Alto	443	21.1	109 156	27.9
Medio	618	29.5	135 515	34.7
Bajo	437	20.9	39 349	10.1
Muy bajo	209	10.0	26 449	6.8
Total	2 095		391 046	

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro 2.19.
República Mexicana. Estadísticos descriptivos de los indicadores que intervienen en el índice de marginación en las unidades que agrupan localidades con una o dos viviendas según grado de marginación, 2020

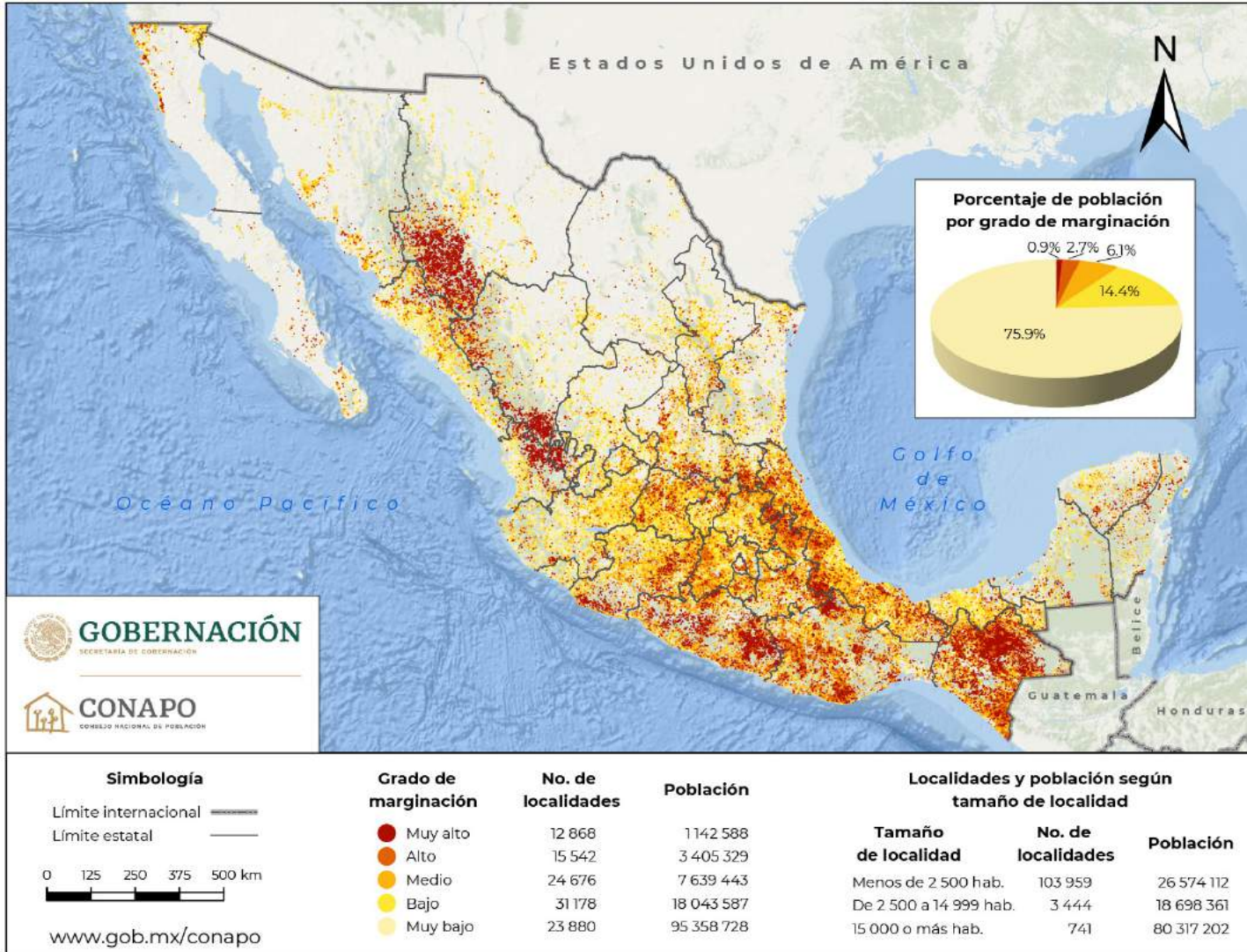
Indicador	Grado de marginación																			
	Muy alto				Alto				Medio				Bajo				Muy bajo			
	Mediana	Máx.	Min.	D.E.	Mediana	Máx.	Min.	D.E.	Mediana	Máx.	Min.	D.E.	Mediana	Máx.	Min.	D.E.	Mediana	Máx.	Min.	D.E.
% Población de 15 años o más analfabeta	32.2	100.0	0.0	23.1	18.3	100.0	0.0	12.5	11.8	50.0	0.0	8.7	6.7	50.0	0.0	6.7	0.0	28.6	0.0	4.2
% Población de 15 años o más sin educación básica	80.0	100.0	0.0	16.9	66.8	100.0	0.0	15.0	60.0	100.0	0.0	15.4	52.1	100.0	12.5	14.4	34.8	100.0	0.0	24.6
% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	35.8	100.0	0.0	34.4	11.6	100.0	0.0	17.4	4.3	66.7	0.0	9.5	2.1	56.3	0.0	6.0	0.0	18.5	0.0	2.6
% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	52.4	100.0	0.0	32.4	24.5	100.0	0.0	19.9	13.3	100.0	0.0	12.3	5.5	60.0	0.0	7.9	0.0	100.0	0.0	8.5
% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	54.8	100.0	0.0	33.9	33.8	100.0	0.0	25.8	20.4	100.0	0.0	20.9	9.1	100.0	0.0	12.8	0.0	100.0	0.0	15.1
% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	50.0	100.0	0.0	32.8	19.6	100.0	0.0	20.2	6.9	100.0	0.0	12.8	1.8	50.0	0.0	6.7	0.0	42.9	0.0	3.7
% Ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento	54.5	100.0	0.0	30.8	43.2	100.0	0.0	24.6	35.1	100.0	0.0	20.6	26.9	100.0	0.0	18.3	0.0	100.0	0.0	15.4
% Ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador	93.4	100.0	25.0	17.3	55.3	100.0	0.0	23.2	33.5	100.0	0.0	22.8	16.1	100.0	0.0	14.8	0.0	100.0	0.0	17.9

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

ANEXO A

Resultados principales a nivel nacional, 2020

Mapa A.1.
República Mexicana. Grado de marginación por localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa A.2.
República Mexicana. Localidades con grado de marginación muy alto, 2020



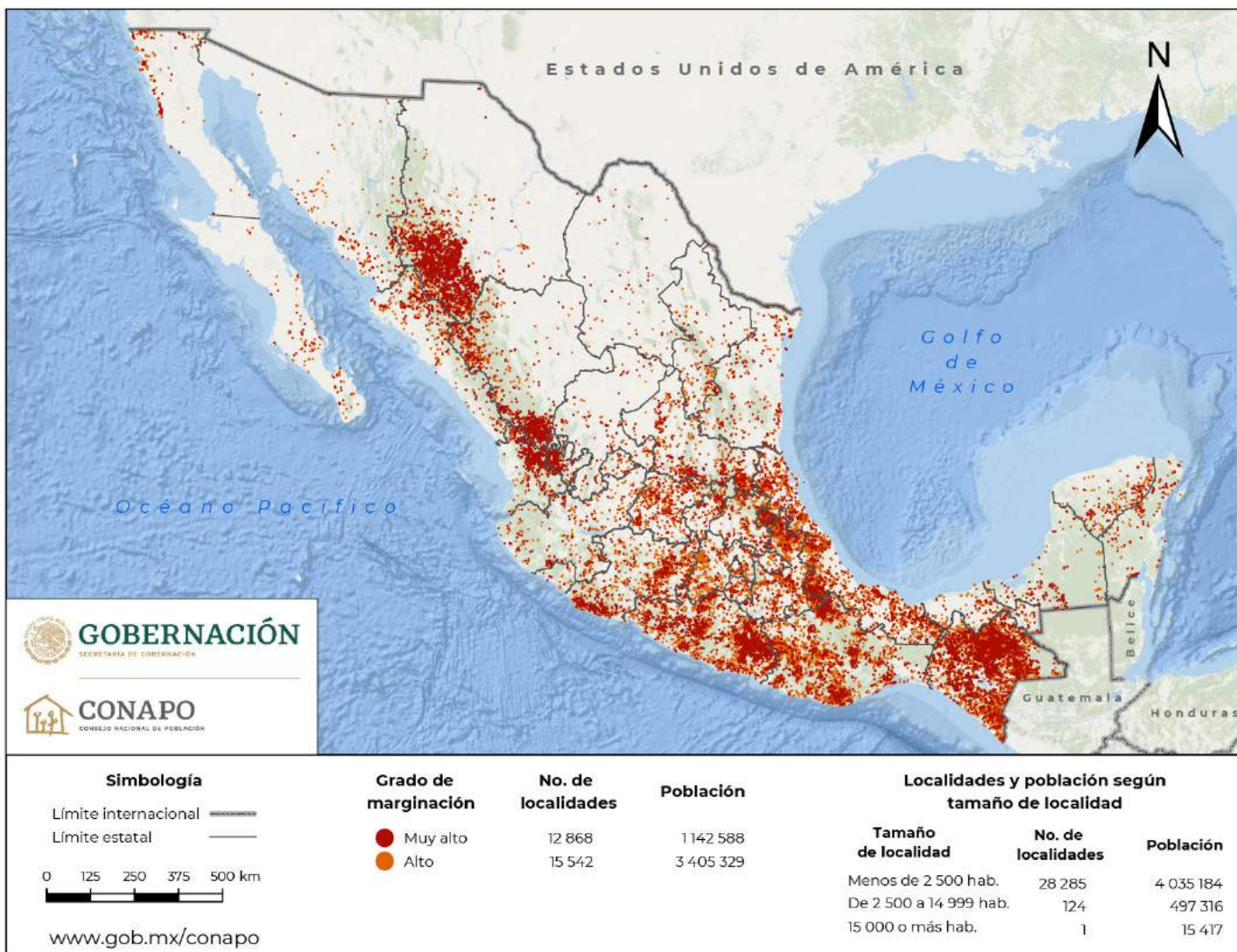
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa A.3.
República Mexicana. Localidades con grado de marginación alto, 2020



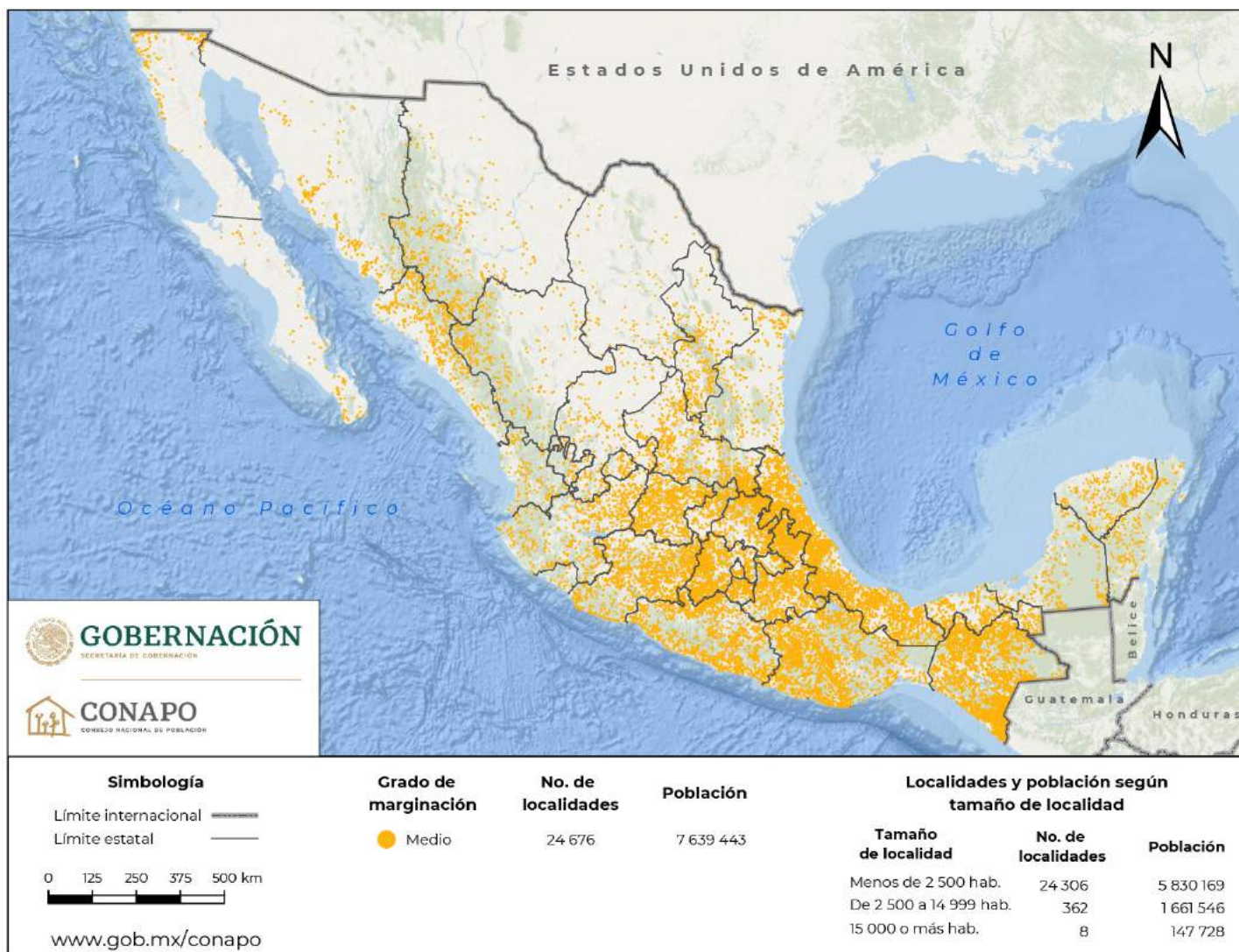
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa A.4.
República Mexicana. Localidades con grado de marginación alto y muy alto, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa A.5.
República Mexicana. Localidades con grado de marginación medio, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa A.6.
República Mexicana. Localidades con grado de marginación bajo, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa A.7.
República Mexicana. Localidades con grado de marginación muy bajo, 2020

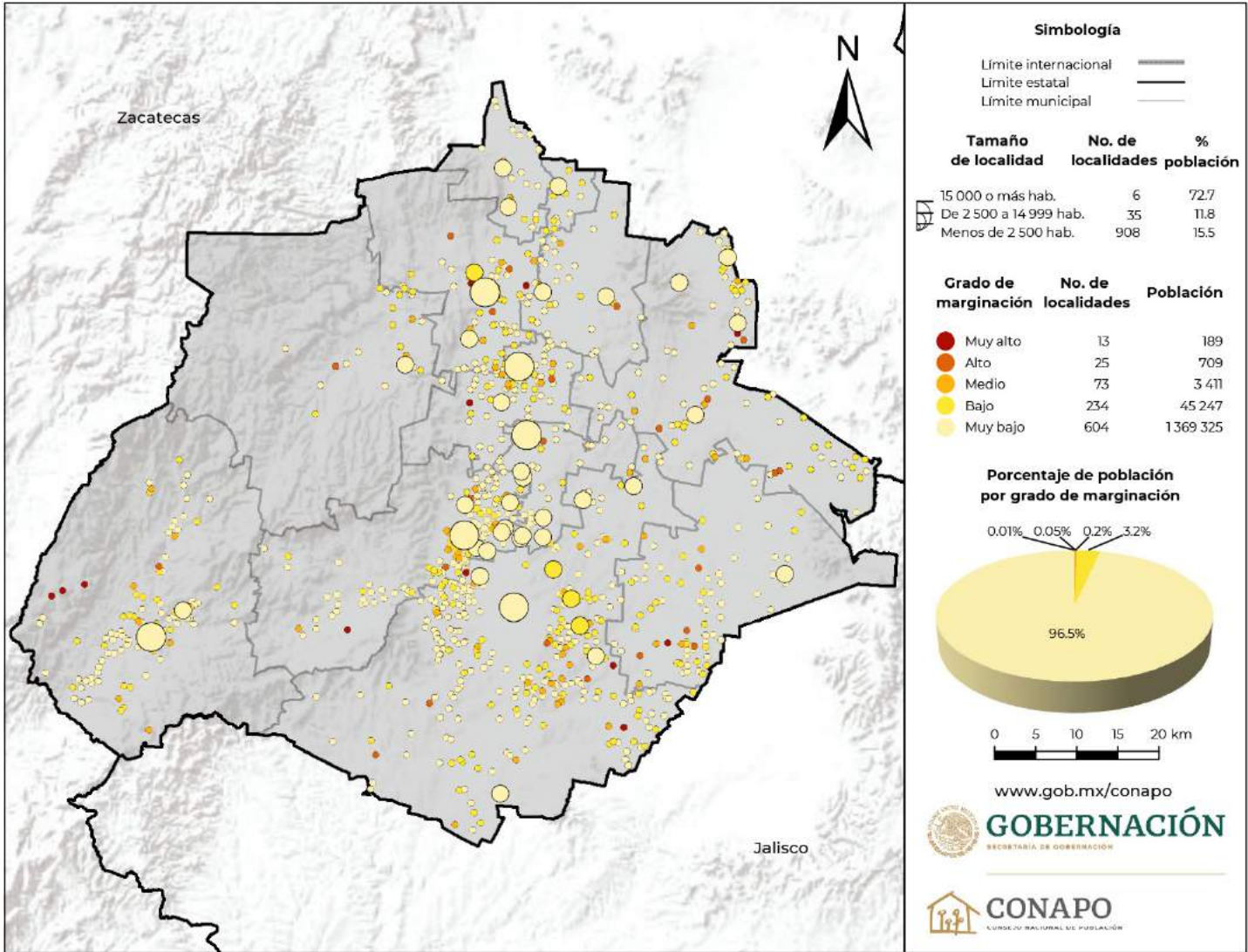


Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

ANEXO B

Resultados principales por entidad federativa, 2020

Mapa B.1.
Aguascalientes. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.1.1.
Aguascalientes. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	949	100.00	1 418 881	100.00
Muy alto	13	1.37	189	0.01
Alto	25	2.63	709	0.05
Medio	73	7.69	3 411	0.24
Bajo	234	24.66	45 247	3.19
Muy bajo	604	63.65	1 369 325	96.51

Nota: 1/ No se consideran 1 072 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 6 718 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 8 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.1.2.
Aguascalientes. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

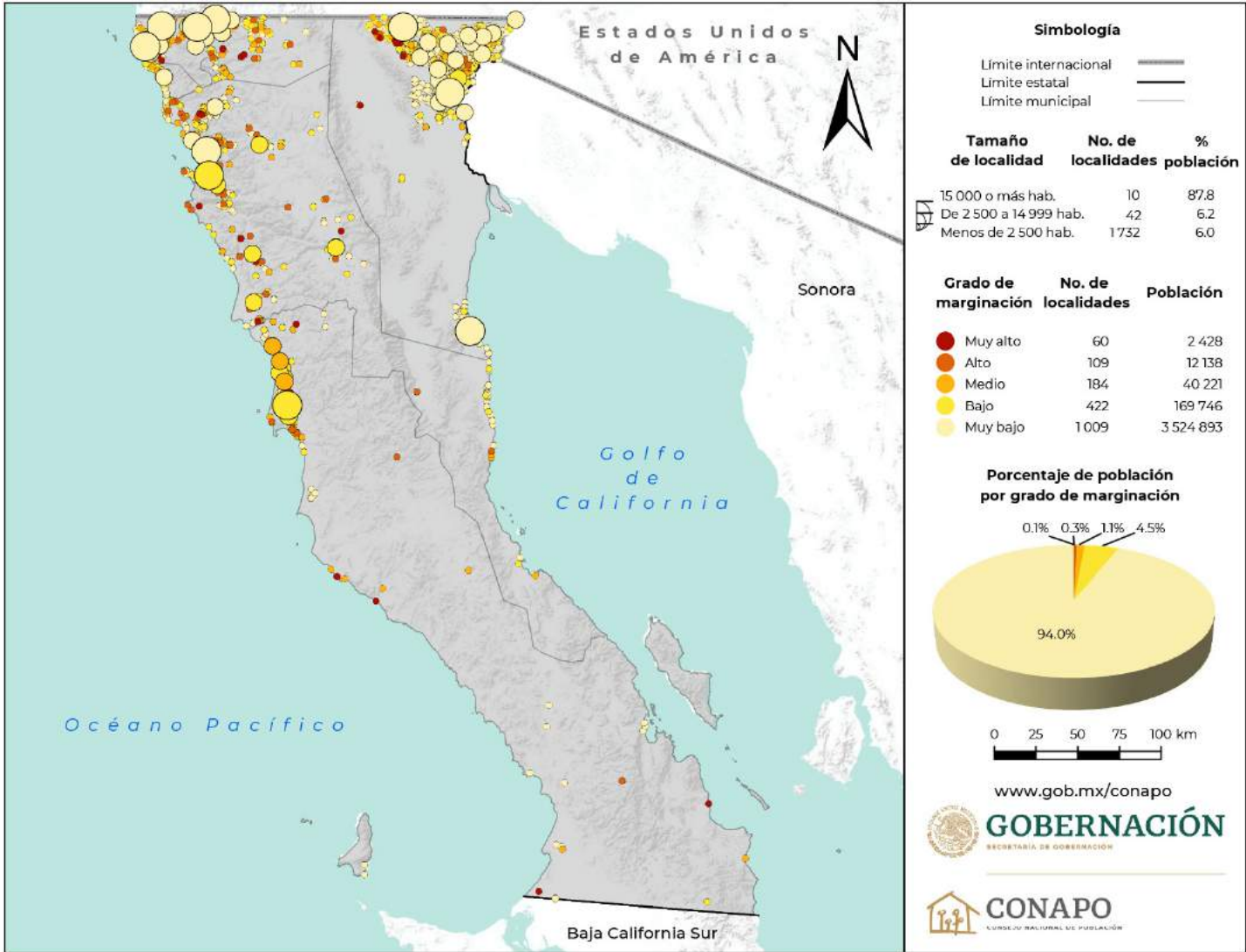
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	949	13	25	73	234	604
1 a 49 hab.	454	13	19	53	130	239
50 a 99 hab.	114	—	6	15	31	62
100 a 499 hab.	192	—	—	4	53	135
500 a 999 hab.	79	—	—	1	12	66
1 000 a 1 999 hab.	62	—	—	—	4	58
2 000 a 2 499 hab.	7	—	—	—	—	7
2 500 a 4 999 hab.	22	—	—	—	4	18
5 000 a 9 999 hab.	11	—	—	—	—	11
10 000 a 14 999 hab.	2	—	—	—	—	2
15 000 a 19 999 hab.	1	—	—	—	—	1
20 000 a 49 999 hab.	3	—	—	—	—	3
50 000 a 99 999 hab.	1	—	—	—	—	1
100 000 a 499 999 hab.	—	—	—	—	—	—
500 000 a 999 999 hab.	1	—	—	—	—	1
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	1 418 881	189	709	3 411	45 247	1 369 325
1 a 49 hab.	9 344	189	282	1 054	2 957	4 862
50 a 99 hab.	8 142	—	427	1 166	2 235	4 314
100 a 499 hab.	49 003	—	—	560	11 927	36 516
500 a 999 hab.	55 776	—	—	631	8 913	46 232
1 000 a 1 999 hab.	82 452	—	—	—	5 091	77 361
2 000 a 2 499 hab.	15 453	—	—	—	—	15 453
2 500 a 4 999 hab.	76 376	—	—	—	14 124	62 252
5 000 a 9 999 hab.	65 983	—	—	—	—	65 983
10 000 a 14 999 hab.	24 808	—	—	—	—	24 808
15 000 a 19 999 hab.	18 799	—	—	—	—	18 799
20 000 a 49 999 hab.	85 047	—	—	—	—	85 047
50 000 a 99 999 hab.	63 805	—	—	—	—	63 805
100 000 a 499 999 hab.	—	—	—	—	—	—
500 000 a 999 999 hab.	863 893	—	—	—	—	863 893
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 1 072 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 6 718 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 8 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.2.
Baja California. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.2.1.
Baja California. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	1 784	100.00	3 749 426	100.00
Muy alto	60	3.36	2 428	0.06
Alto	109	6.11	12 138	0.32
Medio	184	10.31	40 221	1.07
Bajo	422	23.65	169 746	4.53
Muy bajo	1 009	56.56	3 524 893	94.01

Nota: 1/ No se consideran 3 754 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 14 832 personas, así como 4 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 4 727 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

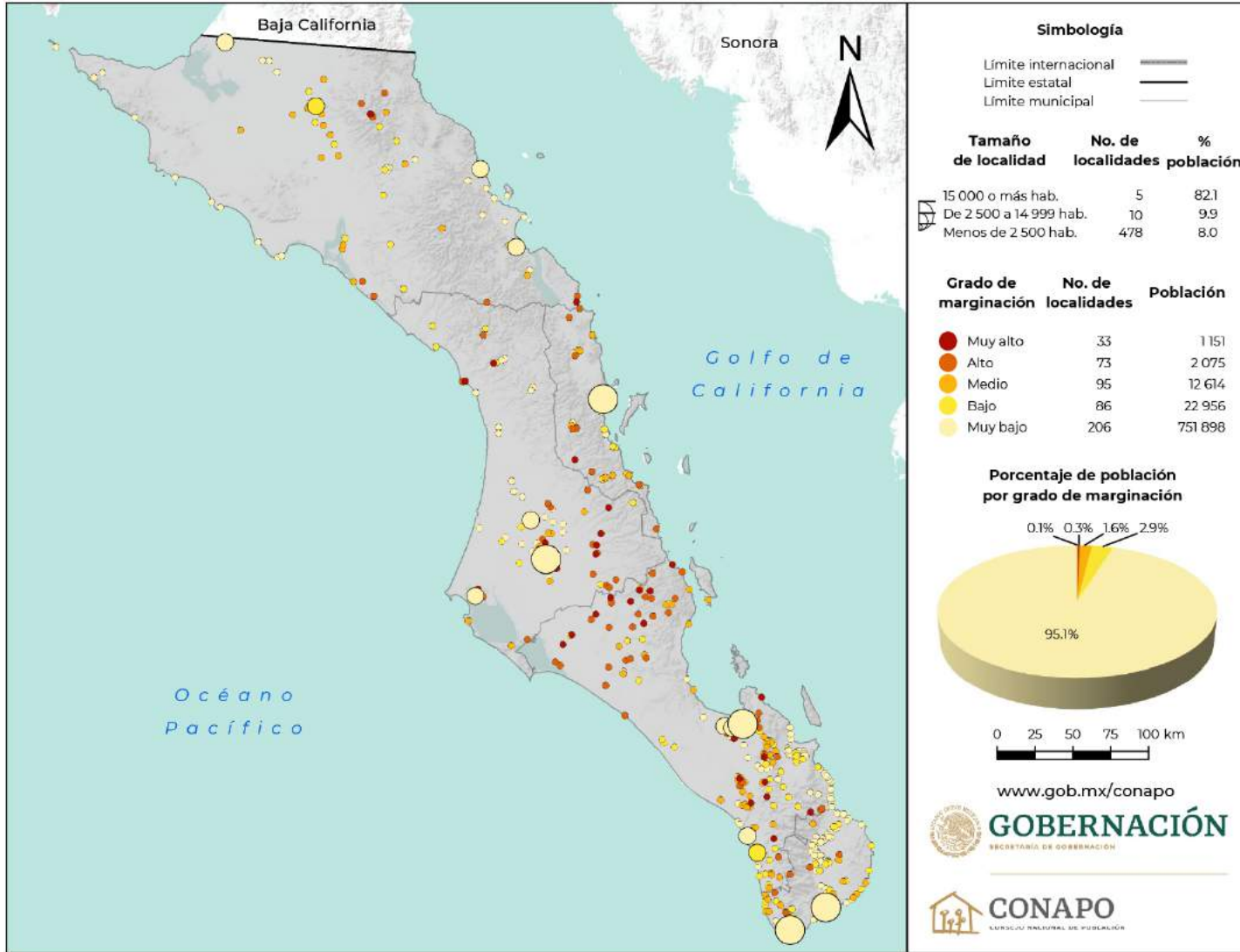
Cuadro B.2.2.
Baja California. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	1 784	60	109	184	422	1 009
1 a 49 hab.	1 248	46	87	145	259	711
50 a 99 hab.	132	7	7	10	39	69
100 a 499 hab.	217	7	9	18	78	105
500 a 999 hab.	73	—	2	4	19	48
1 000 a 1 999 hab.	56	—	3	3	12	38
2 000 a 2 499 hab.	6	—	1	1	1	3
2 500 a 4 999 hab.	22	—	—	1	8	13
5 000 a 9 999 hab.	15	—	—	1	3	11
10 000 a 14 999 hab.	5	—	—	1	1	3
15 000 a 19 999 hab.	3	—	—	—	1	2
20 000 a 49 999 hab.	2	—	—	—	1	1
50 000 a 99 999 hab.	1	—	—	—	—	1
100 000 a 499 999 hab.	2	—	—	—	—	2
500 000 a 999 999 hab.	1	—	—	—	—	1
1 000 000 o más hab.	1	—	—	—	—	1
Población	3 749 426	2 428	12 138	40 221	169 746	3 524 893
1 a 49 hab.	20 911	666	1 652	2 347	4 668	11 578
50 a 99 hab.	9 177	457	509	684	2 842	4 685
100 a 499 hab.	51 080	1 305	2 349	3 725	19 886	23 815
500 a 999 hab.	50 605	—	1 474	2 627	13 740	32 764
1 000 a 1 999 hab.	78 308	—	3 982	4 816	16 853	52 657
2 000 a 2 499 hab.	13 784	—	2 172	2 360	2 183	7 069
2 500 a 4 999 hab.	75 221	—	—	2 754	27 818	44 649
5 000 a 9 999 hab.	99 995	—	—	9 636	21 082	69 277
10 000 a 14 999 hab.	56 761	—	—	11 272	13 876	31 613
15 000 a 19 999 hab.	55 053	—	—	—	18 829	36 224
20 000 a 49 999 hab.	61 329	—	—	—	27 969	33 360
50 000 a 99 999 hab.	81 059	—	—	—	—	81 059
100 000 a 499 999 hab.	431 312	—	—	—	—	431 312
500 000 a 999 999 hab.	854 186	—	—	—	—	854 186
1 000 000 o más hab.	1 810 645	—	—	—	—	1 810 645

Notas: 1/ No se consideran 3 754 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 14 832 personas, así como 4 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 4 727 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.
 — Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.3.
Baja California Sur. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.3.1.
Baja California Sur. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	493	100.00	790 694	100.00
Muy alto	33	6.69	1 151	0.15
Alto	73	14.81	2 075	0.26
Medio	95	19.27	12 614	1.60
Bajo	86	17.44	22 956	2.90
Muy bajo	206	41.78	751 898	95.09

Nota: 1/ No se consideran 2 049 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 7 743 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 10 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.3.2.
Baja California Sur. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

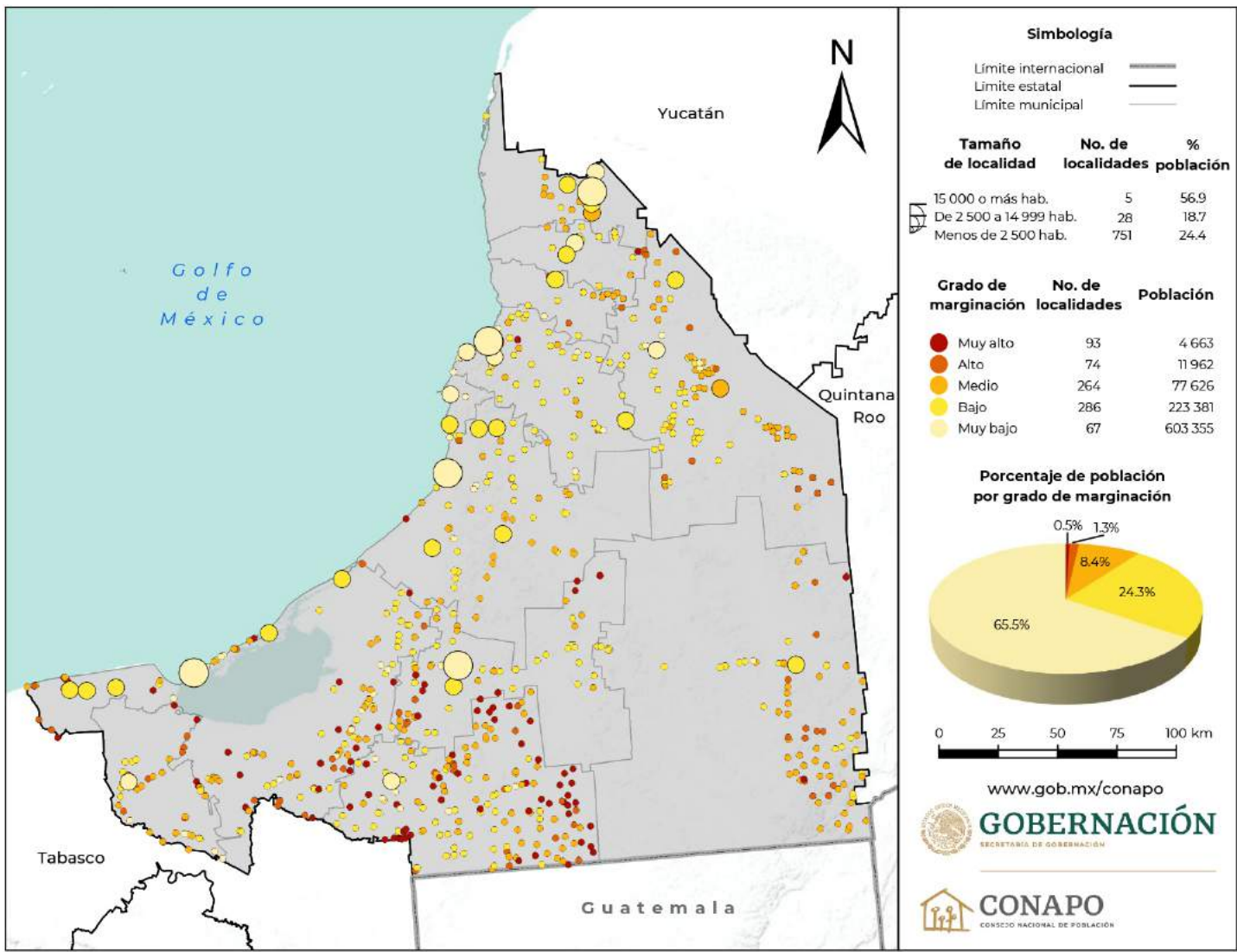
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	493	33	73	95	86	206
1 a 49 hab.	327	28	65	70	51	113
50 a 99 hab.	47	3	6	8	12	18
100 a 499 hab.	72	2	2	11	18	39
500 a 999 hab.	18	—	—	3	2	13
1 000 a 1 999 hab.	10	—	—	2	1	7
2 000 a 2 499 hab.	4	—	—	1	—	3
2 500 a 4 999 hab.	3	—	—	—	1	2
5 000 a 9 999 hab.	4	—	—	—	—	4
10 000 a 14 999 hab.	3	—	—	—	1	2
15 000 a 19 999 hab.	1	—	—	—	—	1
20 000 a 49 999 hab.	1	—	—	—	—	1
50 000 a 99 999 hab.	—	—	—	—	—	—
100 000 a 499 999 hab.	3	—	—	—	—	3
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	790 694	1 151	2 075	12 614	22 956	751 898
1 a 49 hab.	5 337	460	961	1 297	825	1 794
50 a 99 hab.	3 255	203	410	553	827	1 262
100 a 499 hab.	18 733	488	704	3 037	3 768	10 736
500 a 999 hab.	13 111	—	—	2 254	1 367	9 490
1 000 a 1 999 hab.	13 435	—	—	3 064	1 027	9 344
2 000 a 2 499 hab.	9 323	—	—	2 409	—	6 914
2 500 a 4 999 hab.	11 133	—	—	—	4 245	6 888
5 000 a 9 999 hab.	28 281	—	—	—	—	28 281
10 000 a 14 999 hab.	38 850	—	—	—	10 897	27 953
15 000 a 19 999 hab.	16 311	—	—	—	—	16 311
20 000 a 49 999 hab.	43 805	—	—	—	—	43 805
50 000 a 99 999 hab.	—	—	—	—	—	—
100 000 a 499 999 hab.	589 120	—	—	—	—	589 120
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 2 049 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 7 743 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 10 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.4.
Campeche. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.4.1.
Campeche. Localidades y población por grado
de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	784	100.00	920 987	100.00
Muy alto	93	11.86	4 663	0.51
Alto	74	9.44	11 962	1.30
Medio	264	33.67	77 626	8.43
Bajo	286	36.48	223 381	24.25
Muy bajo	67	8.55	603 355	65.51

Nota: 1/ No se consideran 1 978 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 7 376 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.4.2.
Campeche. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

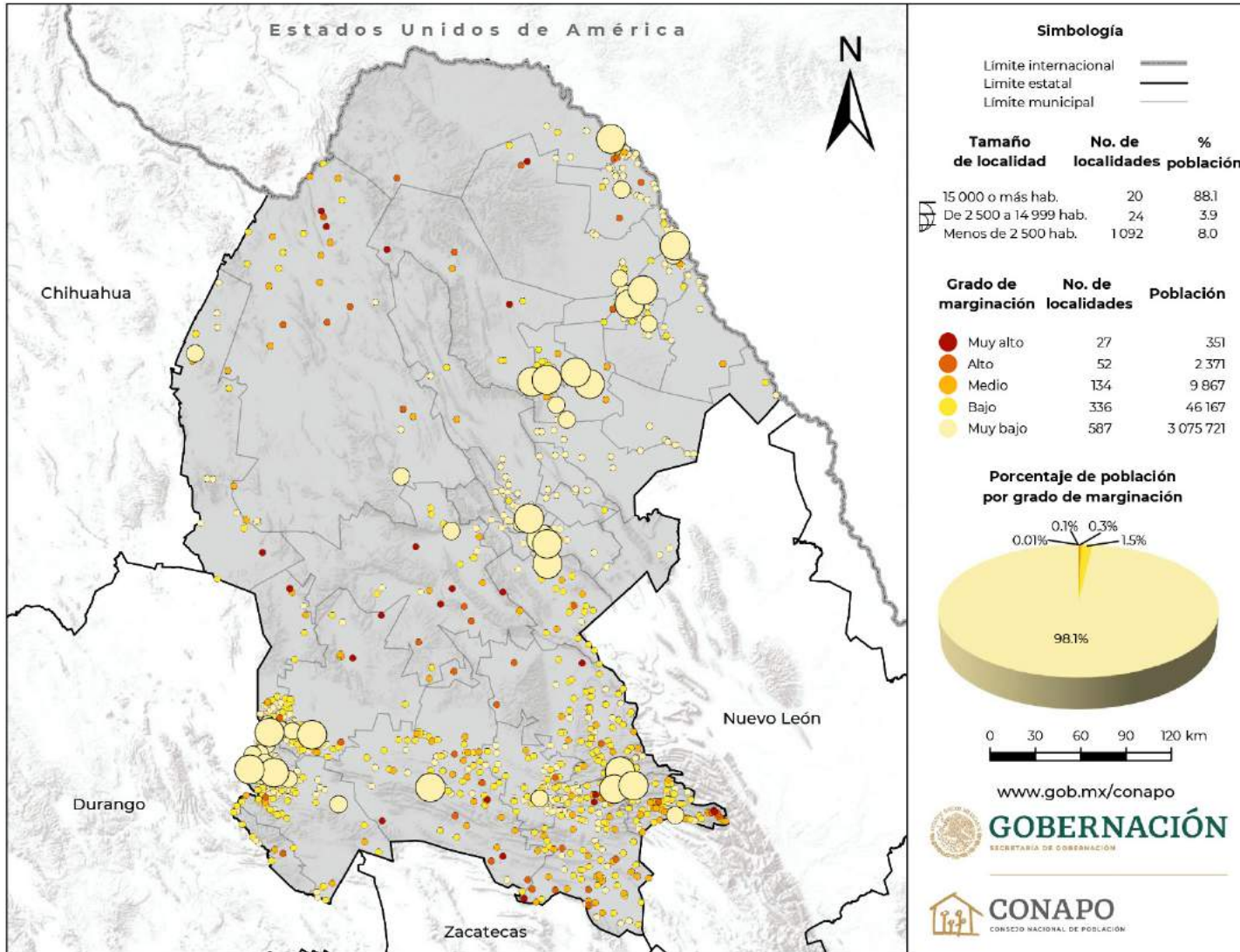
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	784	93	74	264	286	67
1 a 49 hab.	222	69	31	57	31	34
50 a 99 hab.	70	9	10	31	18	2
100 a 499 hab.	330	15	29	144	134	8
500 a 999 hab.	71	—	4	15	47	5
1 000 a 1 999 hab.	50	—	—	12	34	4
2 000 a 2 499 hab.	8	—	—	3	4	1
2 500 a 4 999 hab.	13	—	—	2	10	1
5 000 a 9 999 hab.	12	—	—	—	7	5
10 000 a 14 999 hab.	3	—	—	—	1	2
15 000 a 19 999 hab.	1	—	—	—	—	1
20 000 a 49 999 hab.	2	—	—	—	—	2
50 000 a 99 999 hab.	—	—	—	—	—	—
100 000 a 499 999 hab.	2	—	—	—	—	2
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	920 987	4 663	11 962	77 626	223 381	603 355
1 a 49 hab.	3 882	1 166	642	1 046	622	406
50 a 99 hab.	5 246	634	720	2 375	1 364	153
100 a 499 hab.	82 821	2 863	7 889	35 383	34 873	1 813
500 a 999 hab.	49 191	—	2 711	10 177	32 835	3 468
1 000 a 1 999 hab.	65 370	—	—	15 137	44 773	5 460
2 000 a 2 499 hab.	17 890	—	—	6 810	8 664	2 416
2 500 a 4 999 hab.	46 026	—	—	6 698	35 843	3 485
5 000 a 9 999 hab.	90 829	—	—	—	51 199	39 630
10 000 a 14 999 hab.	35 748	—	—	—	13 208	22 540
15 000 a 19 999 hab.	15 949	—	—	—	—	15 949
20 000 a 49 999 hab.	67 174	—	—	—	—	67 174
50 000 a 99 999 hab.	—	—	—	—	—	—
100 000 a 499 999 hab.	440 861	—	—	—	—	440 861
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 1 978 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 7 376 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.5.
Coahuila de Zaragoza. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.5.1.
Coahuila de Zaragoza. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	1 136	100.00	3 134 477	100.00
Muy alto	27	2.38	351	0.01
Alto	52	4.58	2 371	0.08
Medio	134	11.80	9 867	0.31
Bajo	336	29.58	46 167	1.47
Muy bajo	587	51.67	3 075 721	98.13

Nota: 1/ No se consideran 2 893 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 11 541 personas, así como 4 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 708 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.5.2.
Coahuila de Zaragoza. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

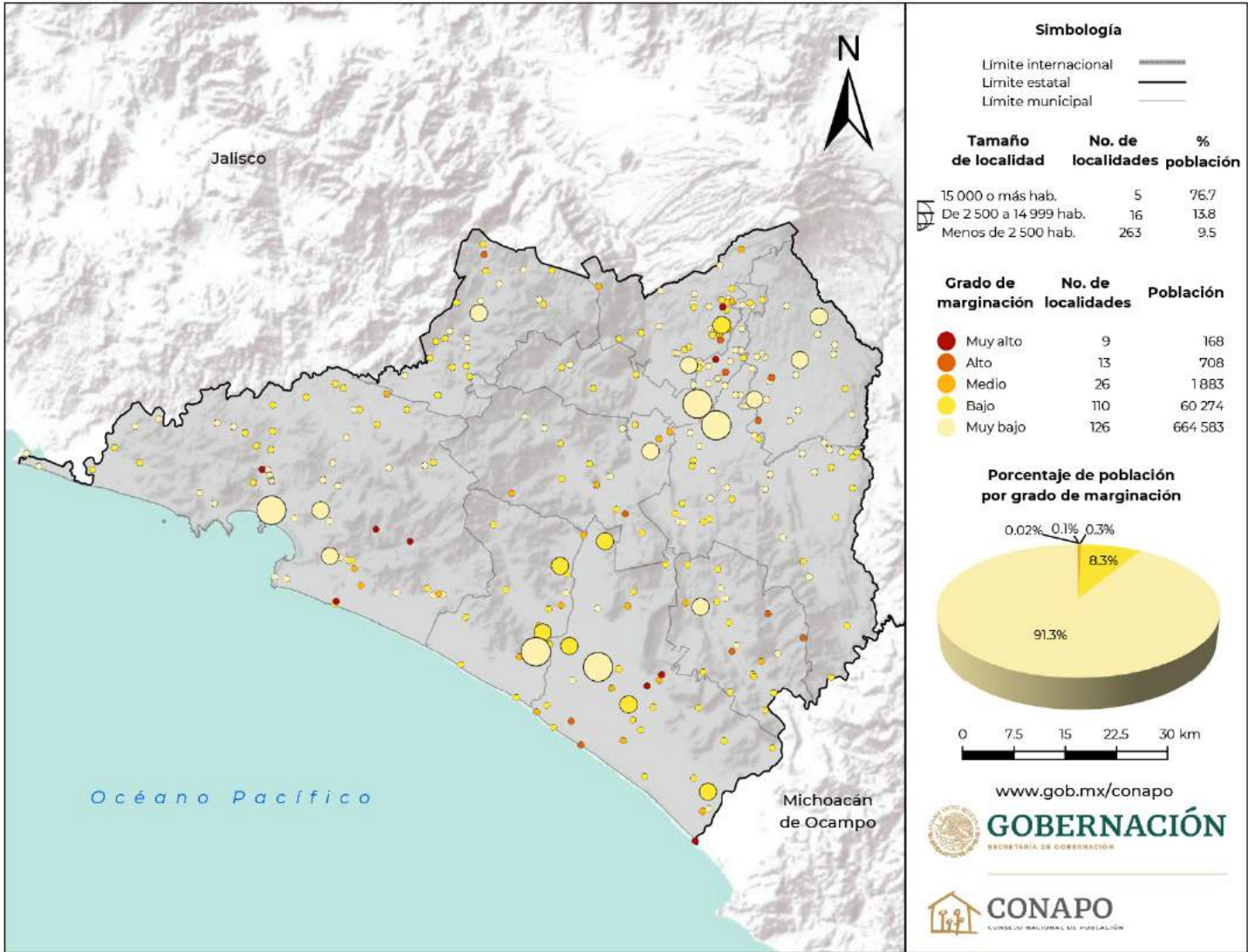
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	1 136	27	52	134	336	587
1 a 49 hab.	482	26	38	81	152	185
50 a 99 hab.	143	1	7	21	59	55
100 a 499 hab.	331	—	7	32	110	182
500 a 999 hab.	65	—	—	—	10	55
1 000 a 1 999 hab.	63	—	—	—	5	58
2 000 a 2 499 hab.	8	—	—	—	—	8
2 500 a 4 999 hab.	15	—	—	—	—	15
5 000 a 9 999 hab.	7	—	—	—	—	7
10 000 a 14 999 hab.	2	—	—	—	—	2
15 000 a 19 999 hab.	2	—	—	—	—	2
20 000 a 49 999 hab.	9	—	—	—	—	9
50 000 a 99 999 hab.	3	—	—	—	—	3
100 000 a 499 999 hab.	4	—	—	—	—	4
500 000 a 999 999 hab.	2	—	—	—	—	2
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	3 134 477	351	2 371	9 867	46 167	3 075 721
1 a 49 hab.	9 351	300	702	1 555	3 178	3 616
50 a 99 hab.	10 293	51	459	1 491	4 312	3 980
100 a 499 hab.	78 134	—	1 210	6 821	23 788	46 315
500 a 999 hab.	46 975	—	—	—	6 491	40 484
1 000 a 1 999 hab.	87 529	—	—	—	8 398	79 131
2 000 a 2 499 hab.	18 148	—	—	—	—	18 148
2 500 a 4 999 hab.	53 200	—	—	—	—	53 200
5 000 a 9 999 hab.	47 879	—	—	—	—	47 879
10 000 a 14 999 hab.	21 545	—	—	—	—	21 545
15 000 a 19 999 hab.	33 128	—	—	—	—	33 128
20 000 a 49 999 hab.	294 108	—	—	—	—	294 108
50 000 a 99 999 hab.	194 200	—	—	—	—	194 200
100 000 a 499 999 hab.	685 363	—	—	—	—	685 363
500 000 a 999 999 hab.	1 554 624	—	—	—	—	1 554 624
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 2 893 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 11 541 personas, así como 4 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 708 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.6.
Colima. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.6.1.
Colima. Localidades y población por grado
de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	284	100.00	727 616	100.00
Muy alto	9	3.17	168	0.02
Alto	13	4.58	708	0.10
Medio	26	9.15	1 883	0.26
Bajo	110	38.73	60 274	8.28
Muy bajo	126	44.37	664 583	91.34

Nota: 1/ No se consideran 942 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 3 775 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

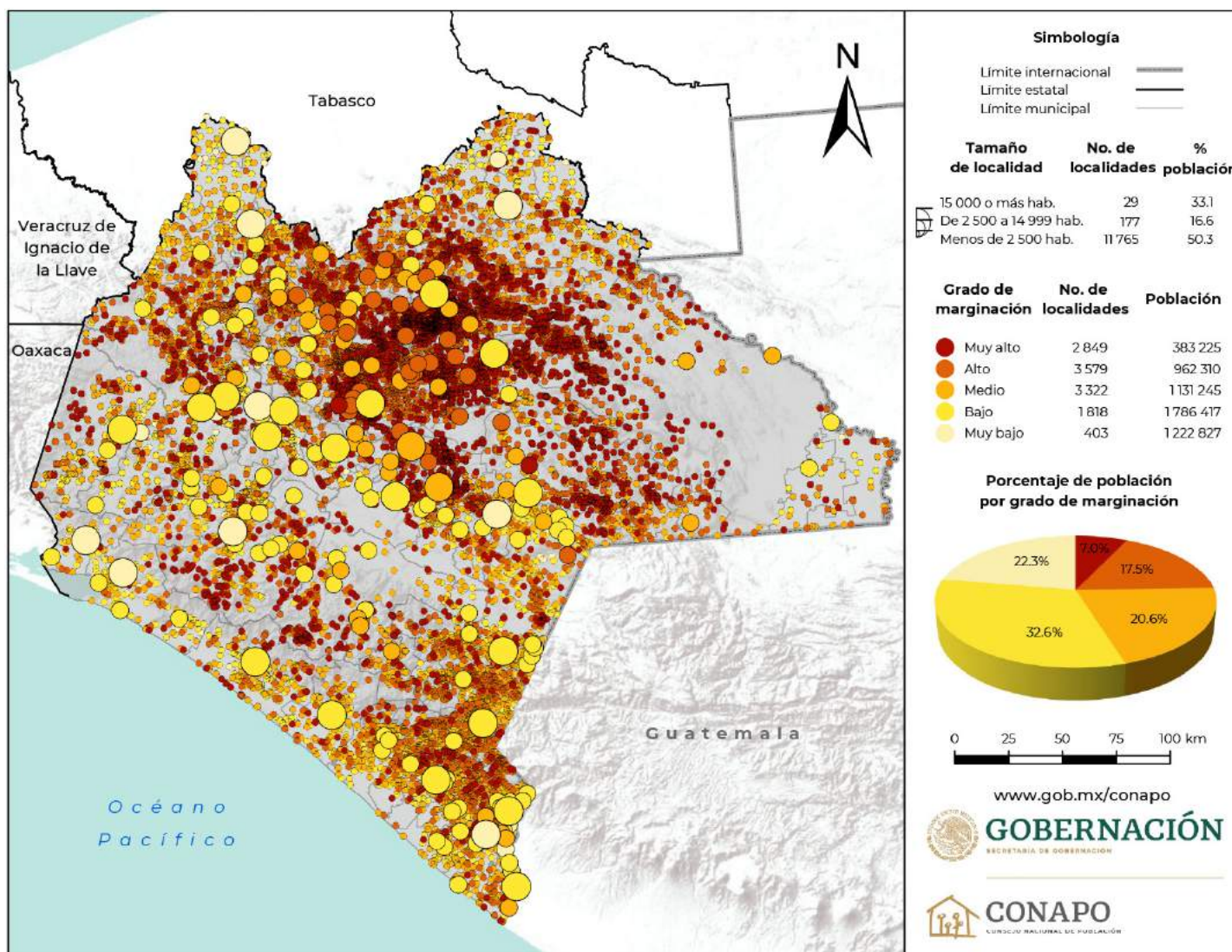
Cuadro B.6.2.
Colima. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	284	9	13	26	110	126
1 a 49 hab.	109	8	12	17	30	42
50 a 99 hab.	30	1	—	4	14	11
100 a 499 hab.	80	—	—	5	42	33
500 a 999 hab.	24	—	1	—	11	12
1 000 a 1 999 hab.	19	—	—	—	5	14
2 000 a 2 499 hab.	1	—	—	—	1	—
2 500 a 4 999 hab.	8	—	—	—	5	3
5 000 a 9 999 hab.	7	—	—	—	2	5
10 000 a 14 999 hab.	1	—	—	—	—	1
15 000 a 19 999 hab.	1	—	—	—	—	1
20 000 a 49 999 hab.	—	—	—	—	—	—
50 000 a 99 999 hab.	1	—	—	—	—	1
100 000 a 499 999 hab.	3	—	—	—	—	3
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	727 616	168	708	1 883	60 274	664 583
1 a 49 hab.	1 924	106	199	254	647	718
50 a 99 hab.	2 099	62	—	307	1 041	689
100 a 499 hab.	19 808	—	—	1 322	10 696	7 790
500 a 999 hab.	16 059	—	509	—	7 370	8 180
1 000 a 1 999 hab.	26 727	—	—	—	6 452	20 275
2 000 a 2 499 hab.	2 300	—	—	—	2 300	—
2 500 a 4 999 hab.	26 021	—	—	—	17 066	8 955
5 000 a 9 999 hab.	59 767	—	—	—	14 702	45 065
10 000 a 14 999 hab.	14 892	—	—	—	—	14 892
15 000 a 19 999 hab.	15 368	—	—	—	—	15 368
20 000 a 49 999 hab.	—	—	—	—	—	—
50 000 a 99 999 hab.	88 337	—	—	—	—	88 337
100 000 a 499 999 hab.	454 314	—	—	—	—	454 314
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 942 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 3 775 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.
— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.7.
Chiapas. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.7.1.
Chiapas. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	11 971	100.00	5 486 024	100.00
Muy alto	2 849	23.80	383 225	6.99
Alto	3 579	29.90	962 310	17.54
Medio	3 322	27.75	1 131 245	20.62
Bajo	1 818	15.19	1 786 417	32.56
Muy bajo	403	3.37	1 222 827	22.29

Nota: 1/ No se consideran 9 140 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 48 028 personas, así como 46 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 9 776 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

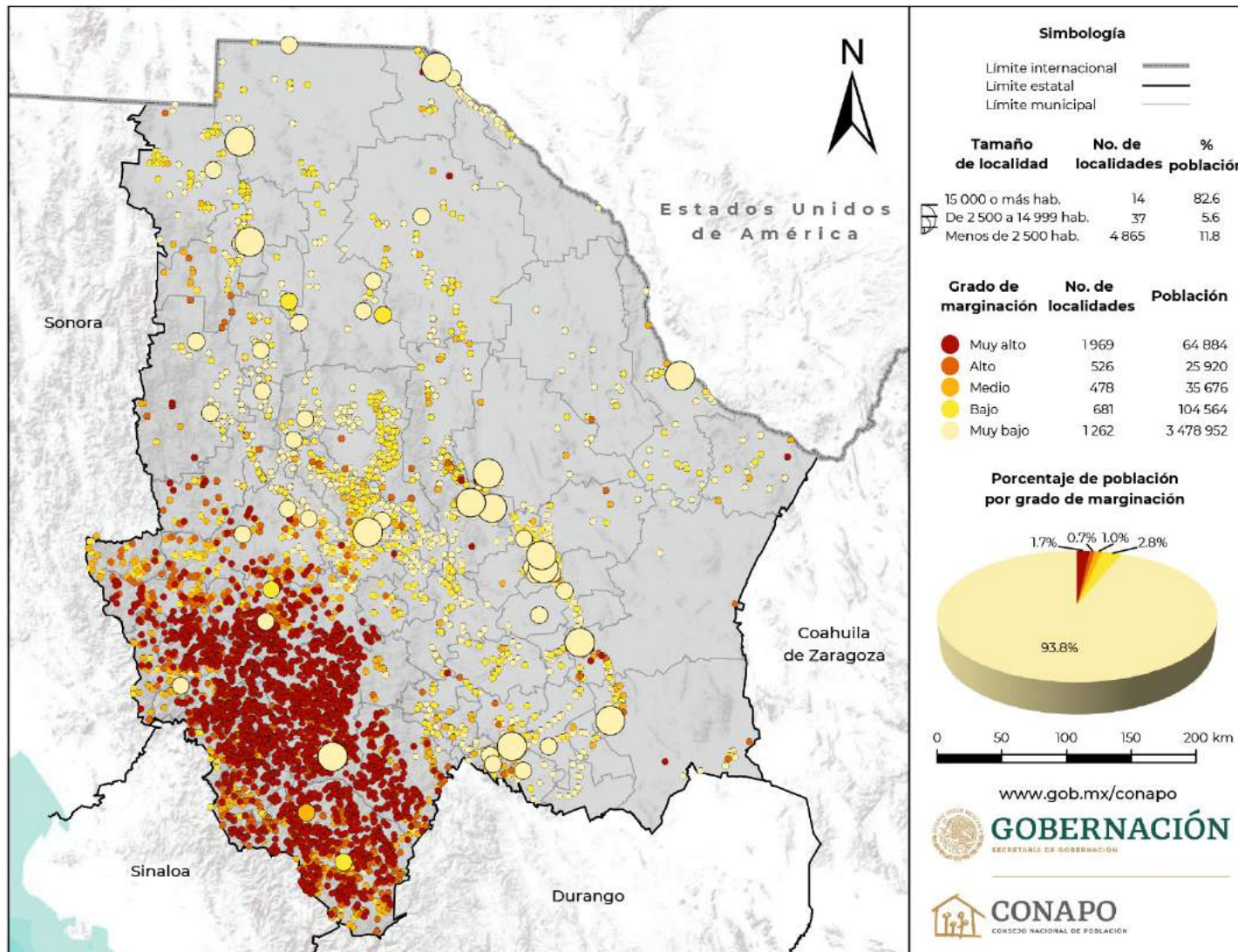
Cuadro B.7.2.
Chiapas. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	11 971	2 849	3 579	3 322	1 818	403
1 a 49 hab.	4 043	1 349	997	898	525	274
50 a 99 hab.	1 865	574	605	476	186	24
100 a 499 hab.	4 274	778	1 493	1 386	566	51
500 a 999 hab.	1 041	102	312	353	254	20
1 000 a 1 999 hab.	473	38	130	145	148	12
2 000 a 2 499 hab.	69	6	12	18	29	4
2 500 a 4 999 hab.	111	1	22	31	54	3
5 000 a 9 999 hab.	52	1	8	9	29	5
10 000 a 14 999 hab.	14	—	—	4	9	1
15 000 a 19 999 hab.	9	—	—	—	8	1
20 000 a 49 999 hab.	14	—	—	2	8	4
50 000 a 99 999 hab.	2	—	—	—	1	1
100 000 a 499 999 hab.	3	—	—	—	1	2
500 000 a 999 999 hab.	1	—	—	—	—	1
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	5 486 024	383 225	962 310	1 131 245	1 786 417	1 222 827
1 a 49 hab.	95 096	33 484	25 064	20 714	11 263	4 571
50 a 99 hab.	134 611	40 857	44 254	34 524	13 397	1 579
100 a 499 hab.	997 859	166 557	348 512	331 696	138 918	12 176
500 a 999 hab.	731 324	72 329	213 531	247 310	183 056	15 098
1 000 a 1 999 hab.	647 339	49 279	176 045	198 132	206 798	17 085
2 000 a 2 499 hab.	153 073	12 976	27 038	39 441	64 821	8 797
2 500 a 4 999 hab.	378 092	2 549	72 557	110 421	183 121	9 444
5 000 a 9 999 hab.	369 984	5 194	55 309	58 006	215 911	35 564
10 000 a 14 999 hab.	165 129	—	—	49 763	103 770	11 596
15 000 a 19 999 hab.	158 969	—	—	—	143 725	15 244
20 000 a 49 999 hab.	453 452	—	—	41 238	282 197	130 017
50 000 a 99 999 hab.	107 728	—	—	—	55 931	51 797
100 000 a 499 999 hab.	514 538	—	—	—	183 509	331 029
500 000 a 999 999 hab.	578 830	—	—	—	—	578 830
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 9 140 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 48 028 personas, así como 46 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 9 776 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.
 — Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.8.
Chihuahua. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.8.1.
Chihuahua. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	4 916	100.00	3 709 996	100.00
Muy alto	1 969	40.05	64 884	1.75
Alto	526	10.70	25 920	0.70
Medio	478	9.72	35 676	0.96
Bajo	681	13.85	104 564	2.82
Muy bajo	1 262	25.67	3 478 952	93.77

Nota: 1/ No se consideran 7 269 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 31 834 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.8.2.
Chihuahua. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

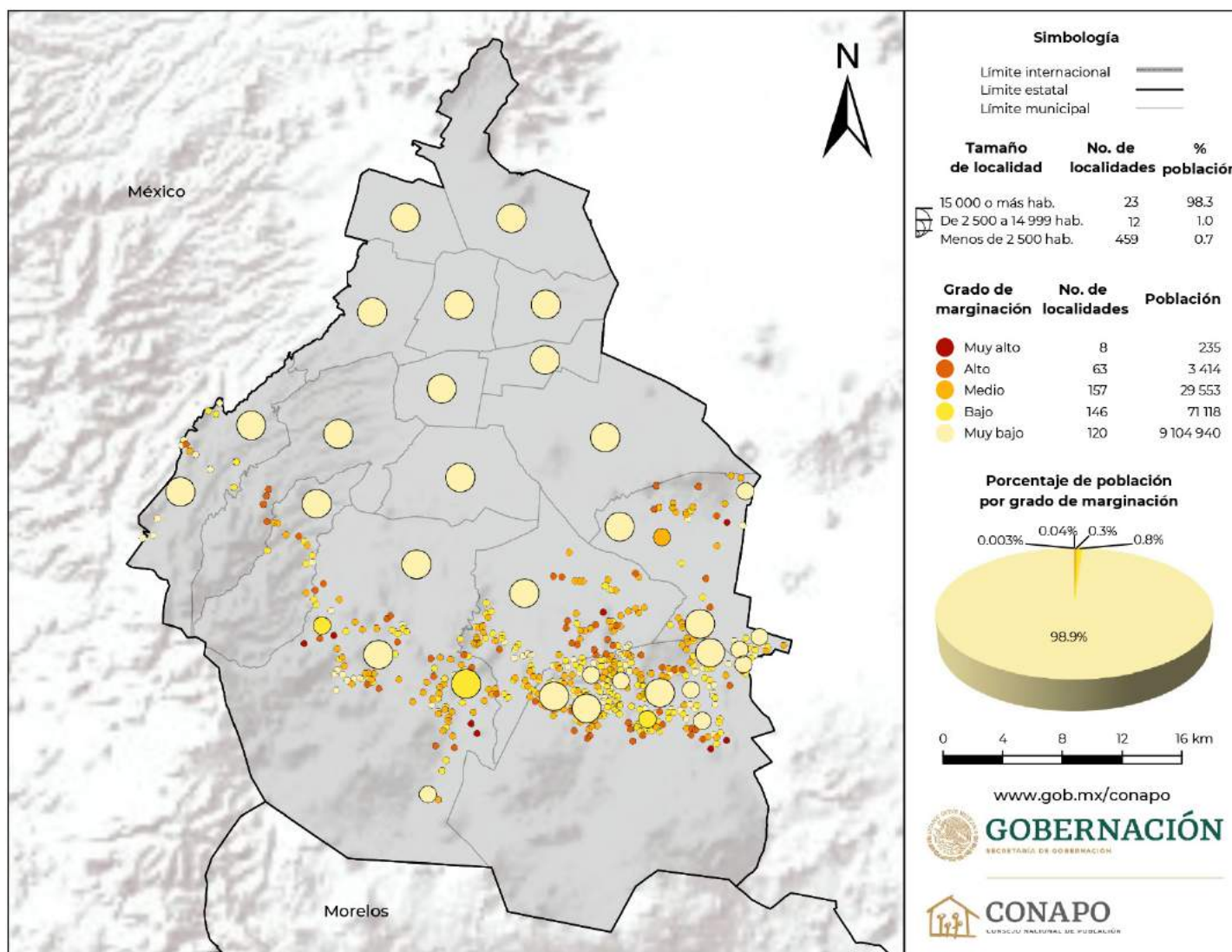
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	4 916	1 969	526	478	681	1 262
1 a 49 hab.	3 231	1 655	363	318	339	556
50 a 99 hab.	673	216	97	71	125	164
100 a 499 hab.	802	98	64	82	188	370
500 a 999 hab.	95	—	2	2	16	75
1 000 a 1 999 hab.	50	—	—	4	8	38
2 000 a 2 499 hab.	14	—	—	—	1	13
2 500 a 4 999 hab.	21	—	—	1	2	18
5 000 a 9 999 hab.	11	—	—	—	1	10
10 000 a 14 999 hab.	5	—	—	—	1	4
15 000 a 19 999 hab.	2	—	—	—	—	2
20 000 a 49 999 hab.	6	—	—	—	—	6
50 000 a 99 999 hab.	1	—	—	—	—	1
100 000 a 499 999 hab.	3	—	—	—	—	3
500 000 a 999 999 hab.	1	—	—	—	—	1
1 000 000 o más hab.	1	—	—	—	—	1
Población	3 709 996	64 884	25 920	35 676	104 564	3 478 952
1 a 49 hab.	66 286	34 851	7 171	6 611	7 352	10 301
50 a 99 hab.	47 522	14 601	6 683	5 025	9 185	12 028
100 a 499 hab.	160 454	15 432	11 010	15 008	40 445	78 559
500 a 999 hab.	64 952	—	1 056	1 438	11 199	51 259
1 000 a 1 999 hab.	68 773	—	—	4 740	11 681	52 352
2 000 a 2 499 hab.	30 930	—	—	—	2 353	28 577
2 500 a 4 999 hab.	67 511	—	—	2 854	5 276	59 381
5 000 a 9 999 hab.	81 847	—	—	—	6 332	75 515
10 000 a 14 999 hab.	57 007	—	—	—	10 741	46 266
15 000 a 19 999 hab.	32 464	—	—	—	—	32 464
20 000 a 49 999 hab.	164 922	—	—	—	—	164 922
50 000 a 99 999 hab.	62 038	—	—	—	—	62 038
100 000 a 499 999 hab.	377 977	—	—	—	—	377 977
500 000 a 999 999 hab.	925 762	—	—	—	—	925 762
1 000 000 o más hab.	1 501 551	—	—	—	—	1 501 551

Notas: 1/ No se consideran 7 269 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 31 834 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.9.
Ciudad de México. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.9.1.
Ciudad de México. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	494	100.00	9 209 260	100.00
Muy alto	8	1.62	235	0.00
Alto	63	12.75	3 414	0.04
Medio	157	31.78	29 553	0.32
Bajo	146	29.55	71 118	0.77
Muy bajo	120	24.29	9 104 940	98.87

Nota: 1/ No se consideran 140 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 684 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.9.2.
Ciudad de México. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

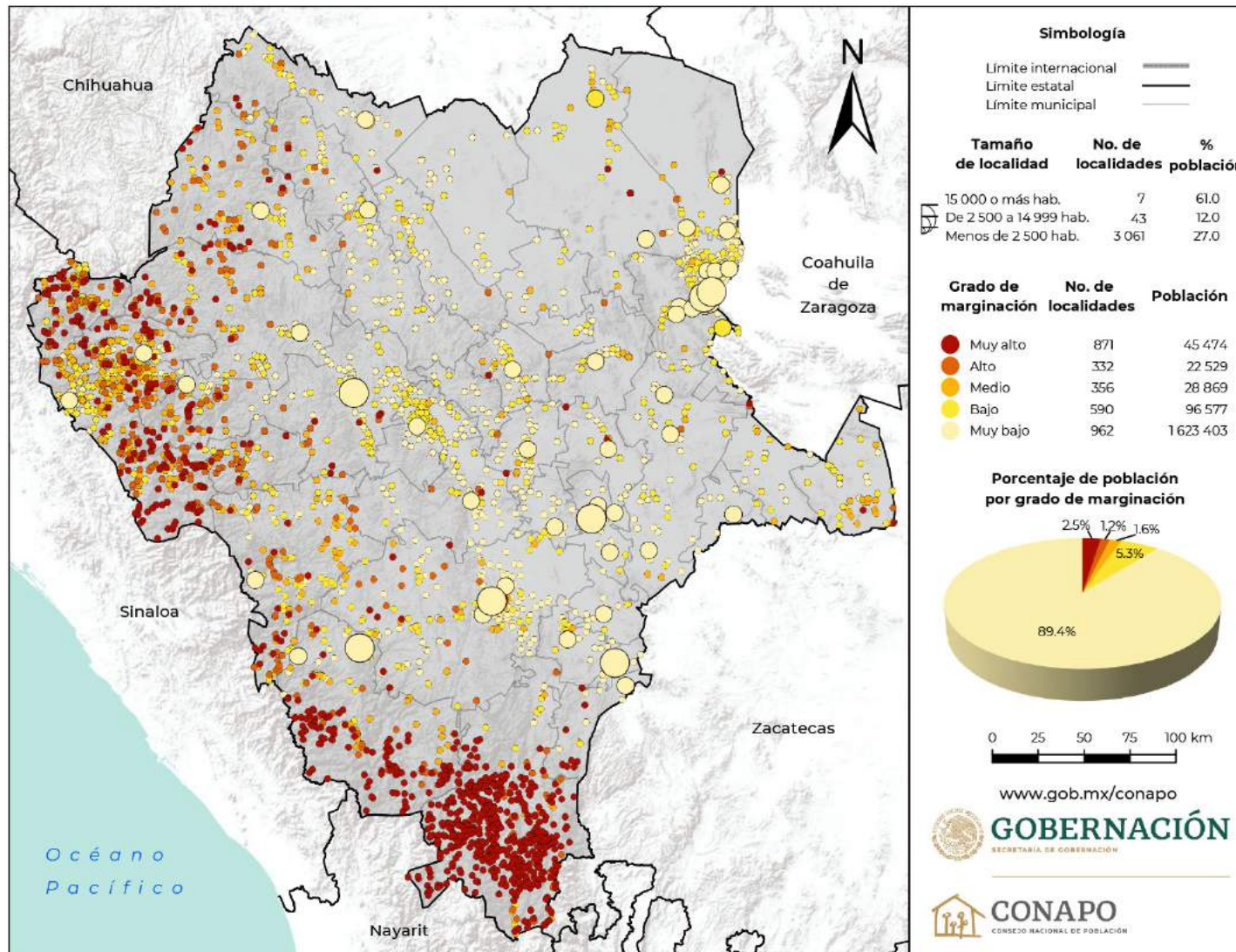
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	494	8	63	157	146	120
1 a 49 hab.	185	6	47	46	50	36
50 a 99 hab.	93	2	7	33	30	21
100 a 499 hab.	155	—	8	68	52	27
500 a 999 hab.	21	—	1	6	10	4
1 000 a 1 999 hab.	5	—	—	3	1	1
2 000 a 2 499 hab.	—	—	—	—	—	—
2 500 a 4 999 hab.	7	—	—	1	2	4
5 000 a 9 999 hab.	1	—	—	—	—	1
10 000 a 14 999 hab.	4	—	—	—	—	4
15 000 a 19 999 hab.	3	—	—	—	—	3
20 000 a 49 999 hab.	5	—	—	—	1	4
50 000 a 99 999 hab.	—	—	—	—	—	—
100 000 a 499 999 hab.	9	—	—	—	—	9
500 000 a 999 999 hab.	4	—	—	—	—	4
1 000 000 o más hab.	2	—	—	—	—	2
Población	9 209 260	235	3 414	29 553	71 118	9 104 940
1 a 49 hab.	4 770	135	1 021	1 347	1 401	866
50 a 99 hab.	6 638	100	515	2 405	2 158	1 460
100 a 499 hab.	31 964	—	1 169	14 847	10 198	5 750
500 a 999 hab.	14 353	—	709	4 357	6 805	2 482
1 000 a 1 999 hab.	5 903	—	—	3 547	1 123	1 233
2 000 a 2 499 hab.	—	—	—	—	—	—
2 500 a 4 999 hab.	28 523	—	—	3 050	8 346	17 127
5 000 a 9 999 hab.	9 234	—	—	—	—	9 234
10 000 a 14 999 hab.	51 188	—	—	—	—	51 188
15 000 a 19 999 hab.	52 775	—	—	—	—	52 775
20 000 a 49 999 hab.	160 206	—	—	—	41 087	119 119
50 000 a 99 999 hab.	—	—	—	—	—	—
100 000 a 499 999 hab.	3 315 600	—	—	—	—	3 315 600
500 000 a 999 999 hab.	2 519 269	—	—	—	—	2 519 269
1 000 000 o más hab.	3 008 837	—	—	—	—	3 008 837

Notas: 1/ No se consideran 140 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 684 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.10.
Durango. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.10.1.
Durango. Localidades y población por grado
de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	3 111	100.00	1 816 852	100.00
Muy alto	871	28.00	45 474	2.50
Alto	332	10.67	22 529	1.24
Medio	356	11.44	28 869	1.59
Bajo	590	18.96	96 577	5.32
Muy bajo	962	30.92	1 623 403	89.35

Nota: 1/ No se consideran 2 777 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 15 612 personas, así como 2 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 186 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.10.2.
Durango. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

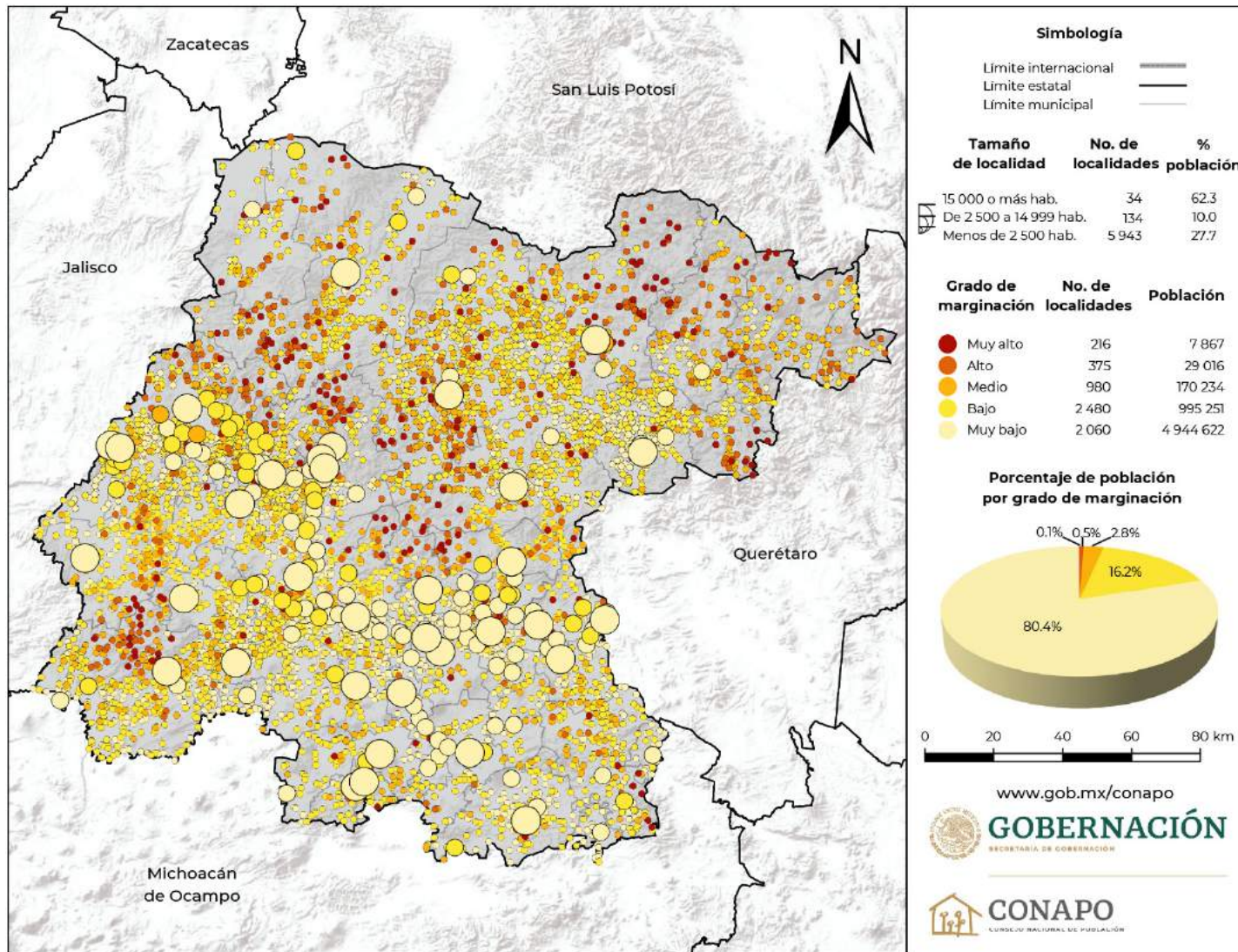
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	3 111	871	332	356	590	962
1 a 49 hab.	1 542	608	219	209	245	261
50 a 99 hab.	508	150	53	76	123	106
100 a 499 hab.	754	108	54	63	188	341
500 a 999 hab.	163	5	6	8	19	125
1 000 a 1 999 hab.	83	—	—	—	13	70
2 000 a 2 499 hab.	11	—	—	—	—	11
2 500 a 4 999 hab.	27	—	—	—	1	26
5 000 a 9 999 hab.	11	—	—	—	1	10
10 000 a 14 999 hab.	5	—	—	—	—	5
15 000 a 19 999 hab.	2	—	—	—	—	2
20 000 a 49 999 hab.	2	—	—	—	—	2
50 000 a 99 999 hab.	1	—	—	—	—	1
100 000 a 499 999 hab.	1	—	—	—	—	1
500 000 a 999 999 hab.	1	—	—	—	—	1
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	1 816 852	45 474	22 529	28 869	96 577	1 623 403
1 a 49 hab.	35 039	13 885	4 871	4 657	5 774	5 852
50 a 99 hab.	36 837	10 772	3 635	5 616	9 190	7 624
100 a 499 hab.	164 021	17 978	9 637	12 681	38 375	85 350
500 a 999 hab.	113 945	2 839	4 386	5 915	13 821	86 984
1 000 a 1 999 hab.	116 018	—	—	—	17 116	98 902
2 000 a 2 499 hab.	24 612	—	—	—	—	24 612
2 500 a 4 999 hab.	89 310	—	—	—	3 923	85 387
5 000 a 9 999 hab.	71 587	—	—	—	8 378	63 209
10 000 a 14 999 hab.	58 026	—	—	—	—	58 026
15 000 a 19 999 hab.	36 663	—	—	—	—	36 663
20 000 a 49 999 hab.	56 741	—	—	—	—	56 741
50 000 a 99 999 hab.	96 243	—	—	—	—	96 243
100 000 a 499 999 hab.	301 742	—	—	—	—	301 742
500 000 a 999 999 hab.	616 068	—	—	—	—	616 068
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 2 777 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 15 612 personas, así como 2 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 186 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.II.
Guanajuato. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.11.1.
Guanajuato. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	6 111	100.00	6 146 990	100.00
Muy alto	216	3.53	7 867	0.13
Alto	375	6.14	29 016	0.47
Medio	980	16.04	170 234	2.77
Bajo	2 480	40.58	995 251	16.19
Muy bajo	2 060	33.71	4 944 622	80.44

Nota: 1/ No se consideran 2 694 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 18 492 personas, así como 4 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 1 452 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.11.2.
Guanajuato. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

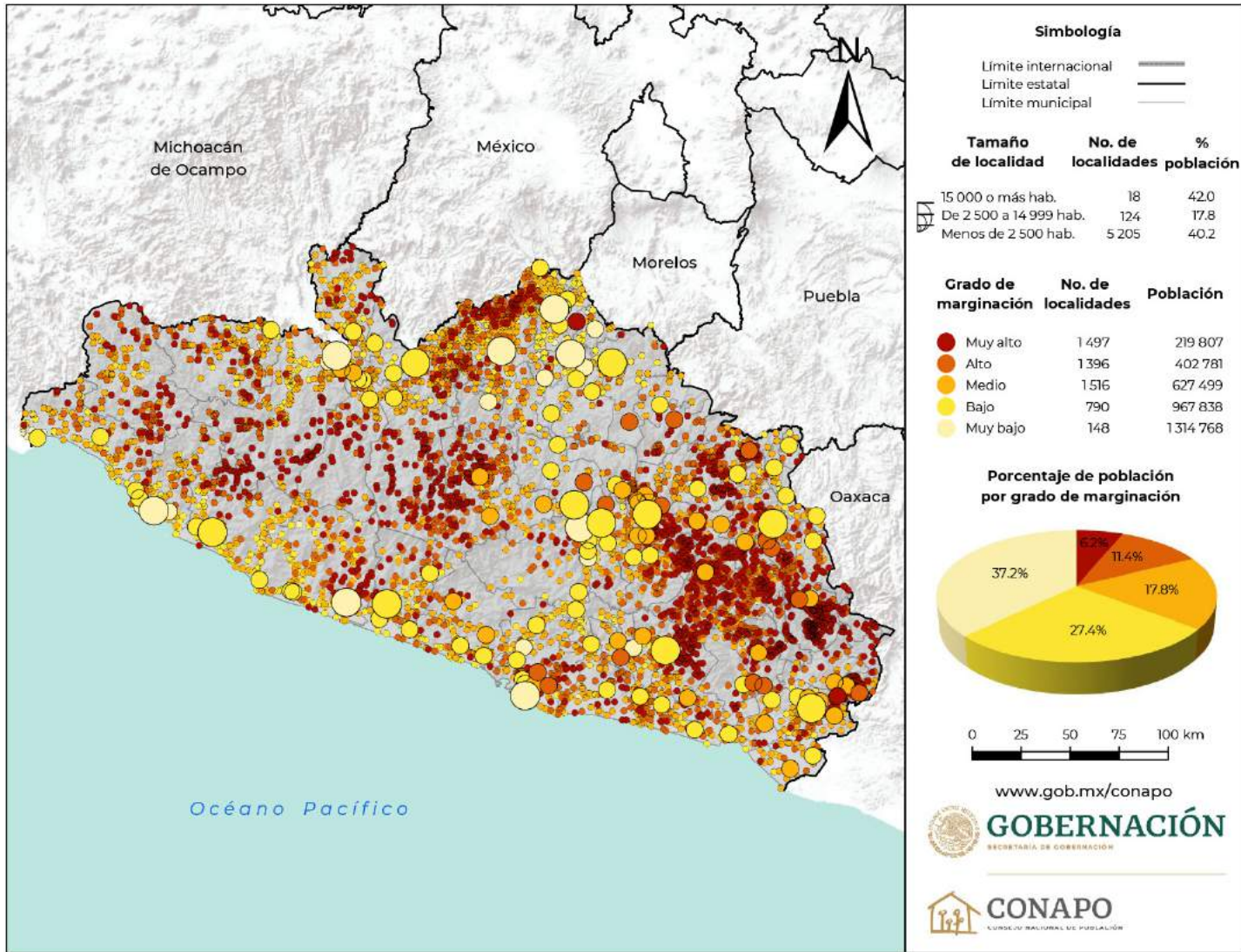
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	6 111	216	375	980	2 480	2 060
1 a 49 hab.	2 054	179	232	421	545	677
50 a 99 hab.	758	18	65	171	308	196
100 a 499 hab.	2 048	19	72	328	1 039	590
500 a 999 hab.	659	—	3	38	355	263
1 000 a 1 999 hab.	376	—	3	15	169	189
2 000 a 2 499 hab.	48	—	—	4	20	24
2 500 a 4 999 hab.	98	—	—	1	36	61
5 000 a 9 999 hab.	30	—	—	2	7	21
10 000 a 14 999 hab.	6	—	—	—	1	5
15 000 a 19 999 hab.	4	—	—	—	—	4
20 000 a 49 999 hab.	15	—	—	—	—	15
50 000 a 99 999 hab.	11	—	—	—	—	11
100 000 a 499 999 hab.	3	—	—	—	—	3
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	1	—	—	—	—	1
Población	6 146 990	7 867	29 016	170 234	995 251	4 944 622
1 a 49 hab.	48 192	3 416	5 251	10 342	14 048	15 135
50 a 99 hab.	54 229	1 214	4 452	12 523	22 173	13 867
100 a 499 hab.	510 296	3 237	13 221	70 491	269 462	153 885
500 a 999 hab.	472 112	—	2 410	27 290	249 535	192 877
1 000 a 1 999 hab.	509 987	—	3 682	20 217	224 782	261 306
2 000 a 2 499 hab.	107 216	—	—	8 962	44 017	54 237
2 500 a 4 999 hab.	329 348	—	—	3 241	112 130	213 977
5 000 a 9 999 hab.	207 928	—	—	17 168	48 545	142 215
10 000 a 14 999 hab.	75 957	—	—	—	10 559	65 398
15 000 a 19 999 hab.	61 937	—	—	—	—	61 937
20 000 a 49 999 hab.	471 387	—	—	—	—	471 387
50 000 a 99 999 hab.	727 683	—	—	—	—	727 683
100 000 a 499 999 hab.	990 915	—	—	—	—	990 915
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	1 579 803	—	—	—	—	1 579 803

Notas: 1/ No se consideran 2 694 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 18 492 personas, así como 4 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 1 452 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.12.
Guerrero. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.12.1.
Guerrero. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	5 347	100.00	3 532 693	100.00
Muy alto	1 497	28.00	219 807	6.22
Alto	1 396	26.11	402 781	11.40
Medio	1 516	28.35	627 499	17.76
Bajo	790	14.77	967 838	27.40
Muy bajo	148	2.77	1 314 768	37.22

Nota: 1/ No se consideran 1 401 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 7 546 personas, así como 8 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 115 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

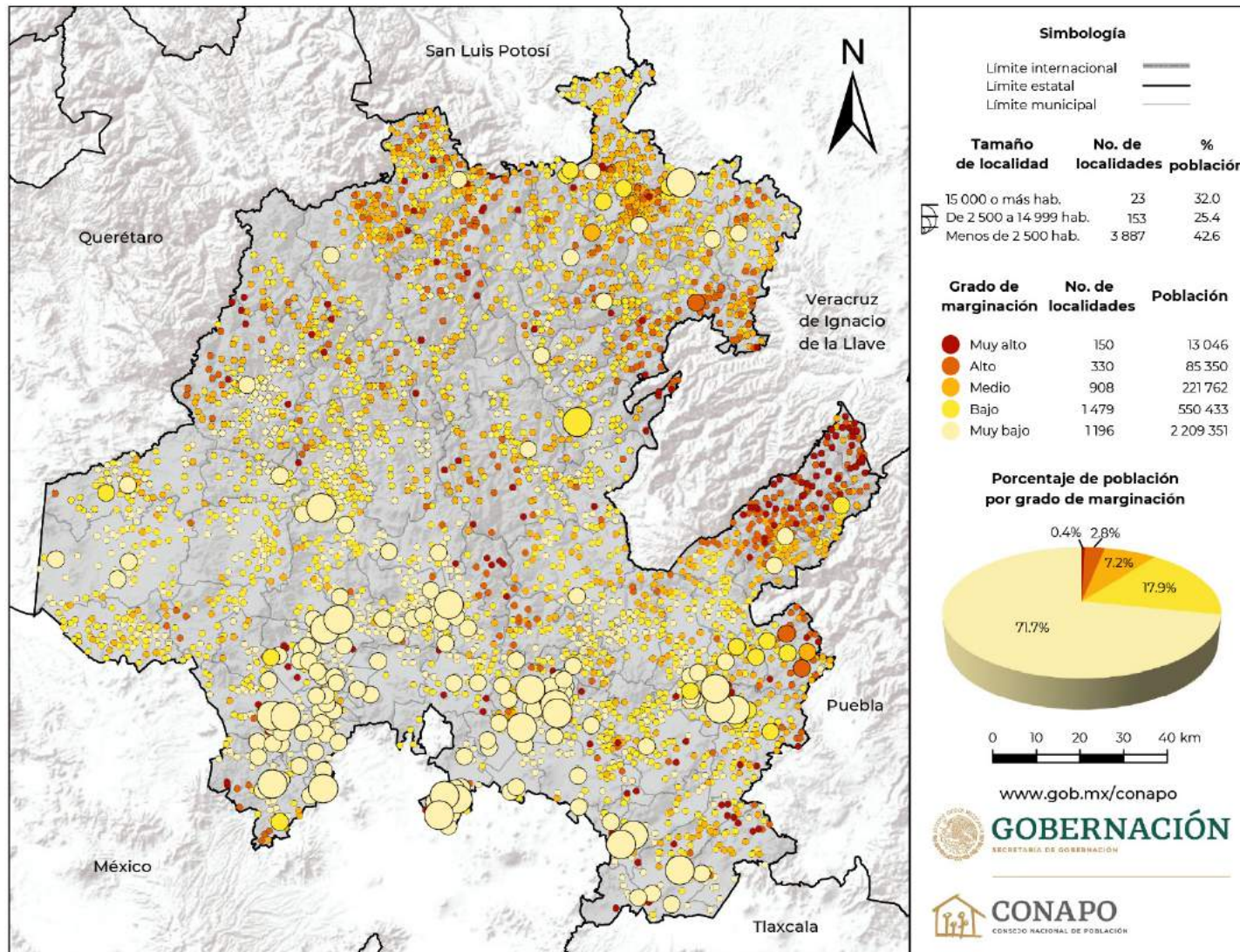
Cuadro B.12.2.
Guerrero. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	5 347	1 497	1 396	1 516	790	148
1 a 49 hab.	1 706	726	414	337	163	66
50 a 99 hab.	767	259	226	192	77	13
100 a 499 hab.	1 862	421	538	627	253	23
500 a 999 hab.	531	61	141	212	104	13
1 000 a 1 999 hab.	293	25	54	101	102	11
2 000 a 2 499 hab.	46	3	8	14	18	3
2 500 a 4 999 hab.	79	—	13	28	34	4
5 000 a 9 999 hab.	37	2	2	4	23	6
10 000 a 14 999 hab.	8	—	—	1	6	1
15 000 a 19 999 hab.	3	—	—	—	2	1
20 000 a 49 999 hab.	9	—	—	—	7	2
50 000 a 99 999 hab.	3	—	—	—	1	2
100 000 a 499 999 hab.	2	—	—	—	—	2
500 000 a 999 999 hab.	1	—	—	—	—	1
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	3 532 693	219 807	402 781	627 499	967 838	1 314 768
1 a 49 hab.	41 805	17 633	10 346	8 581	3 980	1 265
50 a 99 hab.	55 208	18 714	16 434	13 654	5 551	855
100 a 499 hab.	452 630	90 867	130 783	156 231	68 765	5 984
500 a 999 hab.	377 814	42 184	96 483	152 887	77 349	8 911
1 000 a 1 999 hab.	392 279	31 530	71 409	133 401	140 831	15 108
2 000 a 2 499 hab.	100 815	6 647	17 578	31 296	38 354	6 940
2 500 a 4 999 hab.	276 126	—	45 565	94 241	122 104	14 216
5 000 a 9 999 hab.	249 149	12 232	14 183	24 725	156 121	41 888
10 000 a 14 999 hab.	103 296	—	—	12 483	77 007	13 806
15 000 a 19 999 hab.	52 221	—	—	—	35 774	16 447
20 000 a 49 999 hab.	233 420	—	—	—	182 422	50 998
50 000 a 99 999 hab.	180 739	—	—	—	59 580	121 159
100 000 a 499 999 hab.	358 582	—	—	—	—	358 582
500 000 a 999 999 hab.	658 609	—	—	—	—	658 609
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 1 401 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 7 546 personas, así como 8 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 115 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.
 — Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.13.
Hidalgo. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.13.1.
Hidalgo. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	4 063	100.00	3 079 942	100.00
Muy alto	150	3.69	13 046	0.42
Alto	330	8.12	85 350	2.77
Medio	908	22.35	221 762	7.20
Bajo	1 479	36.40	550 433	17.87
Muy bajo	1 196	29.44	2 209 351	71.73

Nota: 1/ No se consideran 627 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 2 899 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.13.2.
Hidalgo. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

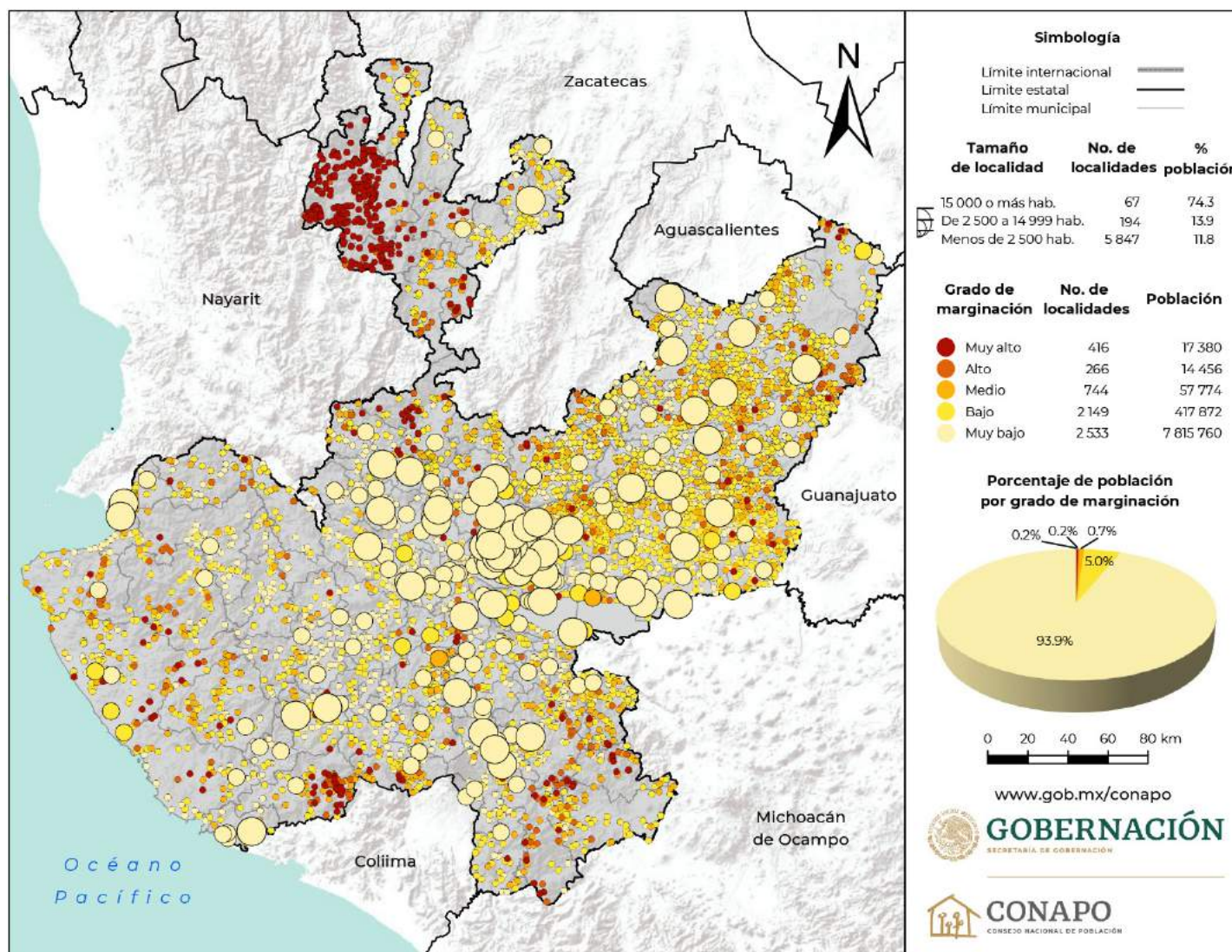
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	4 063	150	330	908	1 479	1 196
1 a 49 hab.	880	100	119	221	249	191
50 a 99 hab.	573	30	56	161	214	112
100 a 499 hab.	1 610	17	112	417	719	345
500 a 999 hab.	489	1	21	73	194	200
1 000 a 1 999 hab.	270	—	18	29	69	154
2 000 a 2 499 hab.	65	2	1	5	16	41
2 500 a 4 999 hab.	98	—	2	2	15	79
5 000 a 9 999 hab.	45	—	1	—	2	42
10 000 a 14 999 hab.	10	—	—	—	—	10
15 000 a 19 999 hab.	5	—	—	—	—	5
20 000 a 49 999 hab.	15	—	—	—	1	14
50 000 a 99 999 hab.	1	—	—	—	—	1
100 000 a 499 999 hab.	2	—	—	—	—	2
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	3 079 942	13 046	85 350	221 762	550 433	2 209 351
1 a 49 hab.	21 654	1 808	2 939	5 625	6 668	4 614
50 a 99 hab.	41 935	2 177	3 937	11 911	15 732	8 178
100 a 499 hab.	392 300	3 736	24 834	98 313	174 321	91 096
500 a 999 hab.	340 746	867	13 978	49 616	133 175	143 110
1 000 a 1 999 hab.	371 803	—	23 253	38 762	94 012	215 776
2 000 a 2 499 hab.	145 010	4 458	2 305	10 986	35 611	91 650
2 500 a 4 999 hab.	343 124	—	8 991	6 549	50 292	277 292
5 000 a 9 999 hab.	315 643	—	5 113	—	11 150	299 380
10 000 a 14 999 hab.	123 140	—	—	—	—	123 140
15 000 a 19 999 hab.	86 456	—	—	—	—	86 456
20 000 a 49 999 hab.	433 855	—	—	—	29 472	404 383
50 000 a 99 999 hab.	60 265	—	—	—	—	60 265
100 000 a 499 999 hab.	404 011	—	—	—	—	404 011
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 627 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 2 899 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.14.
Jalisco. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.14.1.
Jalisco. Localidades y población por grado
de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	6 108	100.00	8 323 242	100.00
Muy alto	416	6.81	17 380	0.21
Alto	266	4.35	14 456	0.17
Medio	744	12.18	57 774	0.69
Bajo	2 149	35.18	417 872	5.02
Muy bajo	2 533	41.47	7 815 760	93.90

Nota: 1/ No se consideran 4 220 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 23 529 personas, así como 10 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 363 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

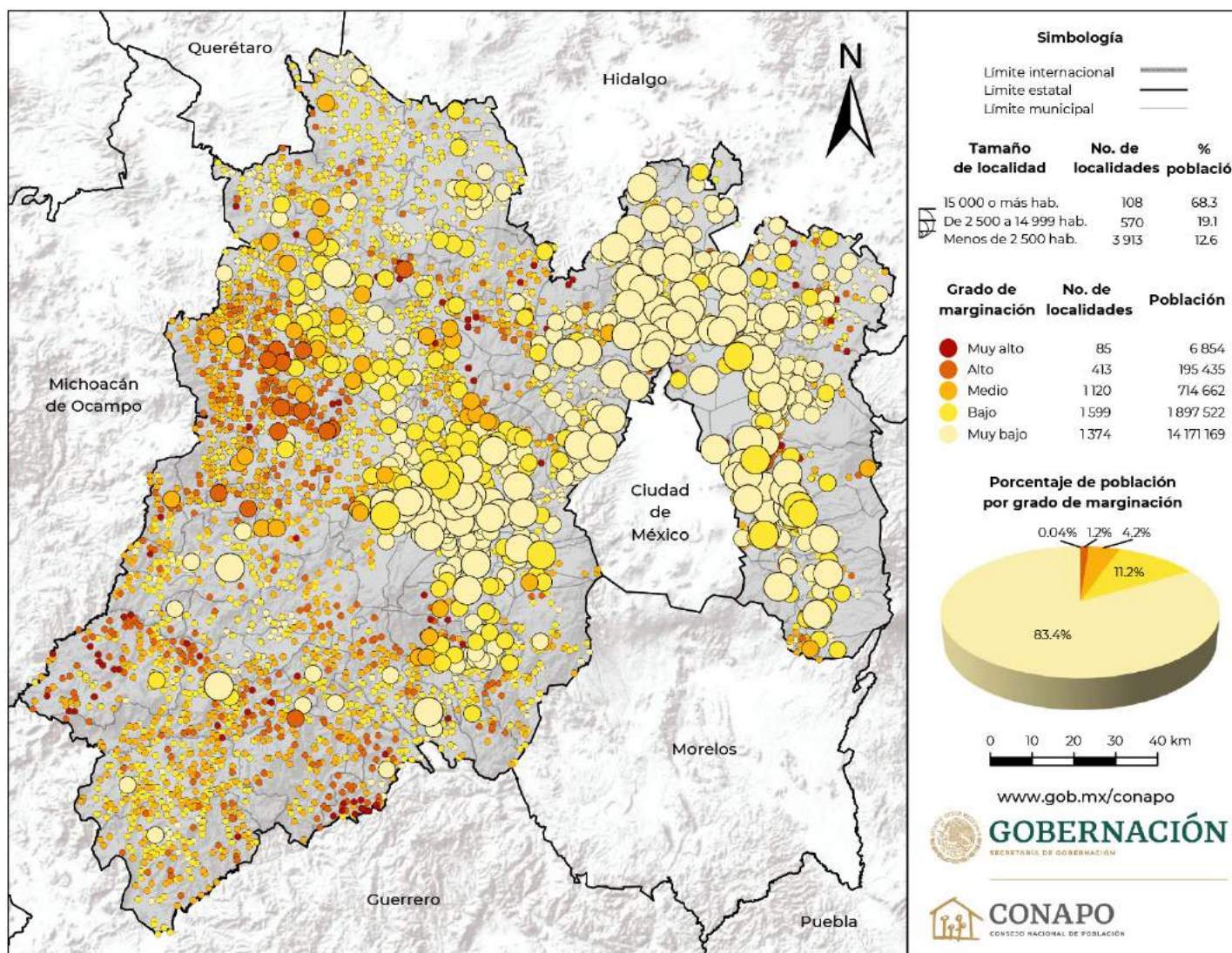
Cuadro B.14.2.
Jalisco. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	6 108	416	266	744	2 149	2 533
1 a 49 hab.	3 139	337	209	522	988	1 083
50 a 99 hab.	886	43	30	110	407	296
100 a 499 hab.	1 309	33	23	99	590	564
500 a 999 hab.	279	3	2	8	91	175
1 000 a 1 999 hab.	183	—	2	3	45	133
2 000 a 2 499 hab.	51	—	—	—	8	43
2 500 a 4 999 hab.	101	—	—	1	13	87
5 000 a 9 999 hab.	65	—	—	1	6	58
10 000 a 14 999 hab.	28	—	—	—	1	27
15 000 a 19 999 hab.	16	—	—	—	—	16
20 000 a 49 999 hab.	36	—	—	—	—	36
50 000 a 99 999 hab.	7	—	—	—	—	7
100 000 a 499 999 hab.	5	—	—	—	—	5
500 000 a 999 999 hab.	1	—	—	—	—	1
1 000 000 o más hab.	2	—	—	—	—	2
Población	8 323 242	17 380	14 456	57 774	417 872	7 815 760
1 a 49 hab.	67 991	6 802	3 817	10 862	23 292	23 218
50 a 99 hab.	63 304	2 885	2 176	7 836	29 131	21 276
100 a 499 hab.	286 374	6 127	4 047	19 198	125 523	131 479
500 a 999 hab.	200 188	1 566	1 385	5 654	65 430	126 153
1 000 a 1 999 hab.	249 652	—	3 031	3 594	58 650	184 377
2 000 a 2 499 hab.	113 904	—	—	—	17 401	96 503
2 500 a 4 999 hab.	342 998	—	—	3 944	41 910	297 144
5 000 a 9 999 hab.	465 904	—	—	6 686	45 030	414 188
10 000 a 14 999 hab.	351 765	—	—	—	11 505	340 260
15 000 a 19 999 hab.	268 207	—	—	—	—	268 207
20 000 a 49 999 hab.	1 074 797	—	—	—	—	1 074 797
50 000 a 99 999 hab.	515 543	—	—	—	—	515 543
100 000 a 499 999 hab.	1 029 324	—	—	—	—	1 029 324
500 000 a 999 999 hab.	650 123	—	—	—	—	650 123
1 000 000 o más hab.	2 643 168	—	—	—	—	2 643 168

Notas: 1/ No se consideran 4 220 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 23 529 personas, así como 10 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 363 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.
 — Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.15.
México. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.15.1.
México. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	4 591	100.00	16 985 642	100.00
Muy alto	85	1.85	6 854	0.04
Alto	413	9.00	195 435	1.15
Medio	1 120	24.40	714 662	4.21
Bajo	1 599	34.83	1 897 522	11.17
Muy bajo	1 374	29.93	14 171 169	83.43

Nota: 1/ No se consideran 303 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 6 776 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.15.2.
México. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

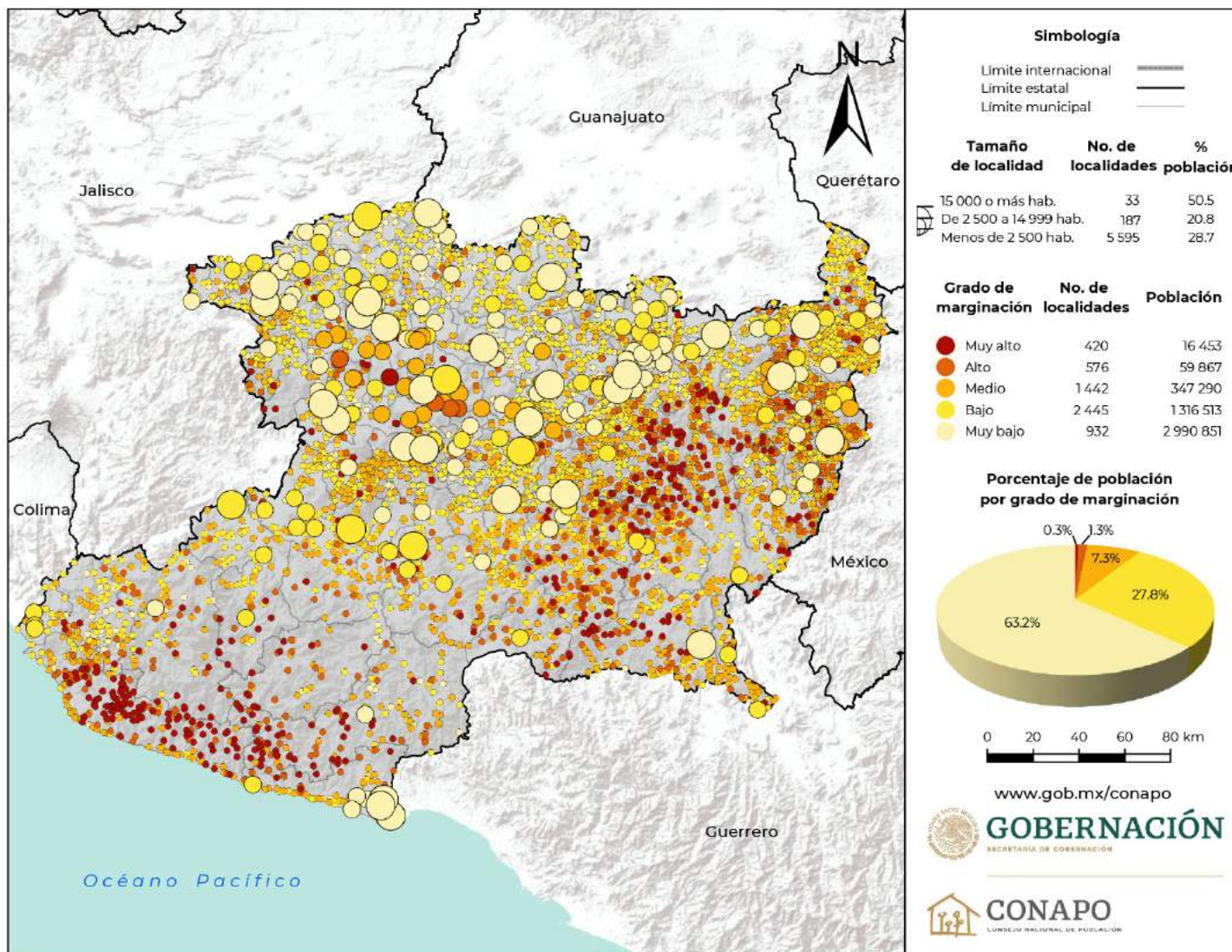
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	4 591	85	413	1 120	1 599	1 374
1 a 49 hab.	517	47	85	127	125	133
50 a 99 hab.	388	18	62	112	132	64
100 a 499 hab.	1 487	19	163	478	561	266
500 a 999 hab.	792	1	58	198	342	193
1 000 a 1 999 hab.	590	—	29	140	225	196
2 000 a 2 499 hab.	139	—	2	19	53	65
2 500 a 4 999 hab.	314	—	9	34	85	186
5 000 a 9 999 hab.	191	—	5	11	52	123
10 000 a 14 999 hab.	65	—	—	1	14	50
15 000 a 19 999 hab.	30	—	—	—	7	23
20 000 a 49 999 hab.	49	—	—	—	3	46
50 000 a 99 999 hab.	9	—	—	—	—	9
100 000 a 499 999 hab.	13	—	—	—	—	13
500 000 a 999 999 hab.	5	—	—	—	—	5
1 000 000 o más hab.	2	—	—	—	—	2
Población	16 985 642	6 854	195 435	714 662	1 897 522	14 171 169
1 a 49 hab.	13 313	995	2 438	3 404	3 468	3 008
50 a 99 hab.	28 459	1 217	4 614	8 045	9 812	4 771
100 a 499 hab.	388 116	3 986	42 090	119 861	150 701	71 478
500 a 999 hab.	560 018	656	41 864	138 281	242 272	136 945
1 000 a 1 999 hab.	834 989	—	39 355	198 853	313 483	283 298
2 000 a 2 499 hab.	311 172	—	4 178	41 642	119 086	146 266
2 500 a 4 999 hab.	1 110 820	—	30 440	118 097	292 095	670 188
5 000 a 9 999 hab.	1 327 156	—	30 456	76 142	357 304	863 254
10 000 a 14 999 hab.	802 227	—	—	10 337	175 702	616 188
15 000 a 19 999 hab.	516 404	—	—	—	121 649	394 755
20 000 a 49 999 hab.	1 473 139	—	—	—	111 950	1 361 189
50 000 a 99 999 hab.	630 171	—	—	—	—	630 171
100 000 a 499 999 hab.	3 096 599	—	—	—	—	3 096 599
500 000 a 999 999 hab.	3 176 760	—	—	—	—	3 176 760
1 000 000 o más hab.	2 716 299	—	—	—	—	2 716 299

Notas: 1/ No se consideran 303 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 6 776 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.16.
Michoacán de Ocampo. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.16.1.
Michoacán de Ocampo. Localidades y población por grado
de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	5 815	100.00	4 730 974	100.00
Muy alto	420	7.22	16 453	0.35
Alto	576	9.91	59 867	1.27
Medio	1 442	24.80	347 290	7.34
Bajo	2 445	42.05	1 316 513	27.83
Muy bajo	932	16.03	2 990 851	63.22

Nota: 1/ No se consideran 2 828 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 17 851 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 21 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.16.2.

Michoacán de Ocampo. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

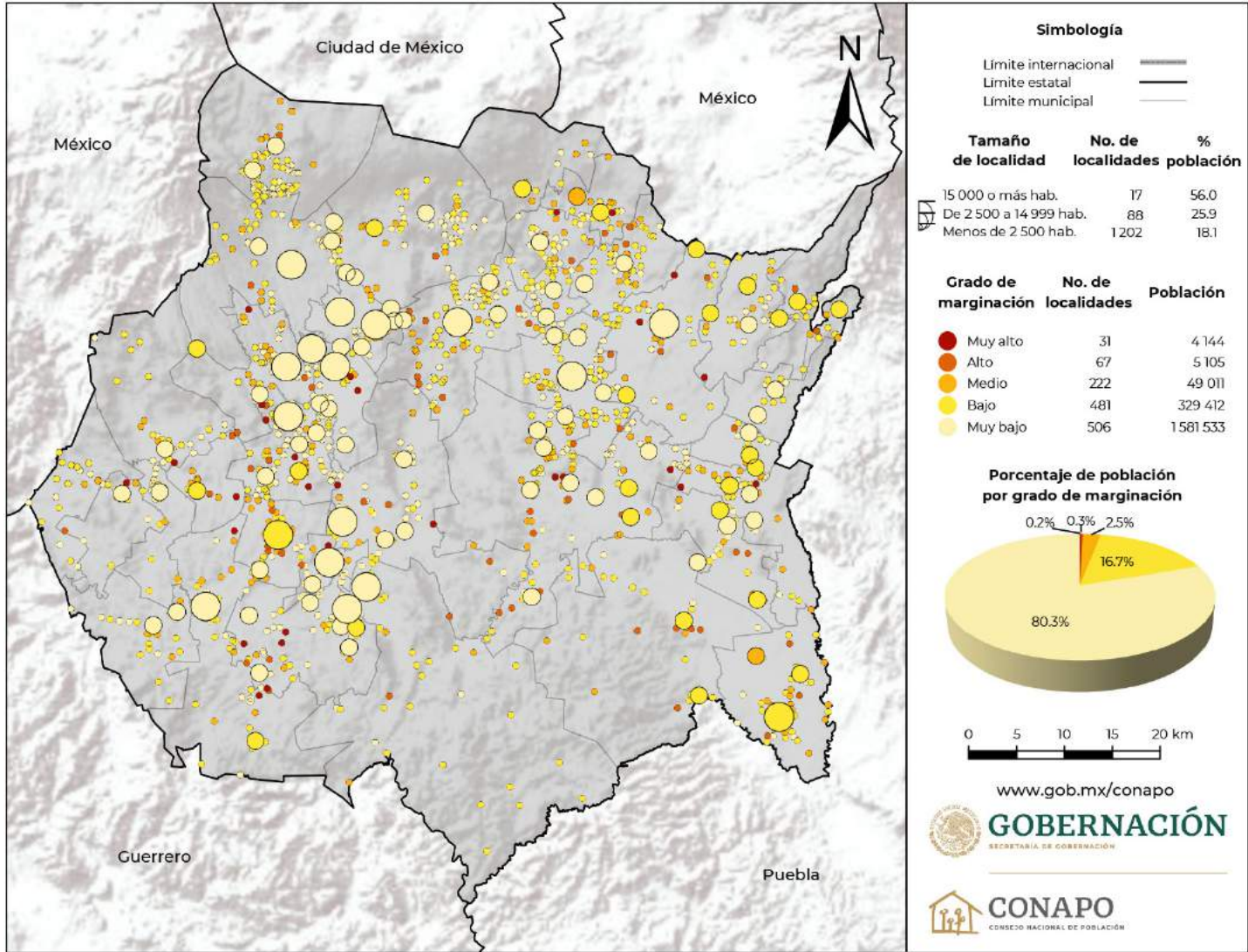
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	5 815	420	576	1 442	2 445	932
1 a 49 hab.	2 263	377	394	640	551	301
50 a 99 hab.	788	28	88	260	324	88
100 a 499 hab.	1 734	11	78	422	976	247
500 a 999 hab.	492	3	6	58	344	81
1 000 a 1 999 hab.	256	—	6	32	144	74
2 000 a 2 499 hab.	62	—	—	5	30	27
2 500 a 4 999 hab.	118	1	3	14	52	48
5 000 a 9 999 hab.	50	—	1	9	13	27
10 000 a 14 999 hab.	19	—	—	2	5	12
15 000 a 19 999 hab.	10	—	—	—	3	7
20 000 a 49 999 hab.	11	—	—	—	2	9
50 000 a 99 999 hab.	8	—	—	—	—	8
100 000 a 499 999 hab.	3	—	—	—	1	2
500 000 a 999 999 hab.	1	—	—	—	—	1
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	4 730 974	16 453	59 867	347 290	1 316 513	2 990 851
1 a 49 hab.	51 702	7 630	8 565	15 057	13 895	6 555
50 a 99 hab.	56 542	1 767	6 123	18 401	23 831	6 420
100 a 499 hab.	414 780	1 995	15 817	90 523	241 410	65 035
500 a 999 hab.	343 365	1 848	4 135	38 874	239 702	58 806
1 000 a 1 999 hab.	354 827	—	9 040	45 463	199 288	101 036
2 000 a 2 499 hab.	136 132	—	—	11 138	66 034	58 960
2 500 a 4 999 hab.	406 834	3 213	9 974	52 690	178 520	162 437
5 000 a 9 999 hab.	353 535	—	6 213	53 392	86 003	207 927
10 000 a 14 999 hab.	222 942	—	—	21 752	55 567	145 623
15 000 a 19 999 hab.	165 998	—	—	—	50 882	115 116
20 000 a 49 999 hab.	347 853	—	—	—	59 019	288 834
50 000 a 99 999 hab.	576 758	—	—	—	—	576 758
100 000 a 499 999 hab.	556 431	—	—	—	102 362	454 069
500 000 a 999 999 hab.	743 275	—	—	—	—	743 275
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 2 828 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 17 851 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 21 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.17.
Morelos. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.17.1.
Morelos. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	1 307	100.00	1 969 205	100.00
Muy alto	31	2.37	4 144	0.21
Alto	67	5.13	5 105	0.26
Medio	222	16.99	49 011	2.49
Bajo	481	36.80	329 412	16.73
Muy bajo	506	38.71	1 581 533	80.31

Nota: 1/ No se consideran 269 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 1 985 personas, así como 2 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 330 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.17.2.
Morelos. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

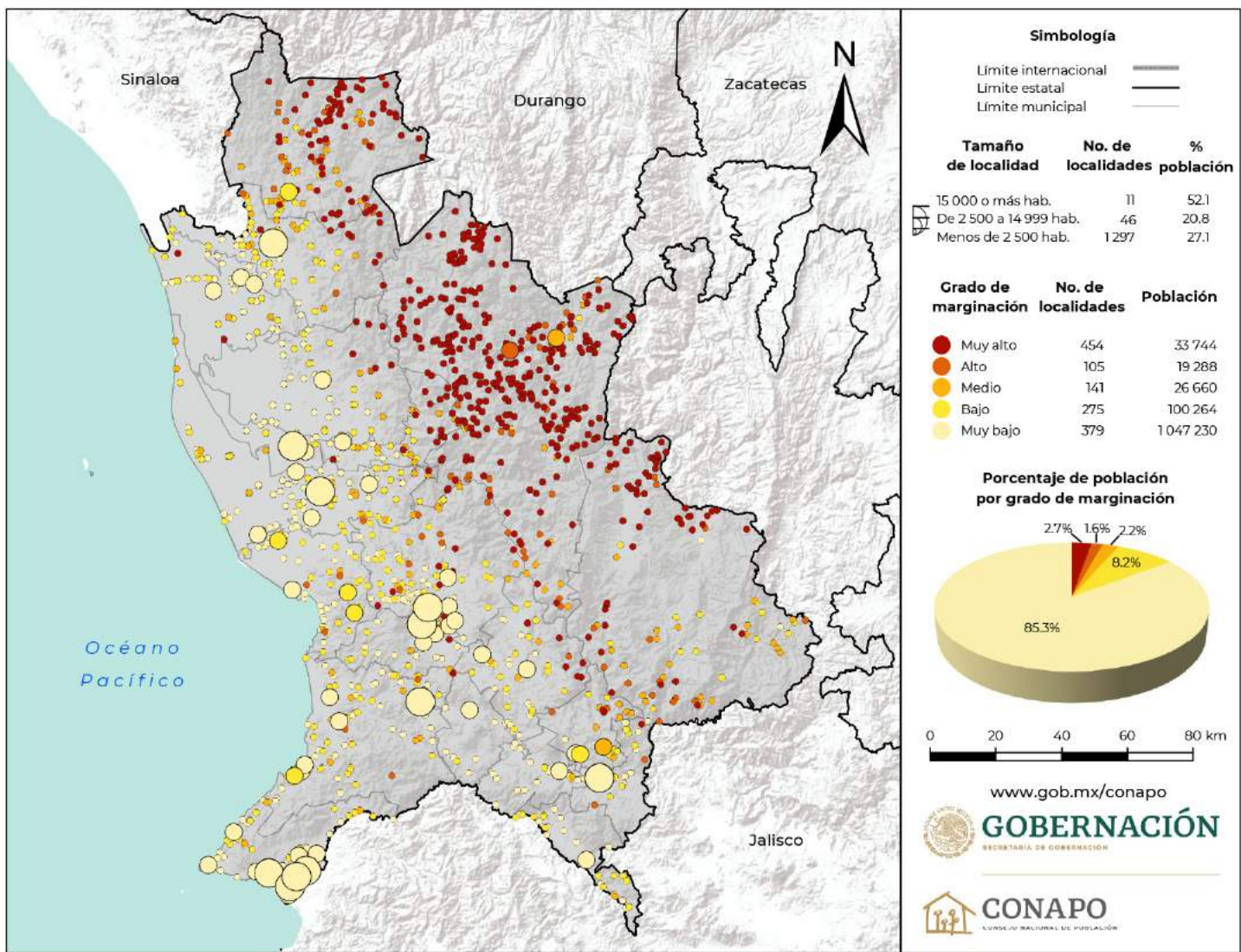
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	1 307	31	67	222	481	506
1 a 49 hab.	404	22	48	87	109	138
50 a 99 hab.	188	4	7	52	60	65
100 a 499 hab.	394	3	11	65	180	135
500 a 999 hab.	110	1	1	8	64	36
1 000 a 1 999 hab.	89	—	—	5	33	51
2 000 a 2 499 hab.	17	1	—	3	8	5
2 500 a 4 999 hab.	45	—	—	1	17	27
5 000 a 9 999 hab.	32	—	—	1	6	25
10 000 a 14 999 hab.	11	—	—	—	2	9
15 000 a 19 999 hab.	6	—	—	—	1	5
20 000 a 49 999 hab.	6	—	—	—	1	5
50 000 a 99 999 hab.	1	—	—	—	—	1
100 000 a 499 999 hab.	4	—	—	—	—	4
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	1 969 205	4 144	5 105	49 011	329 412	1 581 533
1 a 49 hab.	9 451	412	1 010	2 126	2 676	3 227
50 a 99 hab.	13 317	238	474	3 696	4 325	4 584
100 a 499 hab.	92 689	351	2 851	14 379	42 909	32 199
500 a 999 hab.	76 430	858	770	5 238	43 743	25 821
1 000 a 1 999 hab.	125 689	—	—	8 554	45 740	71 395
2 000 a 2 499 hab.	37 872	2 285	—	6 811	17 549	11 227
2 500 a 4 999 hab.	157 404	—	—	2 673	62 771	91 960
5 000 a 9 999 hab.	217 343	—	—	5 534	40 976	170 833
10 000 a 14 999 hab.	136 184	—	—	—	25 565	110 619
15 000 a 19 999 hab.	108 240	—	—	—	19 085	89 155
20 000 a 49 999 hab.	153 047	—	—	—	24 073	128 974
50 000 a 99 999 hab.	64 084	—	—	—	—	64 084
100 000 a 499 999 hab.	777 455	—	—	—	—	777 455
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 269 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 1 985 personas, así como 2 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 330 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.18.
Nayarit. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.18.1.
Nayarit. Localidades y población por grado
de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	1 354	100.00	1 227 186	100.00
Muy alto	454	33.53	33 744	2.75
Alto	105	7.75	19 288	1.57
Medio	141	10.41	26 660	2.17
Bajo	275	20.31	100 264	8.17
Muy bajo	379	27.99	1 047 230	85.34

Nota: 1/ No se consideran 1 492 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 8 159 personas, así como 4 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 111 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.18.2.
Nayarit. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

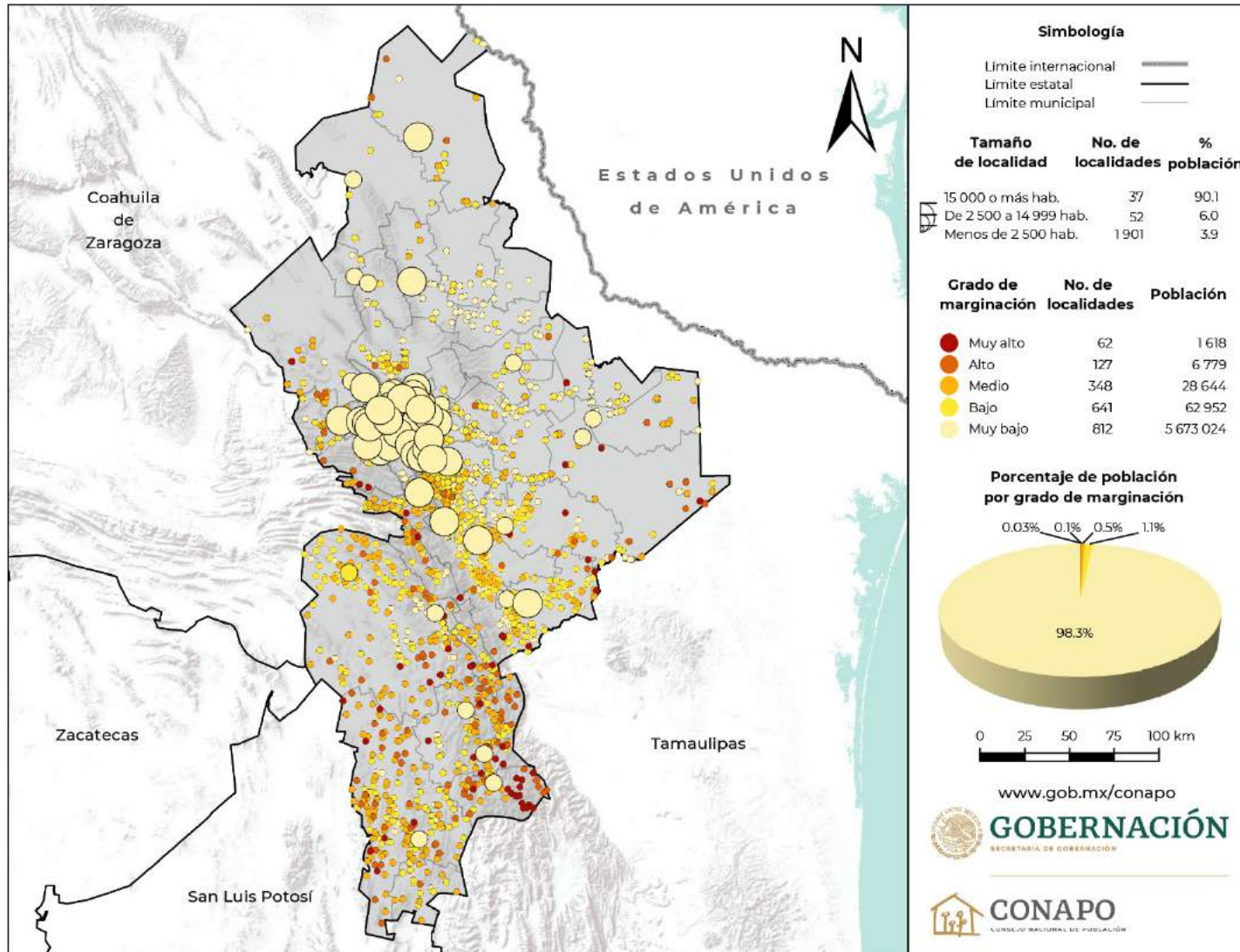
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	1 354	454	105	141	275	379
1 a 49 hab.	556	291	44	66	79	76
50 a 99 hab.	155	77	9	15	33	21
100 a 499 hab.	367	80	43	48	103	93
500 a 999 hab.	132	4	7	8	39	74
1 000 a 1 999 hab.	73	1	1	2	11	58
2 000 a 2 499 hab.	14	1	—	—	4	9
2 500 a 4 999 hab.	31	—	1	2	6	22
5 000 a 9 999 hab.	9	—	—	—	—	9
10 000 a 14 999 hab.	6	—	—	—	—	6
15 000 a 19 999 hab.	3	—	—	—	—	3
20 000 a 49 999 hab.	7	—	—	—	—	7
50 000 a 99 999 hab.	—	—	—	—	—	—
100 000 a 499 999 hab.	1	—	—	—	—	1
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	1 227 186	33 744	19 288	26 660	100 264	1 047 230
1 a 49 hab.	12 663	7 324	838	1 321	1 687	1 493
50 a 99 hab.	11 077	5 392	618	1 176	2 436	1 455
100 a 499 hab.	84 163	14 952	9 379	9 561	23 119	27 152
500 a 999 hab.	93 242	2 436	4 378	5 397	27 620	53 411
1 000 a 1 999 hab.	99 728	1 412	1 099	2 294	15 409	79 514
2 000 a 2 499 hab.	31 259	2 228	—	—	8 958	20 073
2 500 a 4 999 hab.	110 178	—	2 976	6 911	21 035	79 256
5 000 a 9 999 hab.	69 551	—	—	—	—	69 551
10 000 a 14 999 hab.	75 335	—	—	—	—	75 335
15 000 a 19 999 hab.	54 160	—	—	—	—	54 160
20 000 a 49 999 hab.	214 443	—	—	—	—	214 443
50 000 a 99 999 hab.	—	—	—	—	—	—
100 000 a 499 999 hab.	371 387	—	—	—	—	371 387
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 1 492 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 8 159 personas, así como 4 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 111 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.19.
Nuevo León. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.19.1.
Nuevo León. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	1 990	100.00	5 773 017	100.00
Muy alto	62	3.12	1 618	0.03
Alto	127	6.38	6 779	0.12
Medio	348	17.49	28 644	0.50
Bajo	641	32.21	62 952	1.09
Muy bajo	812	40.80	5 673 024	98.27

Nota: 1/ No se consideran 2 831 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 11 239 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 186 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.19.2.
Nuevo León. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

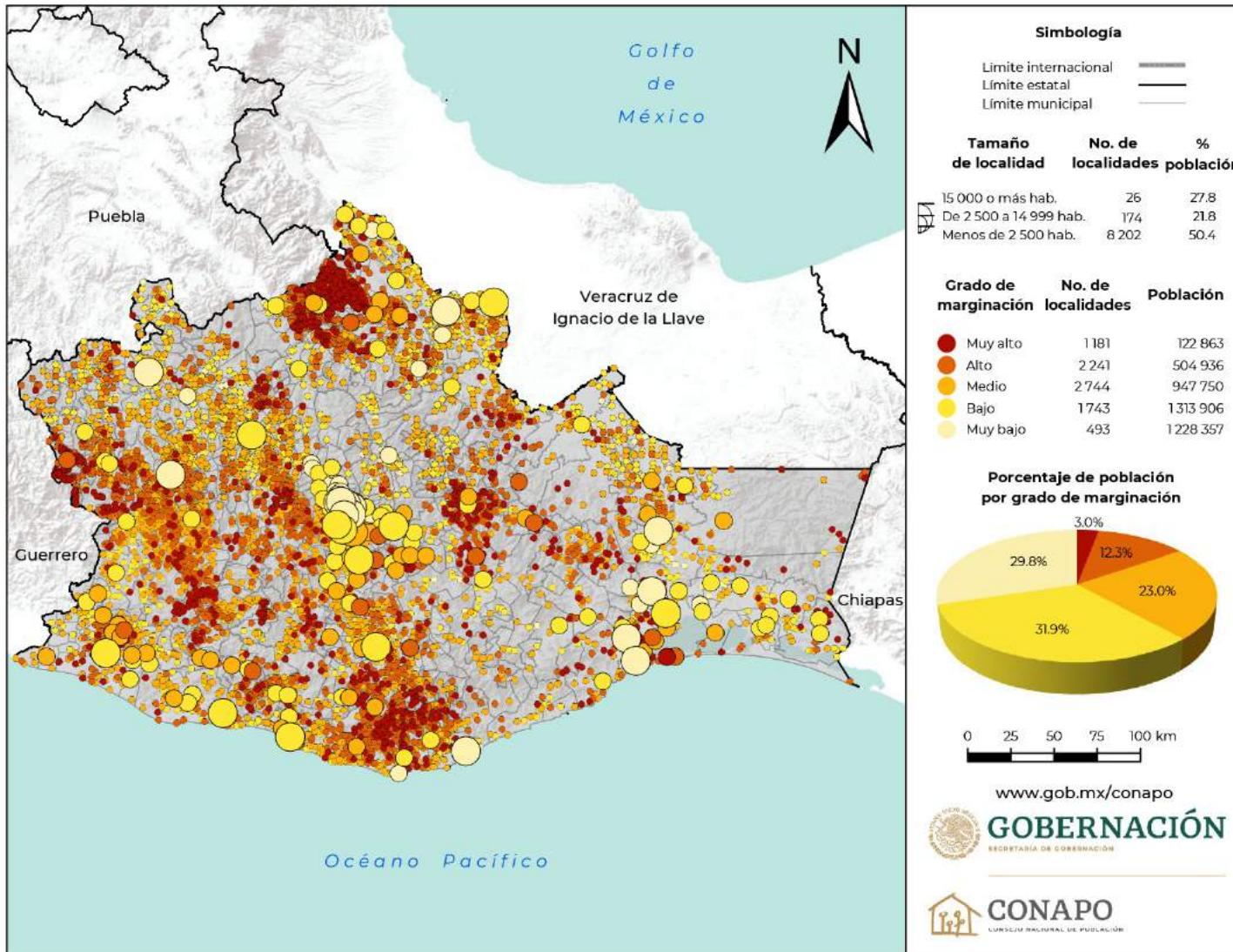
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	1 990	62	127	348	641	812
1 a 49 hab.	1 075	55	88	207	355	370
50 a 99 hab.	279	6	20	53	110	90
100 a 499 hab.	459	1	19	81	157	201
500 a 999 hab.	55	—	—	7	15	33
1 000 a 1 999 hab.	27	—	—	—	2	25
2 000 a 2 499 hab.	6	—	—	—	1	5
2 500 a 4 999 hab.	18	—	—	—	1	17
5 000 a 9 999 hab.	24	—	—	—	—	24
10 000 a 14 999 hab.	10	—	—	—	—	10
15 000 a 19 999 hab.	3	—	—	—	—	3
20 000 a 49 999 hab.	20	—	—	—	—	20
50 000 a 99 999 hab.	5	—	—	—	—	5
100 000 a 499 999 hab.	6	—	—	—	—	6
500 000 a 999 999 hab.	2	—	—	—	—	2
1 000 000 o más hab.	1	—	—	—	—	1
Población	5 773 017	1 618	6 779	28 644	62 952	5 673 024
1 a 49 hab.	20 033	933	1 653	3 809	7 003	6 635
50 a 99 hab.	19 637	393	1 552	3 720	7 572	6 400
100 a 499 hab.	95 467	292	3 574	15 973	31 310	44 318
500 a 999 hab.	37 929	—	—	5 142	9 663	23 124
1 000 a 1 999 hab.	40 320	—	—	—	2 404	37 916
2 000 a 2 499 hab.	13 285	—	—	—	2 457	10 828
2 500 a 4 999 hab.	59 079	—	—	—	2 543	56 536
5 000 a 9 999 hab.	170 642	—	—	—	—	170 642
10 000 a 14 999 hab.	115 823	—	—	—	—	115 823
15 000 a 19 999 hab.	49 755	—	—	—	—	49 755
20 000 a 49 999 hab.	660 015	—	—	—	—	660 015
50 000 a 99 999 hab.	329 453	—	—	—	—	329 453
100 000 a 499 999 hab.	1 846 329	—	—	—	—	1 846 329
500 000 a 999 999 hab.	1 172 298	—	—	—	—	1 172 298
1 000 000 o más hab.	1 142 952	—	—	—	—	1 142 952

Notas: 1/ No se consideran 2 831 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 11 239 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 186 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.20.
Oaxaca. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.20.1.
Oaxaca. Localidades y población por grado
de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	8 402	100.00	4 117 812	100.00
Muy alto	1 181	14.06	122 863	2.98
Alto	2 241	26.67	504 936	12.26
Medio	2 744	32.66	947 750	23.02
Bajo	1 743	20.75	1 313 906	31.91
Muy bajo	493	5.87	1 228 357	29.83

Nota: 1/ No se consideran 2 299 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 9 826 personas, así como 21 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 3 387 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

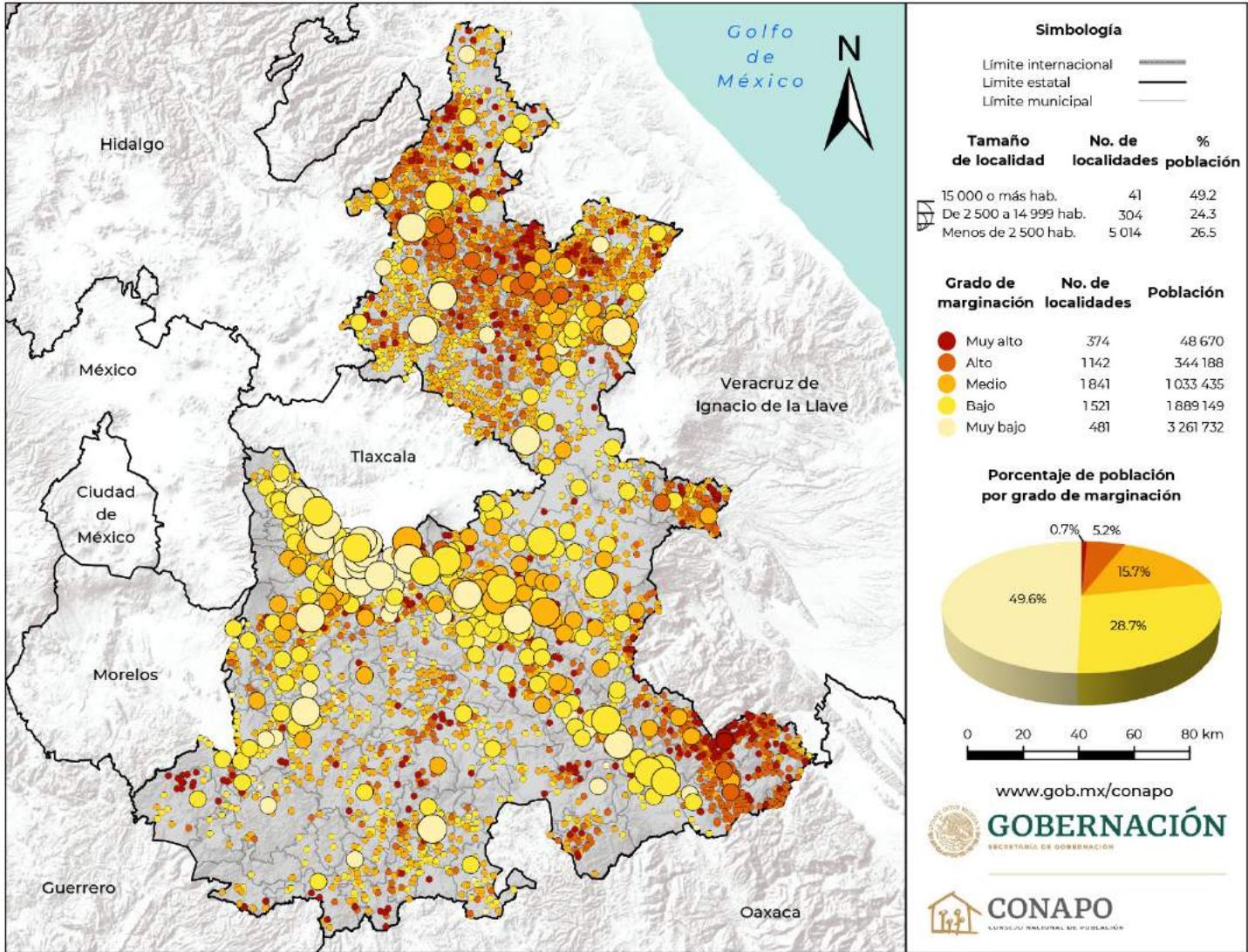
Cuadro B.20.2.
Oaxaca. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	8 402	1 181	2 241	2 744	1 743	493
1 a 49 hab.	2 571	633	724	659	363	192
50 a 99 hab.	1 330	221	393	442	222	52
100 a 499 hab.	3 128	291	882	1 167	680	108
500 a 999 hab.	745	27	165	276	236	41
1 000 a 1 999 hab.	360	8	57	138	131	26
2 000 a 2 499 hab.	68	—	6	17	29	16
2 500 a 4 999 hab.	108	1	12	34	40	21
5 000 a 9 999 hab.	49	—	2	9	22	16
10 000 a 14 999 hab.	17	—	—	1	9	7
15 000 a 19 999 hab.	11	—	—	1	6	4
20 000 a 49 999 hab.	9	—	—	—	4	5
50 000 a 99 999 hab.	4	—	—	—	1	3
100 000 a 499 999 hab.	2	—	—	—	—	2
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	4 117 812	122 863	504 936	947 750	1 313 906	1 228 357
1 a 49 hab.	63 197	14 218	18 473	17 312	9 097	4 097
50 a 99 hab.	96 860	15 827	28 636	32 388	16 390	3 619
100 a 499 hab.	744 849	60 680	199 557	277 717	179 675	27 220
500 a 999 hab.	524 308	18 498	113 724	196 643	166 594	28 849
1 000 a 1 999 hab.	493 385	10 351	77 422	185 066	181 127	39 419
2 000 a 2 499 hab.	151 640	—	13 423	37 423	64 942	35 852
2 500 a 4 999 hab.	365 982	3 289	42 438	115 679	129 388	75 188
5 000 a 9 999 hab.	330 151	—	11 263	56 495	151 235	111 158
10 000 a 14 999 hab.	203 543	—	—	13 117	107 232	83 194
15 000 a 19 999 hab.	184 147	—	—	15 910	95 718	72 519
20 000 a 49 999 hab.	294 277	—	—	—	124 228	170 049
50 000 a 99 999 hab.	302 951	—	—	—	88 280	214 671
100 000 a 499 999 hab.	362 522	—	—	—	—	362 522
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 2 299 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 9 826 personas, así como 21 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 3 387 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.
— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.21.
Puebla. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.21.1.
Puebla. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	5 359	100.00	6 577 174	100.00
Muy alto	374	6.98	48 670	0.74
Alto	1 142	21.31	344 188	5.23
Medio	1 841	34.35	1 033 435	15.71
Bajo	1 521	28.38	1 889 149	28.72
Muy bajo	481	8.98	3 261 732	49.59

Nota: 1/ No se consideran 1 209 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 6 104 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.21.2.
Puebla. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

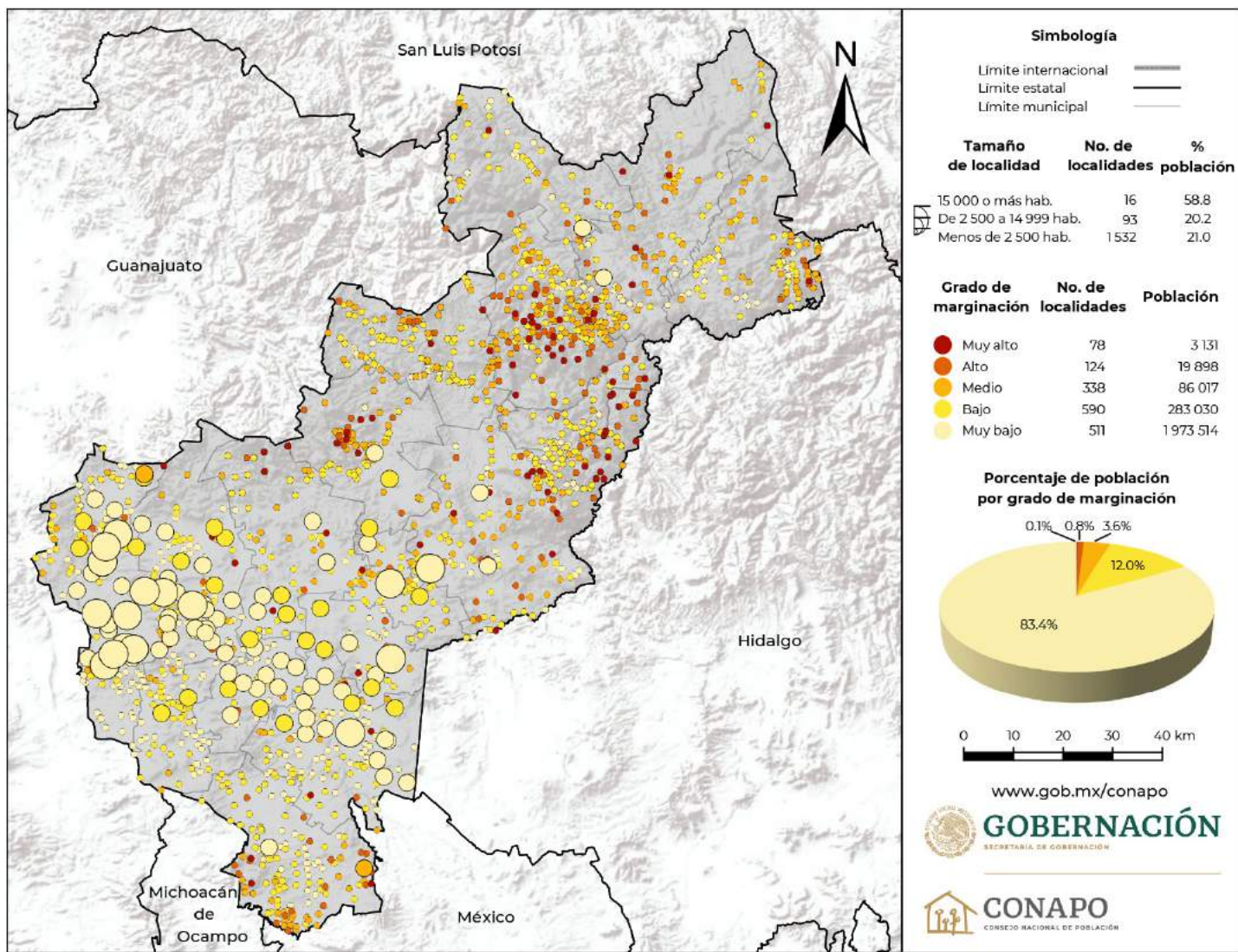
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	5 359	374	1 142	1 841	1 521	481
1 a 49 hab.	1 354	227	289	354	274	210
50 a 99 hab.	681	58	200	245	142	36
100 a 499 hab.	1 874	66	485	758	482	83
500 a 999 hab.	607	14	99	229	232	33
1 000 a 1 999 hab.	413	7	46	149	180	31
2 000 a 2 499 hab.	85	—	8	27	42	8
2 500 a 4 999 hab.	183	2	14	54	85	28
5 000 a 9 999 hab.	93	—	—	18	58	17
10 000 a 14 999 hab.	28	—	1	4	14	9
15 000 a 19 999 hab.	15	—	—	3	5	7
20 000 a 49 999 hab.	17	—	—	—	6	11
50 000 a 99 999 hab.	6	—	—	—	1	5
100 000 a 499 999 hab.	2	—	—	—	—	2
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	1	—	—	—	—	1
Población	6 577 174	48 670	344 188	1 033 435	1 889 149	3 261 732
1 a 49 hab.	33 219	4 705	7 404	9 321	7 246	4 543
50 a 99 hab.	49 246	3 993	14 574	17 965	10 138	2 576
100 a 499 hab.	459 821	15 117	113 523	187 095	123 981	20 105
500 a 999 hab.	431 134	9 621	70 831	159 848	168 363	22 471
1 000 a 1 999 hab.	577 565	9 733	66 101	201 002	255 692	45 037
2 000 a 2 499 hab.	188 494	—	17 871	59 996	92 789	17 838
2 500 a 4 999 hab.	629 819	5 501	43 596	179 508	298 485	102 729
5 000 a 9 999 hab.	635 835	—	—	123 871	395 324	116 640
10 000 a 14 999 hab.	333 761	—	10 288	43 207	172 550	107 716
15 000 a 19 999 hab.	267 225	—	—	51 622	88 309	127 294
20 000 a 49 999 hab.	548 296	—	—	—	180 950	367 346
50 000 a 99 999 hab.	484 442	—	—	—	95 322	389 120
100 000 a 499 999 hab.	396 085	—	—	—	—	396 085
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	1 542 232	—	—	—	—	1 542 232

Notas: 1/ No se consideran 1 209 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 6 104 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.22.
Querétaro. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.22.1.
Querétaro. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	1 641	100.00	2 365 590	100.00
Muy alto	78	4.75	3 131	0.13
Alto	124	7.56	19 898	0.84
Medio	338	20.60	86 017	3.64
Bajo	590	35.95	283 030	11.96
Muy bajo	511	31.14	1 973 514	83.43

Nota: 1/ No se consideran 550 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 2 849 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 28 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.22.2.
Querétaro. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

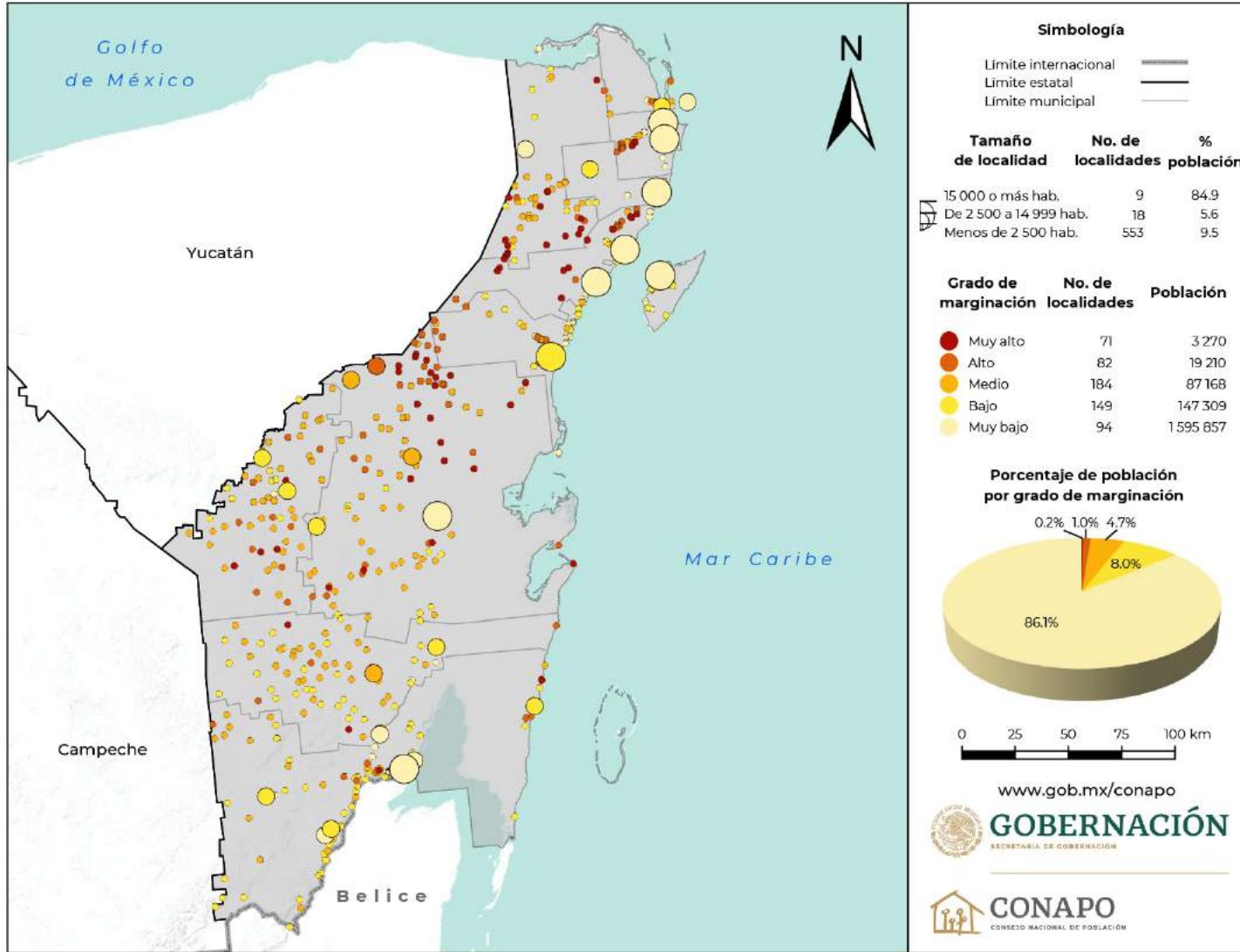
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	1 641	78	124	338	590	511
1 a 49 hab.	426	60	48	91	117	110
50 a 99 hab.	250	9	25	71	84	61
100 a 499 hab.	562	9	44	134	248	127
500 a 999 hab.	157	—	3	23	80	51
1 000 a 1 999 hab.	110	—	4	13	30	63
2 000 a 2 499 hab.	27	—	—	4	6	17
2 500 a 4 999 hab.	55	—	—	2	19	34
5 000 a 9 999 hab.	29	—	—	—	6	23
10 000 a 14 999 hab.	9	—	—	—	—	9
15 000 a 19 999 hab.	6	—	—	—	—	6
20 000 a 49 999 hab.	7	—	—	—	—	7
50 000 a 99 999 hab.	—	—	—	—	—	—
100 000 a 499 999 hab.	2	—	—	—	—	2
500 000 a 999 999 hab.	1	—	—	—	—	1
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	2 365 590	3 131	19 898	86 017	283 030	1 973 514
1 a 49 hab.	10 144	1 070	983	2 627	3 179	2 285
50 a 99 hab.	18 190	587	1 770	4 950	6 276	4 607
100 a 499 hab.	134 981	1 474	9 694	29 073	62 198	32 542
500 a 999 hab.	109 033	—	1 727	15 261	54 476	37 569
1 000 a 1 999 hab.	162 774	—	5 724	18 952	43 742	94 356
2 000 a 2 499 hab.	60 608	—	—	8 980	13 132	38 496
2 500 a 4 999 hab.	184 188	—	—	6 174	65 305	112 709
5 000 a 9 999 hab.	185 494	—	—	—	34 722	150 772
10 000 a 14 999 hab.	108 637	—	—	—	—	108 637
15 000 a 19 999 hab.	103 099	—	—	—	—	103 099
20 000 a 49 999 hab.	200 670	—	—	—	—	200 670
50 000 a 99 999 hab.	—	—	—	—	—	—
100 000 a 499 999 hab.	292 983	—	—	—	—	292 983
500 000 a 999 999 hab.	794 789	—	—	—	—	794 789
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 550 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 2 849 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 28 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.23.
Quintana Roo. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.23.1.
Quintana Roo. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	580	100.00	1 852 814	100.00
Muy alto	71	12.24	3 270	0.18
Alto	82	14.14	19 210	1.04
Medio	184	31.72	87 168	4.70
Bajo	149	25.69	147 309	7.95
Muy bajo	94	16.21	1 595 857	86.13

Nota: 1/ No se consideran 1 626 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 5 139 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 32 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.23.2.
Quintana Roo. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

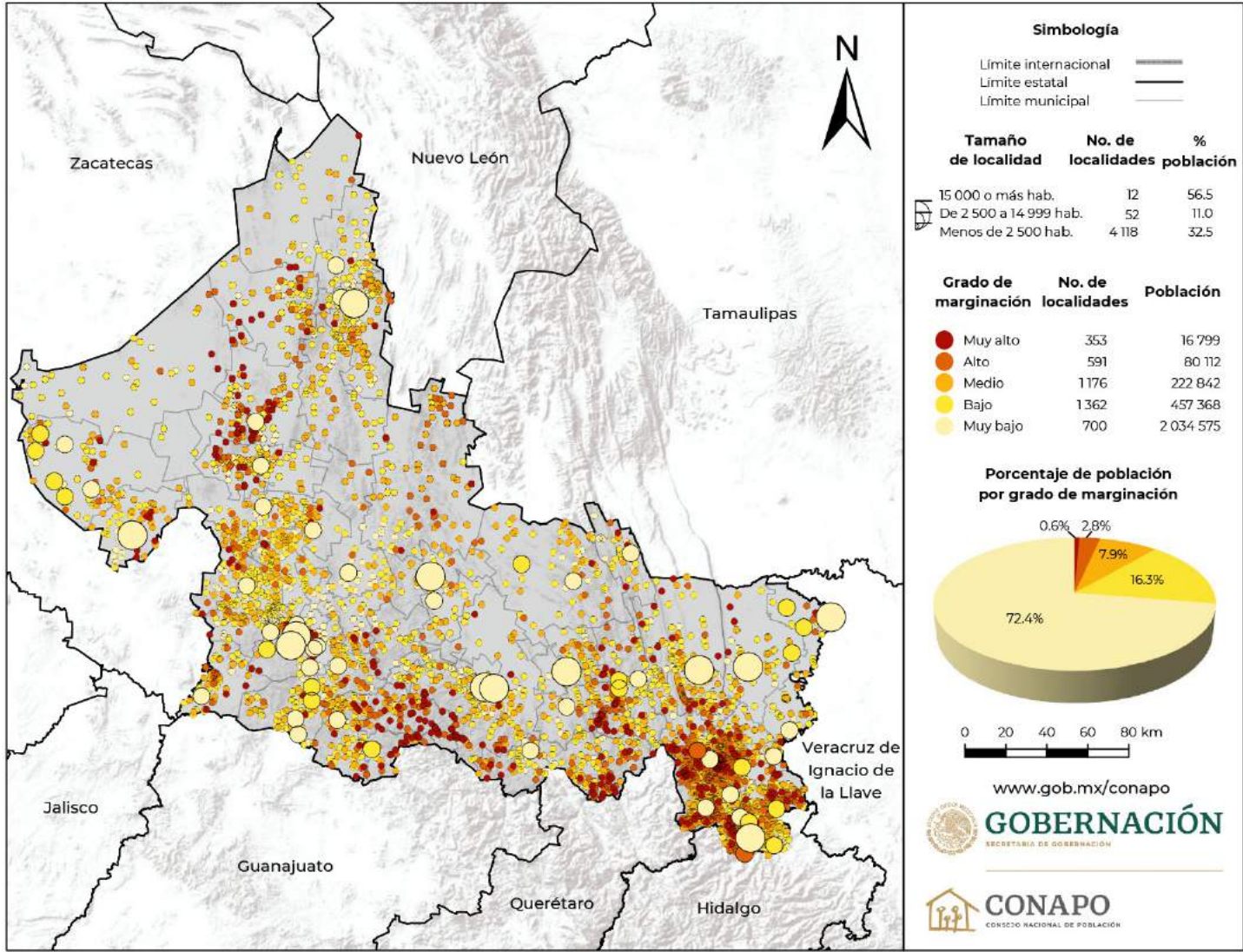
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	580	71	82	184	149	94
1 a 49 hab.	214	49	30	33	42	60
50 a 99 hab.	63	14	11	17	13	8
100 a 499 hab.	152	8	30	72	37	5
500 a 999 hab.	70	—	9	37	21	3
1 000 a 1 999 hab.	44	—	1	21	19	3
2 000 a 2 499 hab.	10	—	—	1	7	2
2 500 a 4 999 hab.	10	—	1	2	6	1
5 000 a 9 999 hab.	5	—	—	1	2	2
10 000 a 14 999 hab.	3	—	—	—	1	2
15 000 a 19 999 hab.	2	—	—	—	—	2
20 000 a 49 999 hab.	3	—	—	—	1	2
50 000 a 99 999 hab.	1	—	—	—	—	1
100 000 a 499 999 hab.	2	—	—	—	—	2
500 000 a 999 999 hab.	1	—	—	—	—	1
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	1 852 814	3 270	19 210	87 168	147 309	1 595 857
1 a 49 hab.	3 924	1 009	654	652	729	880
50 a 99 hab.	4 630	964	834	1 305	977	550
100 a 499 hab.	38 597	1 297	6 604	19 939	9 860	897
500 a 999 hab.	49 826	—	5 759	26 686	15 545	1 836
1 000 a 1 999 hab.	56 243	—	1 774	24 536	25 120	4 813
2 000 a 2 499 hab.	22 336	—	—	2 380	15 477	4 479
2 500 a 4 999 hab.	32 329	—	3 585	6 442	19 199	3 103
5 000 a 9 999 hab.	32 610	—	—	5 228	13 696	13 686
10 000 a 14 999 hab.	39 033	—	—	—	13 332	25 701
15 000 a 19 999 hab.	38 994	—	—	—	—	38 994
20 000 a 49 999 hab.	87 006	—	—	—	33 374	53 632
50 000 a 99 999 hab.	84 519	—	—	—	—	84 519
100 000 a 499 999 hab.	473 970	—	—	—	—	473 970
500 000 a 999 999 hab.	888 797	—	—	—	—	888 797
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 1 626 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 5 139 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 32 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.24.
San Luis Potosí. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.24.1.
San Luis Potosí. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	4 182	100.00	2 811 696	100.00
Muy alto	353	8.44	16 799	0.60
Alto	591	14.13	80 112	2.85
Medio	1 176	28.12	222 842	7.93
Bajo	1 362	32.57	457 368	16.27
Muy bajo	700	16.74	2 034 575	72.36

Nota: 1/ No se consideran 2 371 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 10 431 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 128 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.24.2.
San Luis Potosí. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

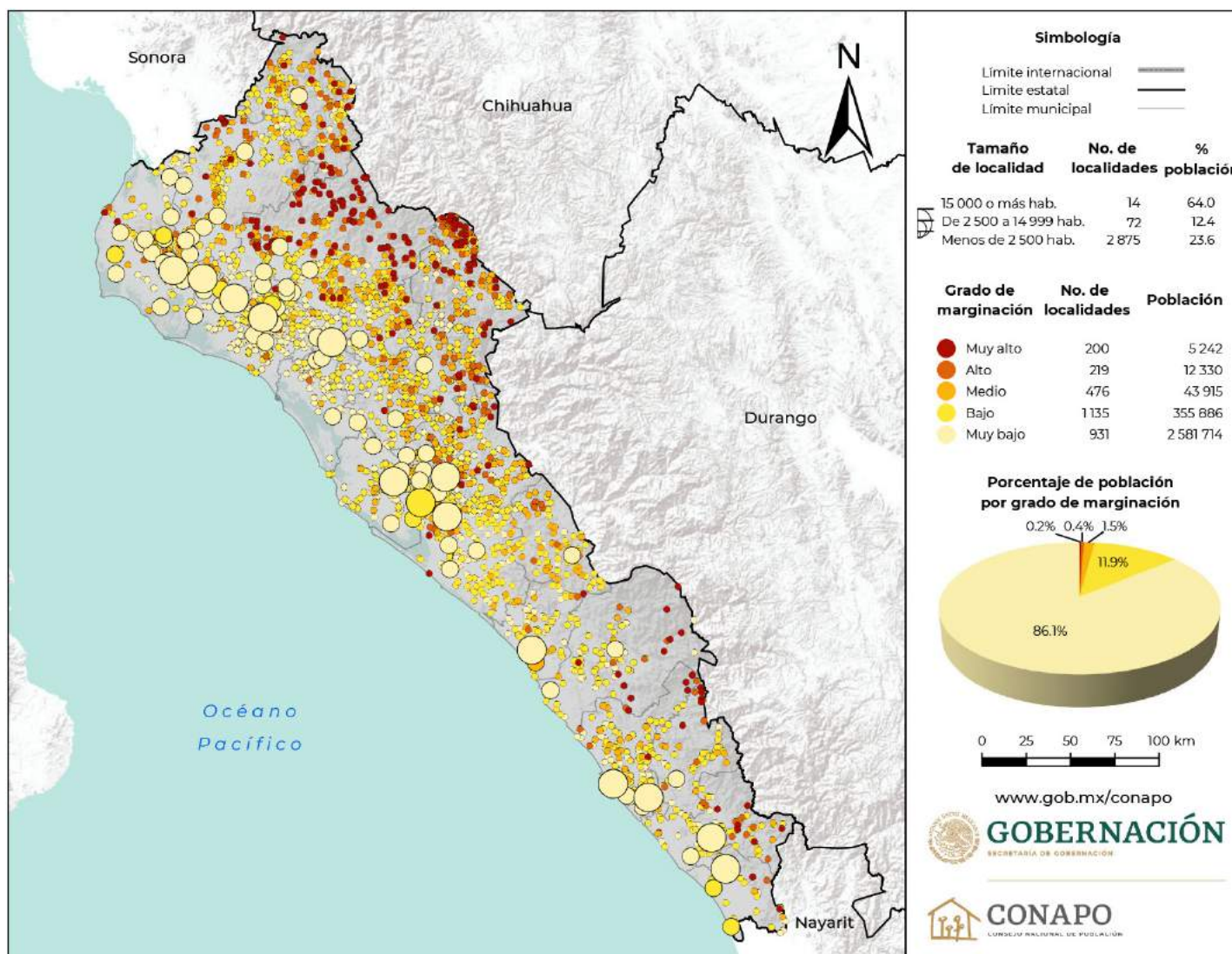
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	4 182	353	591	1 176	1 362	700
1 a 49 hab.	1 392	278	284	375	254	201
50 a 99 hab.	641	39	118	204	196	84
100 a 499 hab.	1 579	32	153	490	678	226
500 a 999 hab.	354	4	27	83	156	84
1 000 a 1 999 hab.	130	—	7	21	49	53
2 000 a 2 499 hab.	22	—	—	3	11	8
2 500 a 4 999 hab.	27	—	2	—	14	11
5 000 a 9 999 hab.	17	—	—	—	4	13
10 000 a 14 999 hab.	8	—	—	—	—	8
15 000 a 19 999 hab.	4	—	—	—	—	4
20 000 a 49 999 hab.	3	—	—	—	—	3
50 000 a 99 999 hab.	2	—	—	—	—	2
100 000 a 499 999 hab.	2	—	—	—	—	2
500 000 a 999 999 hab.	1	—	—	—	—	1
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	2 811 696	16 799	80 112	222 842	457 368	2 034 575
1 a 49 hab.	31 726	5 203	6 555	9 315	6 392	4 261
50 a 99 hab.	46 281	2 678	8 154	14 734	14 341	6 374
100 a 499 hab.	371 044	6 227	32 056	109 523	165 633	57 605
500 a 999 hab.	243 762	2 691	18 348	55 518	107 318	59 887
1 000 a 1 999 hab.	173 833	—	9 102	27 083	66 061	71 587
2 000 a 2 499 hab.	48 244	—	—	6 669	23 808	17 767
2 500 a 4 999 hab.	91 359	—	5 897	—	49 964	35 498
5 000 a 9 999 hab.	116 906	—	—	—	23 851	93 055
10 000 a 14 999 hab.	100 025	—	—	—	—	100 025
15 000 a 19 999 hab.	66 201	—	—	—	—	66 201
20 000 a 49 999 hab.	84 987	—	—	—	—	84 987
50 000 a 99 999 hab.	144 844	—	—	—	—	144 844
100 000 a 499 999 hab.	446 543	—	—	—	—	446 543
500 000 a 999 999 hab.	845 941	—	—	—	—	845 941
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 2 371 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 10 431 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 128 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.25.
Sinaloa. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.25.1.
Sinaloa. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	2 961	100.00	2 999 087	100.00
Muy alto	200	6.75	5 242	0.17
Alto	219	7.40	12 330	0.41
Medio	476	16.08	43 915	1.46
Bajo	1 135	38.33	355 886	11.87
Muy bajo	931	31.44	2 581 714	86.08

Nota: 1/ No se consideran 2 530 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 27 059 personas, así como 4 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 797 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.25.2.
Sinaloa. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

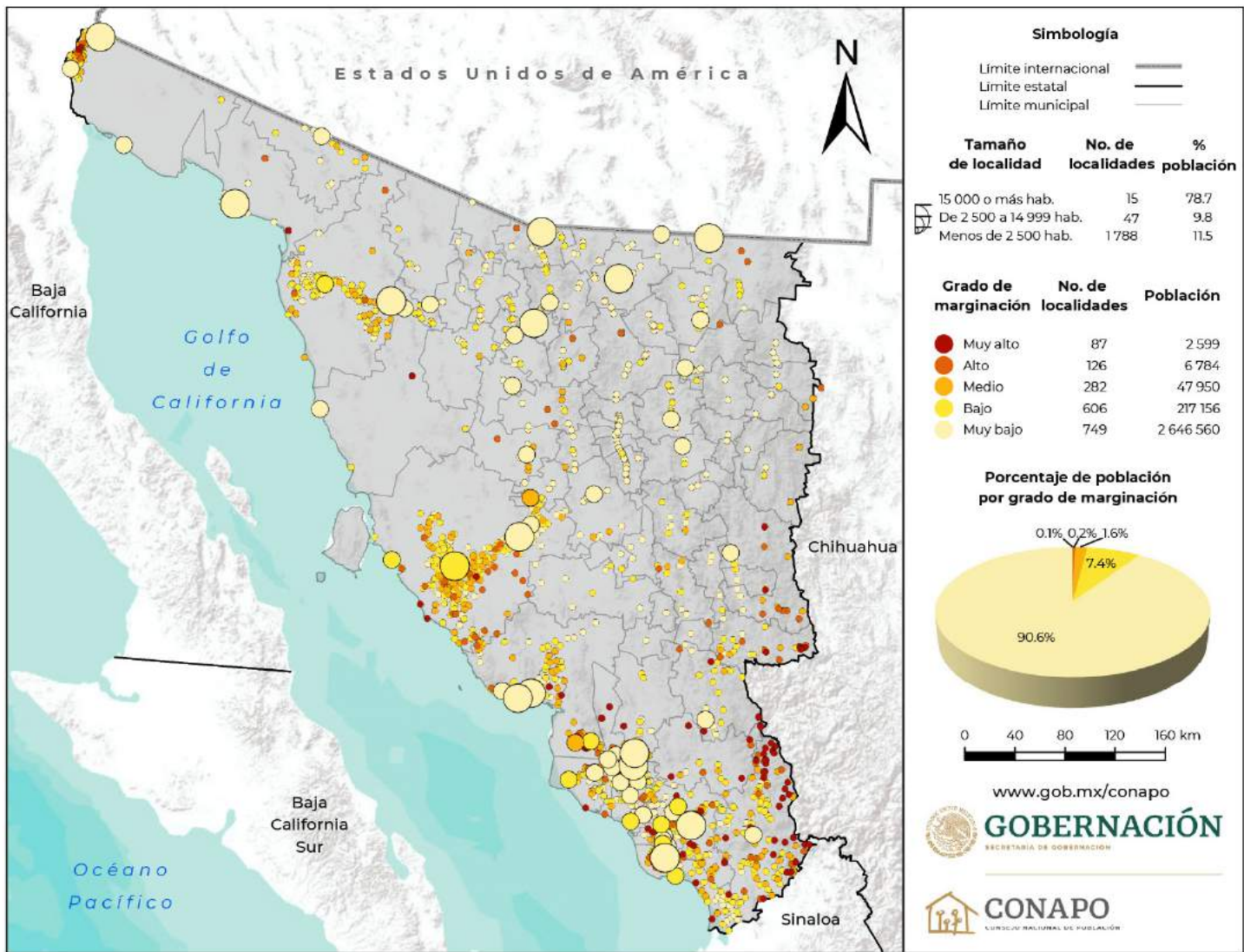
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	2 961	200	219	476	1 135	931
1 a 49 hab.	1 153	180	155	272	313	233
50 a 99 hab.	395	15	36	83	185	76
100 a 499 hab.	896	5	26	113	469	283
500 a 999 hab.	259	—	1	5	107	146
1 000 a 1 999 hab.	148	—	1	2	49	96
2 000 a 2 499 hab.	24	—	—	—	4	20
2 500 a 4 999 hab.	44	—	—	1	5	38
5 000 a 9 999 hab.	22	—	—	—	1	21
10 000 a 14 999 hab.	6	—	—	—	1	5
15 000 a 19 999 hab.	3	—	—	—	—	3
20 000 a 49 999 hab.	6	—	—	—	1	5
50 000 a 99 999 hab.	2	—	—	—	—	2
100 000 a 499 999 hab.	2	—	—	—	—	2
500 000 a 999 999 hab.	1	—	—	—	—	1
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	2 999 087	5 242	12 330	43 915	355 886	2 581 714
1 a 49 hab.	25 526	3 355	3 364	6 249	7 780	4 778
50 a 99 hab.	28 081	1 053	2 484	5 724	13 386	5 434
100 a 499 hab.	207 042	834	4 569	22 926	108 769	69 944
500 a 999 hab.	181 149	—	631	3 165	73 077	104 276
1 000 a 1 999 hab.	211 444	—	1 282	2 818	70 855	136 489
2 000 a 2 499 hab.	53 613	—	—	—	9 236	44 377
2 500 a 4 999 hab.	150 960	—	—	3 033	16 519	131 408
5 000 a 9 999 hab.	146 602	—	—	—	8 145	138 457
10 000 a 14 999 hab.	75 400	—	—	—	14 623	60 777
15 000 a 19 999 hab.	53 773	—	—	—	—	53 773
20 000 a 49 999 hab.	174 033	—	—	—	33 496	140 537
50 000 a 99 999 hab.	143 064	—	—	—	—	143 064
100 000 a 499 999 hab.	739 984	—	—	—	—	739 984
500 000 a 999 999 hab.	808 416	—	—	—	—	808 416
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 2 530 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 27 059 personas, así como 4 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 797 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.26.
Sonora. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.26.1.
Sonora. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	1 850	100.00	2 921 049	100.00
Muy alto	87	4.70	2 599	0.09
Alto	126	6.81	6 784	0.23
Medio	282	15.24	47 950	1.64
Bajo	606	32.76	217 156	7.43
Muy bajo	749	40.49	2 646 560	90.60

Nota: 1/ No se consideran 5 416 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 21 970 personas, así como 29 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 1 708 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

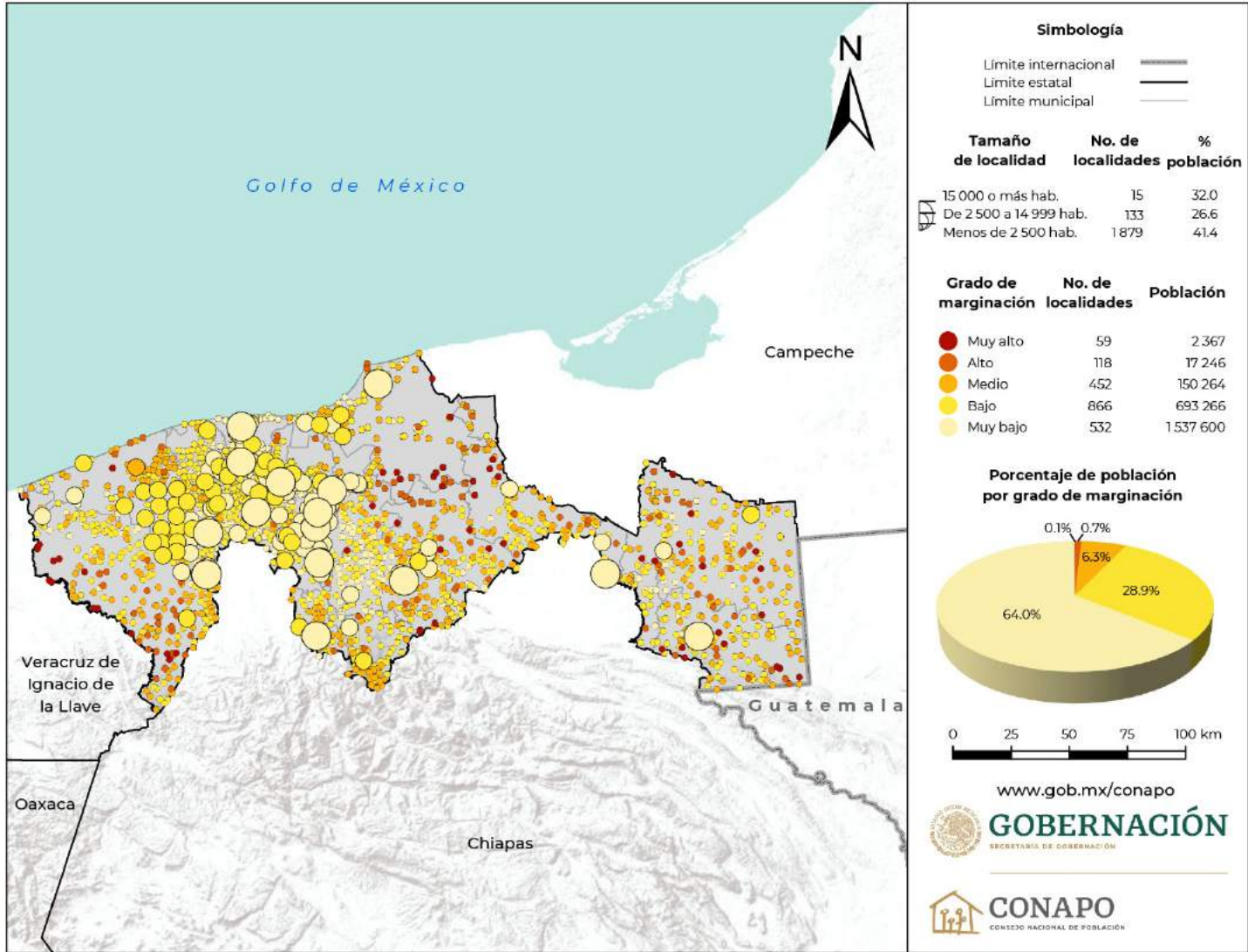
Cuadro B.26.2.
Sonora. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	1 850	87	126	282	606	749
1 a 49 hab.	970	75	94	177	252	372
50 a 99 hab.	178	7	17	32	65	57
100 a 499 hab.	440	5	14	57	194	170
500 a 999 hab.	122	—	1	10	55	56
1 000 a 1 999 hab.	68	—	—	4	28	36
2 000 a 2 499 hab.	10	—	—	—	2	8
2 500 a 4 999 hab.	24	—	—	—	6	18
5 000 a 9 999 hab.	17	—	—	2	3	12
10 000 a 14 999 hab.	6	—	—	—	—	6
15 000 a 19 999 hab.	—	—	—	—	—	—
20 000 a 49 999 hab.	6	—	—	—	1	5
50 000 a 99 999 hab.	3	—	—	—	—	3
100 000 a 499 999 hab.	5	—	—	—	—	5
500 000 a 999 999 hab.	1	—	—	—	—	1
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	2 921 049	2 599	6 784	47 950	217 156	2 646 560
1 a 49 hab.	17 474	1 235	1 644	3 423	4 974	6 198
50 a 99 hab.	12 819	420	1 225	2 362	4 662	4 150
100 a 499 hab.	105 350	944	2 943	13 405	46 196	41 862
500 a 999 hab.	86 541	—	972	6 346	38 798	40 425
1 000 a 1 999 hab.	90 103	—	—	5 928	37 484	46 691
2 000 a 2 499 hab.	23 093	—	—	—	4 738	18 355
2 500 a 4 999 hab.	87 135	—	—	—	19 825	67 310
5 000 a 9 999 hab.	125 156	—	—	16 486	21 005	87 665
10 000 a 14 999 hab.	75 086	—	—	—	—	75 086
15 000 a 19 999 hab.	—	—	—	—	—	—
20 000 a 49 999 hab.	216 390	—	—	—	39 474	176 916
50 000 a 99 999 hab.	220 934	—	—	—	—	220 934
100 000 a 499 999 hab.	1 005 405	—	—	—	—	1 005 405
500 000 a 999 999 hab.	855 563	—	—	—	—	855 563
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 5 416 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 21 970 personas, así como 29 localidades que no contaban con información de viviendas particulares cuya población asciende a 1 708 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.
 — Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.27.
Tabasco. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.27.1.
Tabasco. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	2 027	100.00	2 400 743	100.00
Muy alto	59	2.91	2 367	0.10
Alto	118	5.82	17 246	0.72
Medio	452	22.30	150 264	6.26
Bajo	866	42.72	693 266	28.88
Muy bajo	532	26.25	1 537 600	64.05

Nota: 1/ No se consideran 445 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 1 855 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.27.2.
Tabasco. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

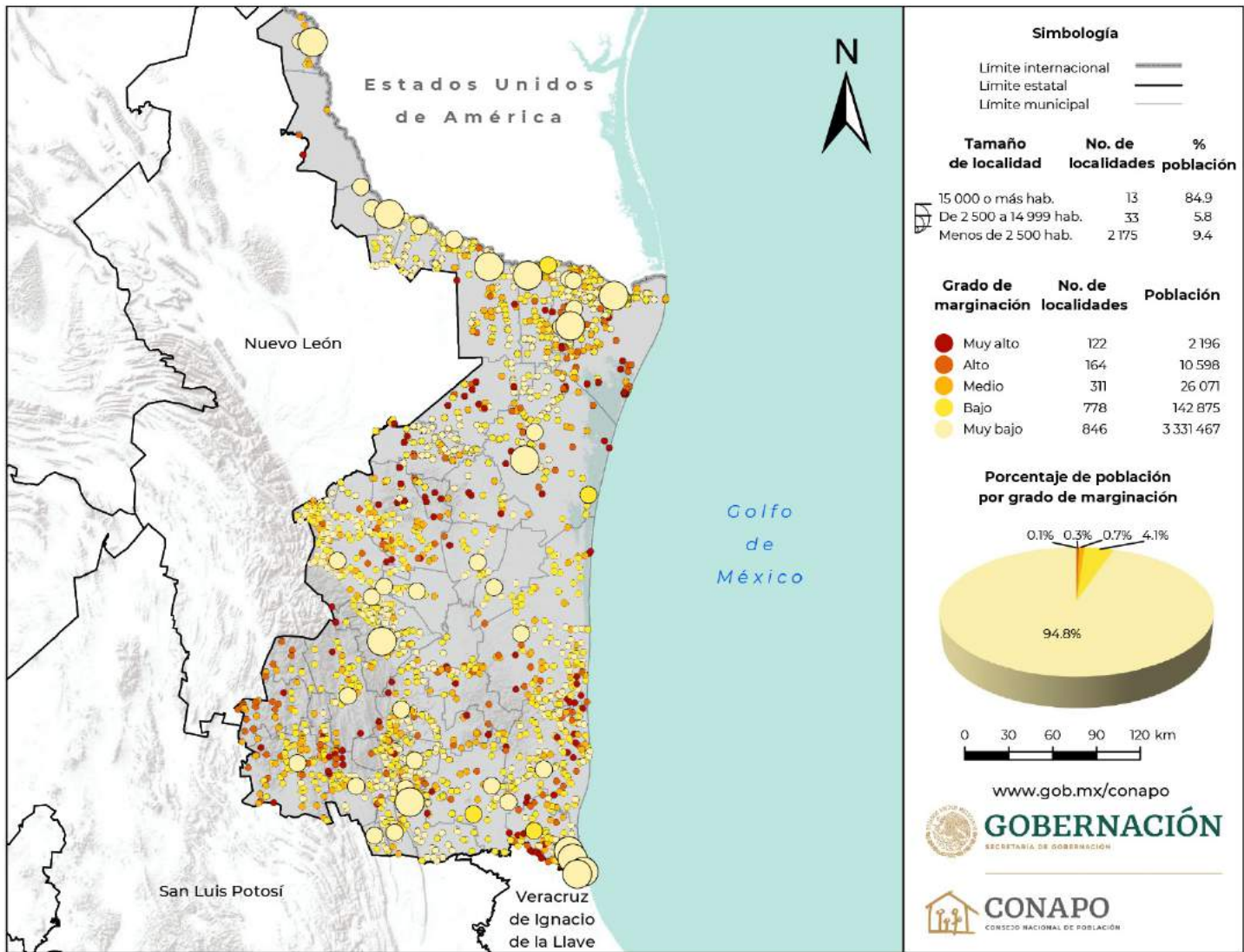
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	2 027	59	118	452	866	532
1 a 49 hab.	220	42	39	62	40	37
50 a 99 hab.	159	10	29	53	46	21
100 a 499 hab.	801	7	44	246	379	125
500 a 999 hab.	376	—	6	72	193	105
1 000 a 1 999 hab.	274	—	—	18	136	120
2 000 a 2 499 hab.	49	—	—	—	22	27
2 500 a 4 999 hab.	85	—	—	1	39	45
5 000 a 9 999 hab.	40	—	—	—	10	30
10 000 a 14 999 hab.	8	—	—	—	1	7
15 000 a 19 999 hab.	2	—	—	—	—	2
20 000 a 49 999 hab.	11	—	—	—	—	11
50 000 a 99 999 hab.	1	—	—	—	—	1
100 000 a 499 999 hab.	1	—	—	—	—	1
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	2 400 743	2 367	17 246	150 264	693 266	1 537 600
1 a 49 hab.	4 808	733	879	1 443	968	785
50 a 99 hab.	11 717	650	2 017	4 095	3 440	1 515
100 a 499 hab.	218 919	984	10 052	65 793	104 798	37 292
500 a 999 hab.	264 205	—	4 298	50 608	134 638	74 661
1 000 a 1 999 hab.	384 077	—	—	25 493	189 878	168 706
2 000 a 2 499 hab.	110 506	—	—	—	49 385	61 121
2 500 a 4 999 hab.	283 741	—	—	2 832	130 279	150 630
5 000 a 9 999 hab.	262 951	—	—	—	65 480	197 471
10 000 a 14 999 hab.	92 411	—	—	—	14 400	78 011
15 000 a 19 999 hab.	34 651	—	—	—	—	34 651
20 000 a 49 999 hab.	312 243	—	—	—	—	312 243
50 000 a 99 999 hab.	80 454	—	—	—	—	80 454
100 000 a 499 999 hab.	340 060	—	—	—	—	340 060
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 445 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 1 855 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.28.
Tamaulipas. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.28.1.
Tamaulipas. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	2 221	100.00	3 513 207	100.00
Muy alto	122	5.49	2 196	0.06
Alto	164	7.38	10 598	0.30
Medio	311	14.00	26 071	0.74
Bajo	778	35.03	142 875	4.07
Muy bajo	846	38.09	3 331 467	94.83

Nota: 1/ No se consideran 4 345 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 14 528 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.28.2.
Tamaulipas. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

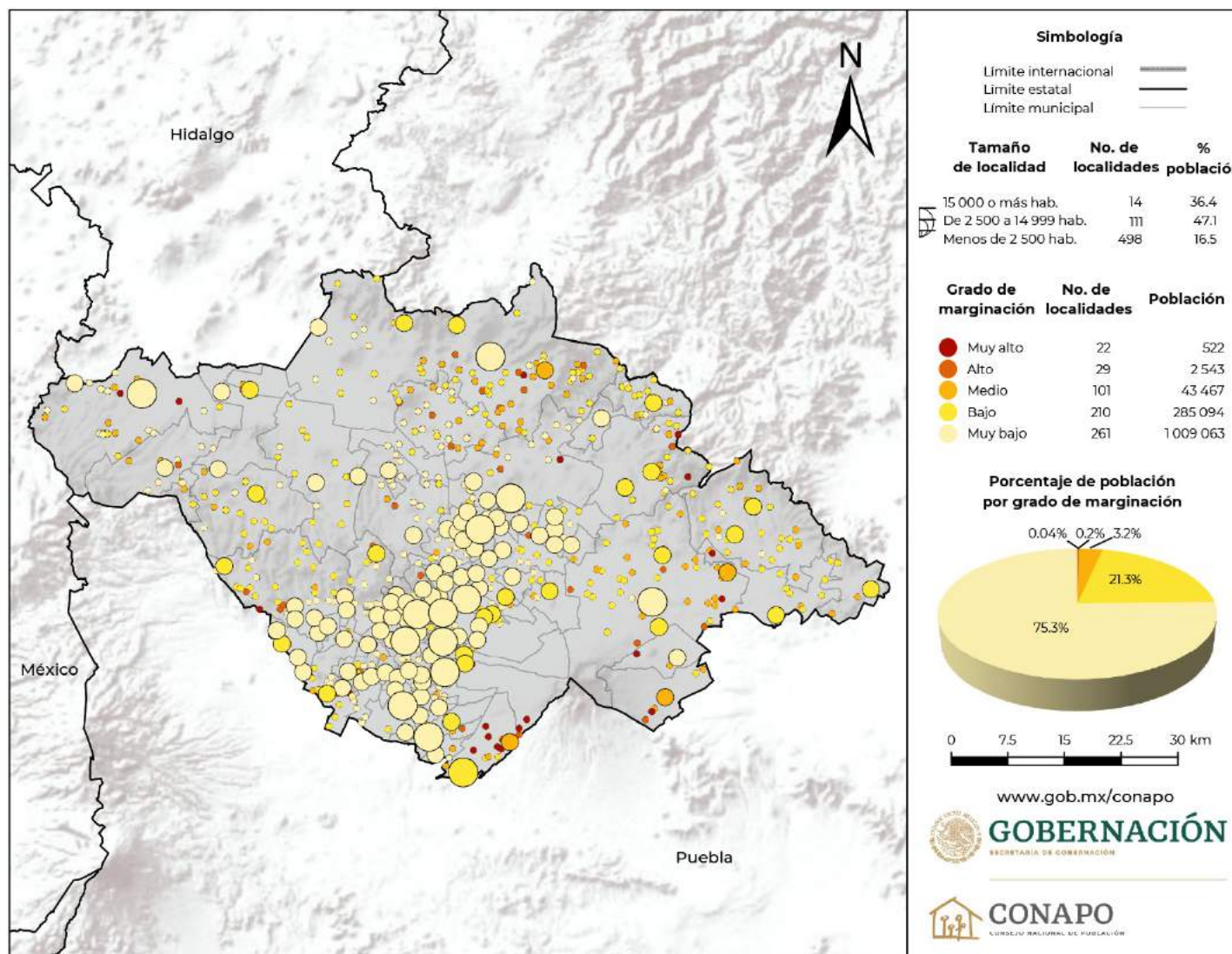
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	2 221	122	164	311	778	846
1 a 49 hab.	1 055	116	120	199	298	322
50 a 99 hab.	313	4	15	41	145	108
100 a 499 hab.	660	2	24	62	289	283
500 a 999 hab.	101	—	5	8	30	58
1 000 a 1 999 hab.	38	—	—	—	11	27
2 000 a 2 499 hab.	8	—	—	1	1	6
2 500 a 4 999 hab.	16	—	—	—	2	14
5 000 a 9 999 hab.	9	—	—	—	1	8
10 000 a 14 999 hab.	8	—	—	—	1	7
15 000 a 19 999 hab.	1	—	—	—	—	1
20 000 a 49 999 hab.	2	—	—	—	—	2
50 000 a 99 999 hab.	2	—	—	—	—	2
100 000 a 499 999 hab.	6	—	—	—	—	6
500 000 a 999 999 hab.	2	—	—	—	—	2
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	3 513 207	2 196	10 598	26 071	142 875	3 331 467
1 a 49 hab.	18 539	1 608	1 746	3 624	6 030	5 531
50 a 99 hab.	22 649	243	976	3 012	10 739	7 679
100 a 499 hab.	146 414	345	4 630	12 095	64 358	64 986
500 a 999 hab.	70 061	—	3 246	5 228	20 800	40 787
1 000 a 1 999 hab.	54 304	—	—	—	16 063	38 241
2 000 a 2 499 hab.	17 404	—	—	2 112	2 006	13 286
2 500 a 4 999 hab.	52 637	—	—	—	6 851	45 786
5 000 a 9 999 hab.	57 614	—	—	—	5 756	51 858
10 000 a 14 999 hab.	92 376	—	—	—	10 272	82 104
15 000 a 19 999 hab.	18 592	—	—	—	—	18 592
20 000 a 49 999 hab.	76 387	—	—	—	—	76 387
50 000 a 99 999 hab.	159 339	—	—	—	—	159 339
100 000 a 499 999 hab.	1 524 595	—	—	—	—	1 524 595
500 000 a 999 999 hab.	1 202 296	—	—	—	—	1 202 296
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 4 345 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 14 528 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.29.
Tlaxcala. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.29.1.
Tlaxcala. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	623	100.00	1 340 689	100.00
Muy alto	22	3.53	522	0.04
Alto	29	4.65	2 543	0.19
Medio	101	16.21	43 467	3.24
Bajo	210	33.71	285 094	21.26
Muy bajo	261	41.89	1 009 063	75.26

Nota: 1/ No se consideran 552 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 2 288 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.29.2.
Tlaxcala. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

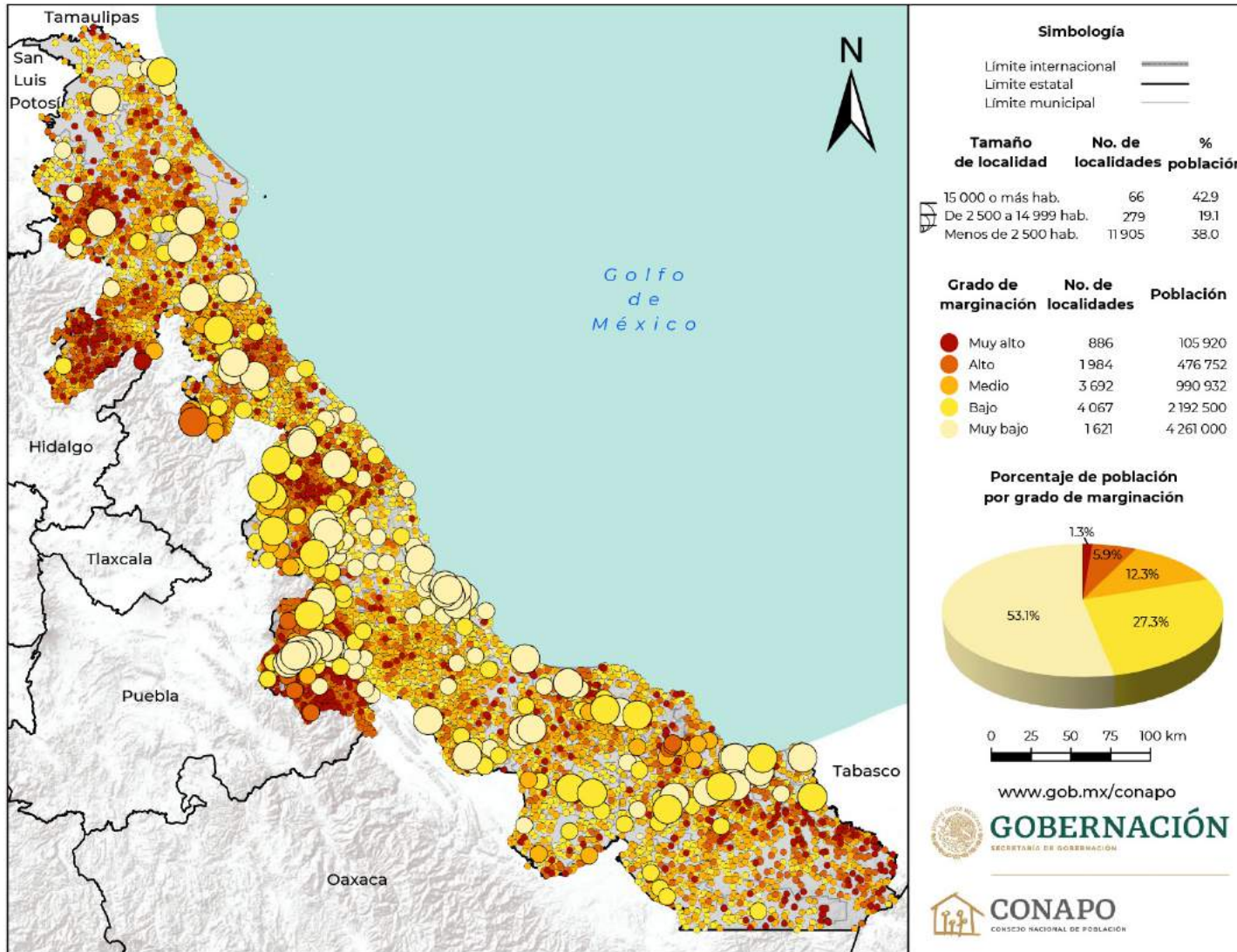
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	623	22	29	101	210	261
1 a 49 hab.	196	20	24	52	49	51
50 a 99 hab.	46	2	2	17	12	13
100 a 499 hab.	109	—	2	22	66	19
500 a 999 hab.	59	—	—	3	30	26
1 000 a 1 999 hab.	68	—	1	2	25	40
2 000 a 2 499 hab.	20	—	—	1	3	16
2 500 a 4 999 hab.	60	—	—	1	15	44
5 000 a 9 999 hab.	38	—	—	2	5	31
10 000 a 14 999 hab.	13	—	—	1	4	8
15 000 a 19 999 hab.	5	—	—	—	—	5
20 000 a 49 999 hab.	6	—	—	—	—	6
50 000 a 99 999 hab.	3	—	—	—	1	2
100 000 a 499 999 hab.	—	—	—	—	—	—
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	1 340 689	522	2 543	43 467	285 094	1 009 063
1 a 49 hab.	4 018	390	456	1 230	1 073	869
50 a 99 hab.	3 031	132	109	1 079	890	821
100 a 499 hab.	29 464	—	296	5 062	19 068	5 038
500 a 999 hab.	44 540	—	—	2 019	22 145	20 376
1 000 a 1 999 hab.	95 157	—	1 682	2 838	34 875	55 762
2 000 a 2 499 hab.	44 602	—	—	2 119	6 370	36 113
2 500 a 4 999 hab.	208 405	—	—	3 637	51 410	153 358
5 000 a 9 999 hab.	264 884	—	—	14 007	31 639	219 238
10 000 a 14 999 hab.	157 943	—	—	11 476	47 400	99 067
15 000 a 19 999 hab.	90 838	—	—	—	—	90 838
20 000 a 49 999 hab.	214 339	—	—	—	—	214 339
50 000 a 99 999 hab.	183 468	—	—	—	70 224	113 244
100 000 a 499 999 hab.	—	—	—	—	—	—
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 552 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 2 288 personas. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.30.
Veracruz de Ignacio de la Llave. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.30.1.
Veracruz de Ignacio de la Llave. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	12 250	100.00	8 027 104	100.00
Muy alto	886	7.23	105 920	1.32
Alto	1 984	16.20	476 752	5.94
Medio	3 692	30.14	990 932	12.34
Bajo	4 067	33.20	2 192 500	27.31
Muy bajo	1 621	13.23	4 261 000	53.08

Nota: 1/ No se consideran 7 594 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 35 423 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 52 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.30.2.
Veracruz de Ignacio de la Llave. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

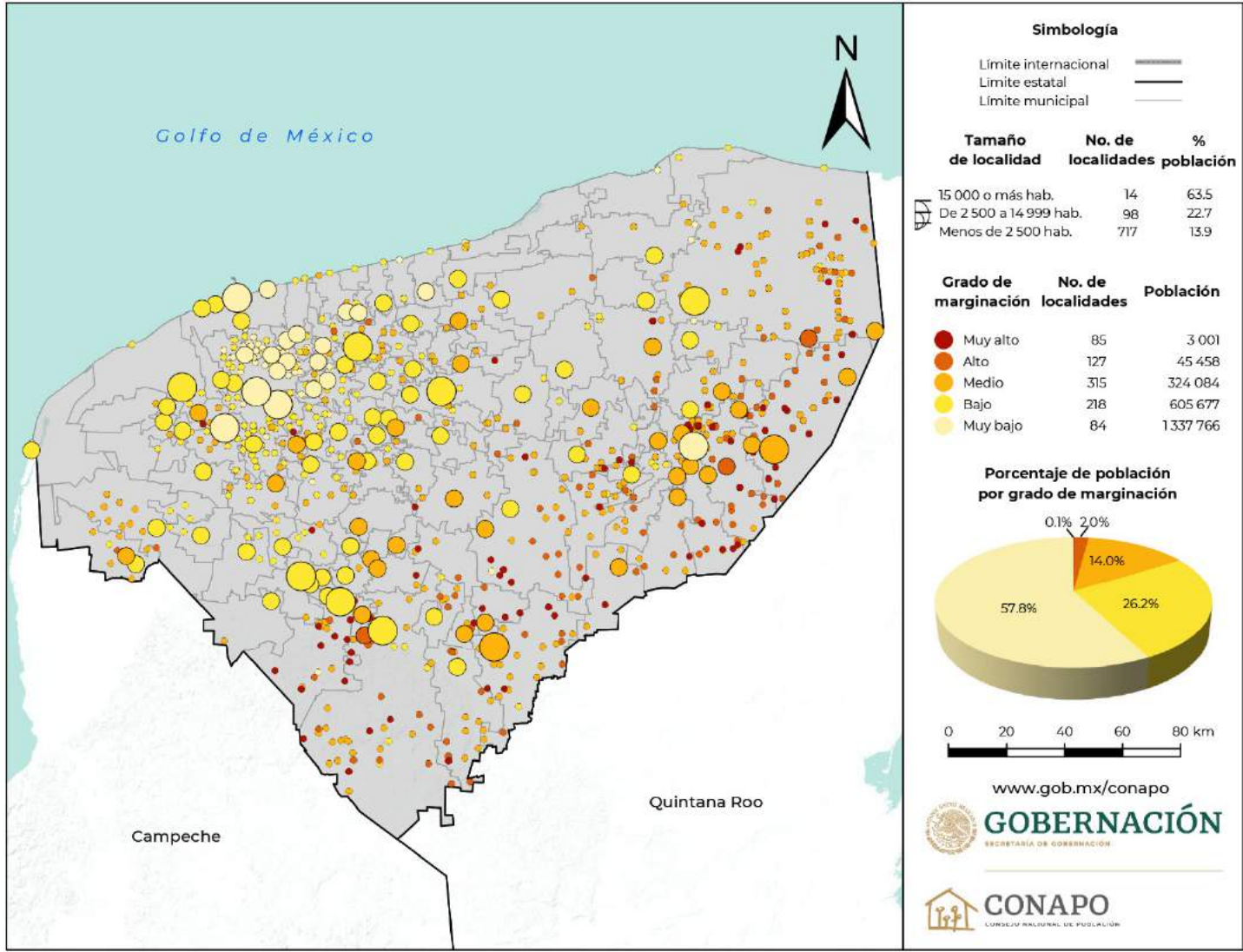
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	12 250	886	1 984	3 692	4 067	1 621
1 a 49 hab.	3 996	542	698	1 113	971	672
50 a 99 hab.	1 570	100	312	548	481	129
100 a 499 hab.	4 523	194	736	1 552	1 698	343
500 a 999 hab.	1 188	41	164	295	522	166
1 000 a 1 999 hab.	534	7	51	132	231	113
2 000 a 2 499 hab.	94	—	10	20	41	23
2 500 a 4 999 hab.	171	2	9	23	68	69
5 000 a 9 999 hab.	76	—	3	7	28	38
10 000 a 14 999 hab.	32	—	—	2	11	19
15 000 a 19 999 hab.	17	—	1	—	7	9
20 000 a 49 999 hab.	36	—	—	—	9	27
50 000 a 99 999 hab.	5	—	—	—	—	5
100 000 a 499 999 hab.	8	—	—	—	—	8
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	8 027 104	105 920	476 752	990 932	2 192 500	4 261 000
1 a 49 hab.	85 129	10 188	15 614	25 103	21 571	12 653
50 a 99 hab.	113 060	6 948	22 133	40 311	34 772	8 896
100 a 499 hab.	1 104 937	46 629	172 525	367 159	431 468	87 156
500 a 999 hab.	817 802	27 675	111 958	199 759	361 888	116 522
1 000 a 1 999 hab.	721 153	7 883	67 080	171 596	315 482	159 112
2 000 a 2 499 hab.	208 426	—	21 621	43 604	92 746	50 455
2 500 a 4 999 hab.	611 654	6 597	30 838	79 309	239 705	255 205
5 000 a 9 999 hab.	535 877	—	19 566	43 637	186 090	286 584
10 000 a 14 999 hab.	383 651	—	—	20 454	130 856	232 341
15 000 a 19 999 hab.	275 752	—	15 417	—	109 309	151 026
20 000 a 49 999 hab.	1 105 263	—	—	—	268 613	836 650
50 000 a 99 999 hab.	329 866	—	—	—	—	329 866
100 000 a 499 999 hab.	1 734 534	—	—	—	—	1 734 534
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 7 594 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 35 423 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 52 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.31.
Yucatán. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.31.1.
Yucatán. Localidades y población por grado de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	829	100.00	2 315 986	100.00
Muy alto	85	10.25	3 001	0.13
Alto	127	15.32	45 458	1.96
Medio	315	38.00	324 084	13.99
Bajo	218	26.30	605 677	26.15
Muy bajo	84	10.13	1 337 766	57.76

Nota: 1/ No se consideran 1 604 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 4 905 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 7 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.31.2.
Yucatán. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

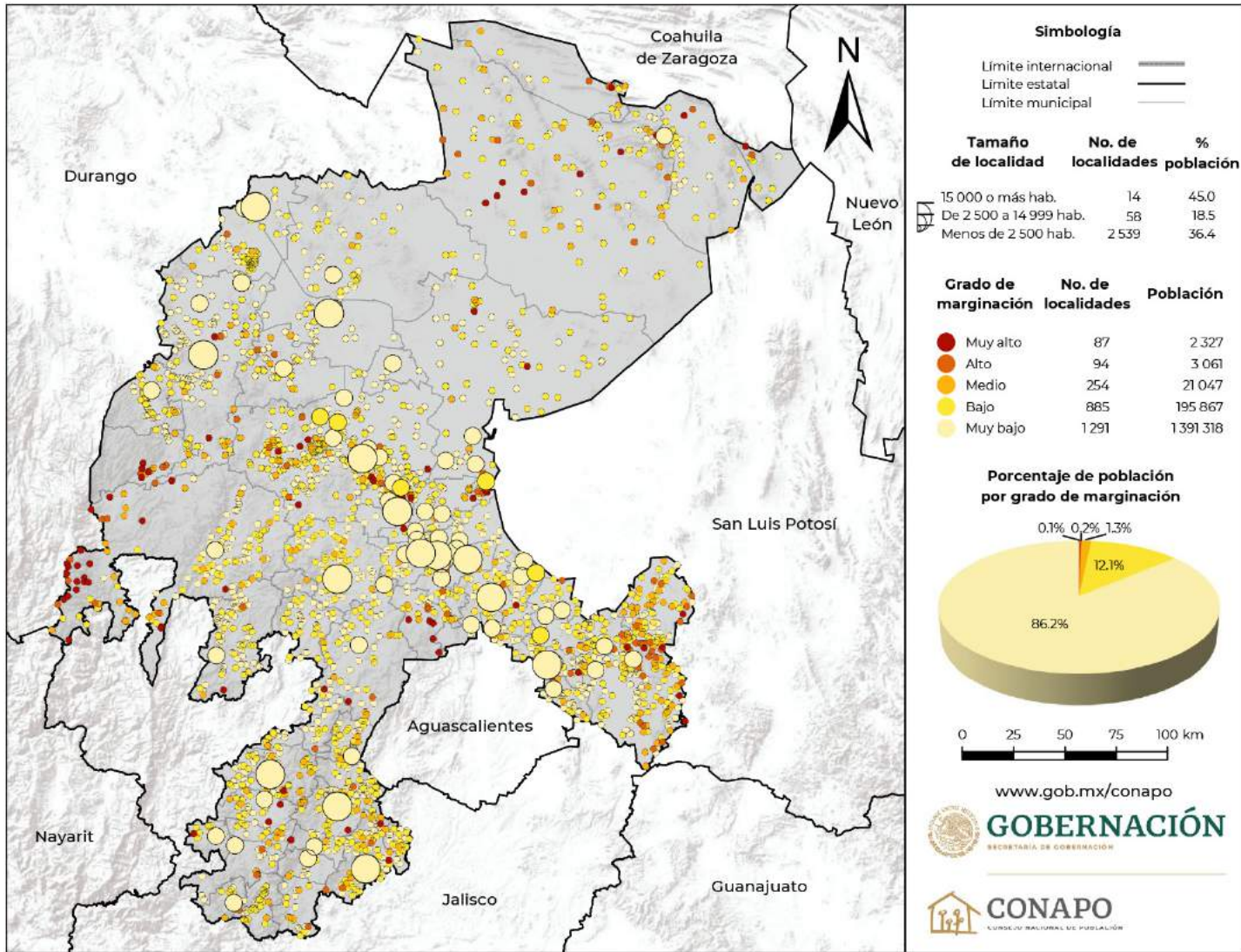
Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	829	85	127	315	218	84
1 a 49 hab.	217	72	45	48	24	28
50 a 99 hab.	62	9	17	26	3	7
100 a 499 hab.	232	3	40	120	56	13
500 a 999 hab.	97	1	12	43	35	6
1 000 a 1 999 hab.	83	—	7	38	33	5
2 000 a 2 499 hab.	26	—	3	7	10	6
2 500 a 4 999 hab.	61	—	3	23	28	7
5 000 a 9 999 hab.	25	—	—	5	16	4
10 000 a 14 999 hab.	12	—	—	3	6	3
15 000 a 19 999 hab.	2	—	—	1	1	—
20 000 a 49 999 hab.	7	—	—	1	5	1
50 000 a 99 999 hab.	3	—	—	—	1	2
100 000 a 499 999 hab.	1	—	—	—	—	1
500 000 a 999 999 hab.	1	—	—	—	—	1
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	2 315 986	3 001	45 458	324 084	605 677	1 337 766
1 a 49 hab.	4 507	1 376	1 052	1 069	577	433
50 a 99 hab.	4 445	539	1 278	1 910	234	484
100 a 499 hab.	59 335	479	9 001	30 737	15 468	3 650
500 a 999 hab.	69 051	607	7 964	30 833	24 808	4 839
1 000 a 1 999 hab.	124 858	—	9 749	58 966	48 532	7 611
2 000 a 2 499 hab.	58 939	—	6 921	15 676	22 789	13 553
2 500 a 4 999 hab.	215 118	—	9 493	79 388	98 779	27 458
5 000 a 9 999 hab.	167 173	—	—	31 190	110 230	25 753
10 000 a 14 999 hab.	142 464	—	—	35 357	69 514	37 593
15 000 a 19 999 hab.	35 343	—	—	17 502	17 841	—
20 000 a 49 999 hab.	207 733	—	—	21 456	144 312	41 965
50 000 a 99 999 hab.	165 496	—	—	—	52 593	112 903
100 000 a 499 999 hab.	139 753	—	—	—	—	139 753
500 000 a 999 999 hab.	921 771	—	—	—	—	921 771
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 1 604 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 4 905 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 7 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Mapa B.32.
Zacatecas. Grado de marginación por localidad según tamaño de localidad, 2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.32.1.
Zacatecas. Localidades y población por grado
de marginación, 2020^{1/}

Grado de marginación	Localidades		Población	
	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Total	2 611	100.00	1 613 620	100.00
Muy alto	87	3.33	2 327	0.14
Alto	94	3.60	3 061	0.19
Medio	254	9.73	21 047	1.30
Bajo	885	33.90	195 867	12.14
Muy bajo	1 291	49.44	1 391 318	86.22

Nota: 1/ No se consideran 1 885 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 8 483 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 18 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro B.32.2.
Zacatecas. Localidades y población por tamaño de localidad según grado de marginación, 2020^{1/}

Tamaño de localidad	Total	Grado de marginación				
		Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades	2 611	87	94	254	885	1 291
1 a 49 hab.	1 027	80	76	156	336	379
50 a 99 hab.	388	5	13	47	144	179
100 a 499 hab.	783	2	5	44	315	417
500 a 999 hab.	201	—	—	6	56	139
1 000 a 1 999 hab.	126	—	—	1	26	99
2 000 a 2 499 hab.	14	—	—	—	2	12
2 500 a 4 999 hab.	35	—	—	—	5	30
5 000 a 9 999 hab.	19	—	—	—	1	18
10 000 a 14 999 hab.	4	—	—	—	—	4
15 000 a 19 999 hab.	5	—	—	—	—	5
20 000 a 49 999 hab.	6	—	—	—	—	6
50 000 a 99 999 hab.	—	—	—	—	—	—
100 000 a 499 999 hab.	3	—	—	—	—	3
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—
Población	1 613 620	2 327	3 061	21 047	195 867	1 391 318
1 a 49 hab.	22 506	1 369	1 401	3 061	8 128	8 547
50 a 99 hab.	28 710	380	940	3 298	10 820	13 272
100 a 499 hab.	188 106	578	720	9 010	74 086	103 712
500 a 999 hab.	141 193	—	—	4 166	38 811	98 216
1 000 a 1 999 hab.	174 599	—	—	1 512	36 235	136 852
2 000 a 2 499 hab.	32 407	—	—	—	4 587	27 820
2 500 a 4 999 hab.	124 576	—	—	—	17 207	107 369
5 000 a 9 999 hab.	122 575	—	—	—	5 993	116 582
10 000 a 14 999 hab.	52 116	—	—	—	—	52 116
15 000 a 19 999 hab.	82 053	—	—	—	—	82 053
20 000 a 49 999 hab.	193 025	—	—	—	—	193 025
50 000 a 99 999 hab.	—	—	—	—	—	—
100 000 a 499 999 hab.	451 754	—	—	—	—	451 754
500 000 a 999 999 hab.	—	—	—	—	—	—
1 000 000 o más hab.	—	—	—	—	—	—

Notas: 1/ No se consideran 1 885 localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas con una población de 8 483 personas, así como una localidad que no contaba con información de viviendas particulares cuya población asciende a 18 habitantes. Ello implica que el total del cuadro no es el total estatal, de acuerdo con los principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

— Indica cero.

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

ANEXO C

Metodología de estimación del índice de marginación por localidad 2020

En este apartado se presenta la forma en que se construyó el índice de marginación. En primer lugar, se describen los conceptos de cada una de las variables involucradas en el cálculo de los ocho indicadores que sirven de base para su estimación, así como las diferencias existentes en cada una de ellas respecto a las fuentes de información empleadas en los trabajos anteriores. Posteriormente se muestra la manera en que fueron calculados cada uno de los indicadores que conforman el índice. Finalmente, se dan a conocer los principales resultados de la estimación del índice de marginación por localidad.

Las estimaciones de los índices de marginación por entidad federativa y municipio 2020 (CONAPO, 2022a) se realizaron con una técnica estadística diferente al Análisis de Componentes Principales denominado DP_2 , el cual ofrece resultados similares a los ejercicios anteriores, es estadísticamente robusto y presenta múltiples bondades matemáticas. Una de sus principales ventajas consiste en que los resultados de cada medición podrán ser comparables en el tiempo y entre unidades geográficas del mismo nivel de desagregación, incluso permite valorar las brechas, algo que no era posible hacerse de forma directa con los resultados generados con el Análisis de Componentes Principales (Camberos y Bracamontes, 2007; Cárdenas, 2010; CONAPO, 2013; Gutiérrez-Pulido y Gama-Hernández, 2010).

En vista de lo anterior, y para mantener una coherencia metodológica en las distintas desagregaciones geográficas en las que es posible estimar la marginación, los *Índices de marginación por localidad 2020* también se estimaron con el método DP_2 . Al igual que las estimaciones estatales y municipales, para valorar el potencial de la nueva metodología se realizaron estimaciones con la información censal 2010 (CONAPO, 2021). Como se verá más adelante, esto tiene la finalidad de obtener la base de referencia para el cálculo de los índices de marginación, y como beneficio adicional, se establece un punto de comparación para todas aquellas localidades censadas en 2020 y para futuros ejercicios elaborados con la misma técnica estadística.

C.1 Indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación

El *índice de marginación por localidad 2020* se desarrolló con indicadores socioeconómicos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020 y 2010. Los indicadores representan ocho formas de exclusión de la marginación en las dimensiones: educación, vivienda y disponibilidad de bienes. Los indicadores que conforman el índice de marginación se desarrollaron gracias a una petición de información al Laboratorio de Microdatos del INEGI (2010 y 2021a).

Los indicadores propuestos mantienen las bases teórico-conceptuales de los trabajos previos de marginación por localidad (CONAPO, 1998, 2002, 2007 y 2012); no obstante, en esta actualización algunos indicadores cambiaron ligeramente su diseño de cálculo para captar de mejor forma las desigualdades sociales.

Los conceptos y variables que se usaron para este trabajo se describen a continuación.

Localidad. Todo lugar ocupado con una o más viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no; este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.⁴³

Condición de alfabetismo. Esta condición se clasifica en alfabetos, analfabetas y no especificados.⁴⁴ La población analfabeta es aquella que con 15 años o más de edad no sabe leer ni escribir un recado.⁴⁵

Nivel educativo. El nivel educativo se define a partir de cada una de las etapas que conforman el Sistema Educativo Nacional: preescolar,

⁴³ INEGI (2021c).

⁴⁴ En sentido estricto, el rubro de no especificado se incluye a pesar de no ser una categoría de clasificación, ya que su uso es básico en el cálculo de cada uno de los indicadores.

⁴⁵ INEGI, (2021b).

primaria, secundaria, estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, preparatoria o bachillerato general, bachillerato tecnológico, estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, normal con primaria o secundaria terminada, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, normal de licenciatura, licenciatura o profesional, especialidad, maestría y doctorado. En México, la educación básica se conforma por los niveles preescolar, primaria, secundaria y estudios técnicos o comerciales con primaria terminada. La educación básica, desagregando los grados aprobados en ella, se clasifica en:

- ◆ Sin escolaridad;
- ◆ Preescolar;
- ◆ Primaria;
- ◆ Secundaria, con:
 - Un grado aprobado,
 - Dos grados aprobados,
 - Tres grados aprobados, y
 - Sin especificar el último grado aprobado en el nivel secundaria;
- ◆ Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, con:
 - Un grado aprobado,
 - Dos grados aprobados,
 - Tres o cuatro grados aprobados, y
 - Sin especificar el último grado aprobado en los estudios técnicos o comerciales con primaria terminada;
- ◆ Con educación postbásica, y
- ◆ Sin especificar el nivel de instrucción.

La población sin escolaridad es aquella que no había aprobado algún grado escolar al momento del levantamiento del censo. En el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 existía la clasificación “Sin instrucción” que incluía a quienes no aprobaron algún grado escolar y a los que únicamente tenían grados aprobados en preescolar y kínder. A partir del censo 2010 se separaron los rubros “Sin escolaridad” y “Preescolar”, y se mantuvo así tanto en la Encuesta Intercensal 2015 como en el censo 2020.

En esta ocasión se decidió cambiar el indicador que mide la población sin primaria completa por uno que valora el grado de cumplimiento de la educación básica. Esta modificación se justifica por los avances significativos en la cobertura de la educación primaria en

México, en donde prácticamente se ha alcanzado la universalidad.⁴⁶ Sin embargo, un importante sector de la población no concluye sus estudios de secundaria o técnicos o comerciales con primaria terminada, convirtiéndose esto en un punto de inflexión para continuar con estudios postbásicos.

Ocupantes. Personas que residen habitualmente en una vivienda.⁴⁷

Vivienda. Es el espacio delimitado generalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se construyó para la habitación de personas o que en el momento de la entrevista se utiliza para vivir. La vivienda es la unidad de observación en un censo porque en ella reside la mayor parte de la población y porque es un espacio físico ubicable; también es una unidad de análisis, puesto que con la información sobre sus características se conocen las condiciones de vida de las personas. Las viviendas se clasifican en particulares y colectivas. Las viviendas particulares son aquellas destinadas y construidas para el alojamiento de personas que forman hogares censales; incluye aquellas que están habitadas en el momento de la entrevista. Las colectivas son los locales o establecimientos donde se proporciona alojamiento a personas que comparten o se someten a normas de convivencia y comportamiento por motivos de salud, educación, disciplina, readaptación, religión, trabajo y asistencia social, entre otros, y que en el momento del levantamiento censal tienen residentes habituales.⁴⁸

En el cálculo del índice de marginación solo se considera la información de localidades con viviendas particulares habitadas, las cuales, son aquellas que al momento de la entrevista tienen residentes habituales. Específicamente, se usa la información de los siguientes tipos de viviendas particulares habitadas: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s), casa dúplex, departamento en edificio, vivienda en vecindad o cuartería, vivienda en cuarto de azotea de un

⁴⁶ De acuerdo con datos del censo 2020, 4.4 por ciento de la población de seis a once años (edades normativas para cursar la educación primaria) no asiste a la escuela, lo cual representa una población de poco más de 577 mil niñas(os). Chiapas es el estado con la proporción más alta de inasistencia escolar en este grupo etario, siendo de casi siete por cada 100 niñas(os), seguido de Quintana Roo (6.0%), Baja California (5.9%), Jalisco (5.4%) y Chihuahua (5.3%) (INEGI, 2021d).

⁴⁷ INEGI (2021b).

⁴⁸ *Ibid.*

edificio y vivienda particular no especificada. Los locales no construidos para habitación, las viviendas móviles y los refugios también se consideran viviendas particulares habitadas, pero en el ejercicio censal no se recaba información sobre sus características, debido a que son viviendas improvisadas. Para este grupo de viviendas particulares solo se capta información sobre sus residentes.⁴⁹

Drenaje. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.⁵⁰

La pregunta sobre disposición de drenaje o desagüe mantuvo su diseño de la Encuesta Intercensal 2015, en donde se agregó el término “tanque séptico (biodigestor)” a la categoría de “fosa séptica”. Este indicador se clasifica en:

- ◆ Dispone de drenaje:
 - Lugar de desalojo:
 - ▶ Red pública,
 - ▶ Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor);
- ◆ No dispone de drenaje:
 - Lugar de desalojo:
 - ▶ Una tubería que va a dar a barranca o grieta,
 - ▶ Una tubería que va a dar a un río, lago o mar;
 - No tiene drenaje, y
- ◆ No especificado.

En esta nueva estimación, el cálculo del indicador cambió para considerar que las viviendas no cuentan con drenaje si su sistema de desagüe da a una barranca o grieta, o a un río, lago o mar, más aquellas viviendas que directamente reportan que no cuentan con drenaje. Este cambio se adoptó para ajustarse a los criterios que determinan la existencia de sistemas sanitarios inadecuados en las viviendas (CEDN-INEGI, 2021; CONEVAL, 2019; INEGI, 2021b; INFONAVIT y ONU-HABITAT, 2018).

Sanitario. Es la instalación para eliminar aguas fecales.

Esta variable no cambió su diseño con respecto a la Encuesta Intercensal 2015, de tal forma, que se puede identificar el tipo de sanitario

existente en las viviendas: tazas de baño (excusados o sanitarios), letrinas (pozos u hoyo) y sin disponibilidad de taza de baño o letrina.⁵¹

La disponibilidad de servicio sanitario se clasificó como:

- ◆ Disponen de servicio sanitario:
 - Taza de baño (excusado o sanitario),
 - Letrina (pozo u hoyo);
- ◆ No disponen de servicio sanitario, y
- ◆ No especificado.

Disponibilidad de energía eléctrica. Identifica a las viviendas particulares según la disponibilidad de luz eléctrica, con independencia de la fuente. Esta variable se sigue captando con un reactivo dicotómico para conocer si las viviendas cuentan o no con energía eléctrica. De esta forma, las viviendas se clasificaron en aquellas que disponían de energía eléctrica y las que no disponían de esta, así como en aquellas que no especificaron la existencia de dicho servicio.

Disponibilidad de agua entubada. Permite distinguir la disponibilidad de tuberías o mangueras en el ámbito de las viviendas particulares de donde obtienen agua, sin tomar en cuenta la forma de abastecimiento. Esta variable se clasifica en:

- ◆ Disponen de agua entubada:
 - Dentro de la vivienda,
 - Solo en el patio o terreno;
- ◆ No disponen de agua entubada, y
- ◆ No especificado.

Dormitorio. Cuarto de la vivienda que se utiliza para dormir, independientemente de que también se realicen otras actividades.⁵²

Hacinamiento. No existe un estándar globalmente aceptado para evaluar el hacinamiento. En términos operativos, suele determinarse mediante una relación entre la cantidad de personas en la vivienda y alguna aproximación al espacio disponible en la vivienda (dormitorios,

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ *Ibid.*

⁵² *Ibid.*

habitaciones, metros cuadrados disponibles).⁵³ En América Latina se define con base en la relación entre número de personas en una vivienda y el número de cuartos disponibles para dormir, y existen diferentes umbrales para determinar el hacinamiento en las viviendas, siendo los criterios de 2.5 o más de tres personas por cuarto dormitorio, los más utilizados.⁵⁴ ONU-HABITAT considera que una vivienda presenta hacinamiento si hay más de 2.5 personas por cuarto dormitorio, criterio ampliamente aceptado en diversas instituciones gubernamentales del país. Bajo este criterio se adaptó el cálculo de hacinamiento en el índice de marginación 2020.

Material en pisos. Esta variable clasifica las viviendas particulares según el elemento predominante en los pisos, de acuerdo con algún conjunto de los siguientes materiales:

- ◆ Tierra,
- ◆ Cemento o firme,
- ◆ Madera, mosaico u otro recubrimiento, y
- ◆ No especificado.

Disponibilidad de refrigerador. Distinción de las viviendas particulares habitadas según cuenten con aparato electrodoméstico que genera frío para conservar los alimentos.⁵⁵

Esta variable corresponde a uno de los 15 reactivos que permiten valorar la existencia de bienes y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las viviendas. En el censo 1980 se incorporó por primera ocasión, mientras que para 1990 no se indagó por bienes en las viviendas. Para el censo 2000 la pregunta sobre disponibilidad de refrigerador se retomó y desde entonces ha formado parte tanto del cuestionario básico como del ampliado. La disponibilidad de refrigerador en las viviendas se capta con un reactivo dicotómico para identificar si las viviendas particulares habitadas cuentan o no con este bien duradero.⁵⁶

⁵³ Villatoro (2017).

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ INEGI (2021b).

⁵⁶ *Ibid.*

C.1.1 Cálculo de los indicadores

Para los ocho indicadores se estableció a I_j^i como el indicador socioeconómico j , para la localidad i , con $j = 1, 2, \dots, 8$ e $i = 1, 2, \dots, 189\ 041$ para el ejercicio de 2020. Debido al principio de confidencialidad estipulado en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en este análisis se estimaron los indicadores simples y la marginación para dos tipos de localidades:

- a. Aquellas con tres o más viviendas particulares habitadas y para las cuales fue posible calcular sus indicadores de forma individual. Con lo cual se identificaron 108 144 localidades, que representan 57.1 por ciento de las localidades del listado de Integración Territorial (ITER) del censo 2020,⁵⁷ en donde se asienta 99.7 por ciento de la población total del país.
- b. Y, por otro lado, el conjunto de localidades con menos de tres viviendas particulares habitadas, las cuales suman 80 897 localidades que representan 42.7 por ciento del total de localidades registradas en el censo 2020. Estas localidades se agruparon a nivel municipal con una clave especial para incorporarlas al universo de estudio, obteniéndose 2 095 registros cuya población asciende a 391 046 habitantes y apenas representan 0.3 por ciento de la población total.

Con estos datos, el ejercicio contó con la información de 189 041 localidades, casi 99.8 por ciento de las localidades censadas; es decir, solo 391 localidades no formaron parte del universo de estudio porque no contaban con información de viviendas particulares.

A continuación, se presenta la forma del cálculo de los ocho indicadores usados para la estimación del índice de marginación por localidad 2020.

I. Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (I_1^i)

El indicador se obtiene dividiendo el monto de población de 15 años o más que declaró no saber leer y escribir un recado, entre la diferencia

⁵⁷ El producto "Principales resultados por localidad ITER" del censo 2020 está conformado por 189 432 localidades.

de la población total de 15 años o más y aquellos que no especificaron su condición de alfabetismo:

$$I_1^i = \frac{PAN_{15+}^i}{P_{15+}^i - PNEALF_{15+}^i} \times 100$$

donde:

PAN_{15+}^i : es la población de 15 años o más analfabeta,

P_{15+}^i : es la población total de 15 años o más, y

$PNEALF_{15+}^i$: es la población de 15 años o más que no especificó su condición de alfabetismo.

II. Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica (I_2^i)

El indicador mide la magnitud de la población sin educación básica completa. Su cálculo se realiza en tres etapas. En la primera, la población que no especificó su último grado aprobado en secundaria se distribuye entre la población que concluyó el primer o segundo grado de ese mismo nivel educativo, aplicando la siguiente fórmula:

$$PSI_{15+}^i = PSCI_{15+}^i + \left[\frac{PSCI_{15+}^i}{PSCI_{15+}^i + PSCC_{15+}^i} \times PNEGS_{15+}^i \right],$$

donde:

PSI_{15+}^i : es la población de 15 años o más que aprobó entre el primer y segundo grado de secundaria con los no especificados de este nivel educativo ya distribuidos,

$PSCI_{15+}^i$: es la población de 15 años o más que declaró haber concluido entre el primer y segundo grado de secundaria,

$PSCC_{15+}^i$: es la población de 15 años o más que aprobó el tercer grado en secundaria, y

$PNEGS_{15+}^i$: es la población de 15 años o más que no especificó su último grado aprobado en secundaria.

En el segundo paso, de la misma manera se distribuye la población que no especificó su último grado concluido de estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, con la población que aprobó el primer o segundo grado de dicho nivel educativo:

$$PETI_{15+}^i = PETCI_{15+}^i + \left[\frac{PETCI_{15+}^i}{PETCI_{15+}^i + PETCC_{15+}^i} \times PNEGET_{15+}^i \right],$$

donde:

$PETI_{15+}^i$: es la población de 15 años o más que aprobó entre el primer y segundo grado de estudios técnicos o comerciales con primaria terminada con los no especificados de este nivel educativo ya distribuidos,

$PETCI_{15+}^i$: es la población de 15 años o más que declaró haber concluido entre el primer y segundo grado de estudios técnicos o comerciales con primaria terminada,

$PETCC_{15+}^i$: es la población de 15 años o más que aprobó tres o cuatro grados en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, y

$PNEGET_{15+}^i$: es la población de 15 años o más que no especificó su último grado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Finalmente, con los datos de la población con estudios truncos en secundaria y en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada, se procede a calcular el indicador de porcentaje de población sin educación básica. Este porcentaje se calcula dividiendo la población de 15 años o más sin educación básica, entre la diferencia de la población total de 15 años o más y aquellos que no especificaron su nivel educativo:

$$I_2^i = \frac{PSIN_{15+}^i + PPI_{15+}^i + PSI_{15+}^i + PETI_{15+}^i}{P_{15+}^i - PNEIN_{15+}^i} \times 100,$$

donde:

$PSIN_{15+}^i$: es la población de 15 años o más sin instrucción,

PPI_{15+}^i : es la población de 15 años o más con algún grado en educación primaria,

PSI_{15+}^i : es la población de 15 años o más con secundaria incompleta,

$PETI_{15+}^i$: es la población de 15 años o más con estudios técnicos o comerciales con primaria terminada incompleta,

P_{15+}^i : es la población total de 15 años o más, y

$PNEIN_{15+}^i$: es la población de 15 años o más que no especificó su nivel de instrucción.

III. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni sanitario (I_3^i)

Este porcentaje se obtiene al dividir el número de ocupantes de viviendas particulares sin drenaje ni sanitario, entre el número de ocupantes en viviendas particulares, menos el número de ocupantes de viviendas particulares en donde no se especificó la disponibilidad de drenaje ni sanitario:

$$I_3^i = \frac{OVSDS^i}{OVP^i - ONEDS^i} \times 100,$$

donde:

$OVSDS^i$: son los ocupantes de viviendas particulares sin disponibilidad de drenaje ni sanitario,

OVP^i : es el total de ocupantes en viviendas particulares, y

$ONEDS^i$: son los ocupantes de viviendas particulares en donde no se especificó la disponibilidad de drenaje ni sanitario.

IV. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica (I_4^i)

Este indicador se obtiene al dividir el número de ocupantes de viviendas particulares sin disponibilidad de energía eléctrica, entre el número de ocupantes en viviendas particulares, menos el número de ocupantes de viviendas particulares en donde no se especificó la existencia de luz eléctrica:

$$I_4^i = \frac{OSEE^i}{OVP^i - ONEEE^i} \times 100,$$

donde:

$OSEE^i$: son los ocupantes de viviendas particulares sin disponibilidad de energía eléctrica,

OVP^i : es el total de ocupantes en viviendas particulares, y

$ONEEE^i$: es el número de ocupantes de viviendas particulares en donde no se especificó la disponibilidad de energía eléctrica.

V. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada (I_5^i)

Para obtener este indicador se divide el número de ocupantes en viviendas particulares que no disponen de agua entubada, entre la diferencia del total de ocupantes en viviendas particulares y el total de ocupantes en viviendas en donde no se especificó la disponibilidad de agua entubada:

$$I_5^i = \frac{OSAE^i}{OVP^i - ONEAE^i} \times 100,$$

donde:

$OSAE^i$: son los ocupantes de viviendas particulares sin disponibilidad de agua entubada,

OVP^i : es el total de ocupantes en viviendas particulares, y

$ONEAE^i$: son los ocupantes de viviendas particulares en donde no se especificó la disponibilidad de agua entubada.

VI. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra (I_6^i)

En este indicador se identifican los ocupantes de viviendas particulares con piso de tierra y se divide entre el total de ocupantes en viviendas particulares, menos el número de ocupantes de viviendas particulares en donde no se especificó el material predominante en pisos:

$$I_6^i = \frac{OPT^i}{OVP^i - ONEMP^i} \times 100,$$

donde:

OPT^i : son los ocupantes de viviendas particulares con piso de tierra,

OVP^i : es el total de ocupantes en viviendas particulares, y

$ONEMP^i$: son los ocupantes de viviendas particulares en las que no se especificó el material predominante en pisos.

VII. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento (I_7^i)

Este indicador fue el único que cambió su forma de cálculo. Se construyó como la relación entre la cantidad de personas en la vivienda y alguna aproximación al espacio disponible en la vivienda,⁵⁸ considerando que una vivienda presenta hacinamiento si tiene más de 2.5 ocupantes por cuarto dormitorio.⁵⁹

El procedimiento para el cálculo de este indicador constó de dos etapas. Primero, en cada vivienda particular habitada se dividió el número de ocupantes entre el número de cuartos dormitorio, para identificar las viviendas con hacinamiento:

$$VHAC = \frac{OVP}{CDVP},$$

donde:

$VHAC$: es la vivienda con hacinamiento,

OVP : es el número de ocupantes que residen habitualmente una vivienda particular, y

$CDVP$: es el número de cuartos dormitorio en una vivienda particular.

En la segunda fase de cálculo, se dividió el número de ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento, entre el total de ocupantes en viviendas particulares habitadas menos el número de ocupantes en viviendas particulares habitadas donde no se especificó el número de cuartos dormitorio, para cada una de las localidades i :

$$I_7^i = \frac{OVHAC^i}{OVP^i - OVNECD^i} \times 100,$$

donde:

$OVHAC^i$: son los ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento,

OVP^i : es el total de ocupantes en viviendas particulares, y

$OVNECD^i$: son los ocupantes en viviendas particulares en donde no se especificó el número de cuartos dormitorio.

⁵⁸ Villatoro (2017).

⁵⁹ INFONAVIT y ONU-HABITAT (2018); CONEVAL (2019).

VIII. Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador (I_8^i)

En este indicador se identifican los ocupantes en viviendas particulares que no disponen de refrigerador y se divide entre el total de ocupantes en viviendas particulares menos los ocupantes en viviendas particulares que no especificaron la disponibilidad de refrigerador:

$$I_8^i = \frac{OSR^i}{OVP^i - ONER^i} \times 100,$$

donde:

OSR^i : son los ocupantes de viviendas particulares sin disponibilidad de refrigerador,

OVP^i : es el total de ocupantes en viviendas particulares, y

$ONER^i$: son los ocupantes de viviendas particulares en donde no se especificó la disponibilidad de refrigerador.

C.1.2 Construcción del índice de marginación

Una vez calculados los ocho indicadores socioeconómicos que permiten medir cada una de las formas de exclusión antes expuestas, es necesario construir, a partir de ellos, una medida resumen que dé cuenta de la intensidad del fenómeno. En este sentido, se busca generar un indicador que evalúe el impacto global de los déficits y que además cumpla ciertas características que faciliten el análisis de la expresión territorial de la marginación, tales como:

1. reduzca la dimensionalidad original y al mismo tiempo retenga y refleje al máximo posible la información referida a la dispersión de los datos en cada uno de los ocho indicadores, así como las relaciones entre ellos,
2. permita establecer una ordenación entre las unidades de observación —localidades—, y
3. sea posible hacer comparaciones intertemporales y entre las unidades geográficas analizadas.

Para atender los tres puntos antes expuestos, se determinó no usar más el Análisis de Componentes Principales porque solo era posible cumplir con los dos primeros incisos.

Los modelos de marginación elaborados con el Análisis de Componentes Principales resumen en un único valor la información contenida en los ocho indicadores socioeconómicos que lo componen, dando como resultado una medida-resumen del fenómeno de marginación. El indicador sintético obtenido retiene la mayor cantidad de información posible, generalmente de la primera componente. Esto implica pérdida de información valiosa al no incluir a la contenida en los otros componentes. Asimismo, no podía analizarse directamente la evolución del fenómeno a lo largo del tiempo, debido a que, si se utilizan diferentes fechas de estudio, la matriz de correlaciones que es la base del cálculo, presenta cambios. Esto significa que las cargas factoriales se modifiquen, haciendo imposible la comparación de los resultados de un año con otro.

Con este propósito, se buscó otra técnica estadística que tuviera los beneficios que ofrece el Análisis de Componentes Principales, pero que aprovechara al máximo la información contenida en los indicadores socioeconómicos y permitiera las comparaciones intertemporales.

La estimación de los índices de marginación 2020 se realizó con el Método de Distancia de Pena Trapero (1977), también conocido como método de medición de distancia P_2 o método DP_2 , desarrollado para hacer comparaciones intertemporales y espaciales. Este método ha sido aplicado en investigaciones sobre calidad de vida en la Unión Europea y España (Somarriba y Pena 2009; Nayak y Mishra, 2012; Zarzosa, 1996 y 2012).

El DP_2 es un modelo multivariado basado en un método econométrico de medición de distancias P_2 , el cual genera un indicador sintético en función de una amplia gama de variables y permite la comparación de las unidades de observación.

La esencia de este método es medir la distancia entre cada área de estudio y una base de referencia. Como Zarzosa (2009) indica, la base de referencia puede conformarse por los “máximos valores observados para todas las variables o mayores valores que ellos; o bien, pueden ser los mínimos valores observados para todas las variables, o menores valores que ellos”. Incluso, la base de referencia puede ser un país o territorio ficticio con estas características. Si se opta por una base de referencia con las condiciones teóricas inferiores, entonces, el indicador DP_2 calcula la distancia de cada territorio estudiado a este territorio ficticio cuyo valor $DP_2=0$. Por lo tanto, un valor de DP_2 más alto indica menor marginación, dado que tiene una mayor distancia de la peor condición teórica.

El indicador sintético DP_2 se define de la siguiente manera:⁶⁰

$$DP_2 = \sum_{i=1}^n \frac{d_{ij}}{\sigma_j} (1 - R_{j,j-1,\dots,1}^2); \text{ con } R_1^2 = 0$$

donde:

$d_{ij} = |x_{rj} - x_{*j}|$: es la distancia de la j -ésima variable de la localidad r con respecto a la base de referencia $x_* = (x_{*1}, x_{*2}, \dots, x_{*n})$. Tomando como punto de referencia el valor mínimo de la variable, siendo esta la peor situación teórica,

σ_j : es la desviación estándar de la variable j ,

$R_{j,j-1,\dots,1}^2$: es el coeficiente de determinación de la regresión del indicador parcial j con respecto a los otros indicadores ($j-1, j-2, \dots, 1$). Esta expresión es parte de la varianza del indicador parcial I_j que se explica linealmente por el resto de los indicadores parciales,

$(1 - R_{j,j-1,\dots,1}^2)$: es el factor corrector que evita la duplicidad, al eliminar la información parcial de los indicadores ya contenidos en los indicadores precedentes, y

$R_1^2 = 0$: porque la primera componente aporta toda la información y al no existir una componente previa, su ponderación es la unidad.

El método DP_2 ofrece algunas ventajas:

1. permite realizar comparaciones espaciales y temporales,
2. admite variables expresadas en diferentes unidades de medida,
3. evita la duplicidad de información, y
4. tiene imparcialidad en el esquema de ponderación.

El indicador sintético de distancia DP_2 , de acuerdo con Pena (1977), tiene las siguientes propiedades matemáticas:

1. Existencia y determinación: “la función matemática que define el indicador sintético debe ser tal que éste exista y no sea indeterminado para todo sistema de indicadores parciales”.
2. Monotonía: “el indicador sintético debe responder positiva-

⁶⁰ Los símbolos y notaciones matemáticas de este apartado se presentan íntegramente como en Pena (1977) y Zarzosa (1996).

mente a una modificación positiva de los componentes y negativamente a una modificación negativa”.

3. Unicidad: “el indicador sintético debe ser tal que para una situación dada dé un único valor”.
4. Invariancia: “el indicador sintético debe ser invariante a un cambio de origen y/o de escala en las unidades en que vengán expresados los valores (estados) de los componentes”.
5. Homogeneidad: “la función matemática que defina el indicador sintético, en función de los indicadores simples, debe ser una función homogénea de grado uno”.
6. Transitividad: “si (a) , (b) y (c) son tres situaciones distintas del objetivo medible por el indicador sintético e $I(a)$, $I(b)$ e $I(c)$ son los valores del indicador correspondiente debe verificarse que $[I(a) > I(b) \wedge I(b) > I(c)]$ implica que $[I(a) > I(c)]$ ”.
7. Exhaustividad: “el indicador sintético debe ser tal que aproveche al máximo, y de forma útil, la información suministrada por los indicadores simples”.

Y como Somarriba y Pena (2009) y Zarzosa y Somarriba (2013) señalaron, estas condiciones del método DP_2 brindan mayores beneficios que el Análisis de Componentes Principales. Incluso, agregan la existencia de otras tres bondades más como indicador sintético de distancia:

8. Aditividad: “el indicador sintético de distancia definido para la comparación entre dos países debe ser tal que, la diferencia obtenida entre ellos directamente por el indicador de distancia, sea igual a la que se obtendría al comparar los indicadores sintéticos de cada país”.
9. Invarianza respecto a la base de referencia: “el indicador sintético de distancia definido para la comparación entre los países debe ser invariante respecto a la base de referencia que se tome para cada país, con tal de que sea la misma para todos ellos”.
10. Neutralidad: “en el indicador sintético no se determina de forma arbitraria ni el peso de los indicadores parciales ni su ordenación”.

Otra fortaleza del método DP_2 es que permite identificar la importancia de cada variable en el fenómeno estudiado, su aportación y el impacto de ellas de manera agregada. Las variables son analizadas con

el Coeficiente de Discriminación de Ivanovic. Este coeficiente se considera una medida de bondad de los indicadores, ya que sirve para cuantificar el poder discriminante o la cantidad de información aportada por cada variable al indicador final. Se calcula mediante:

$$CD_i(P) = \frac{2}{m(m-1)} \sum_{j,l>j}^{k_j} m_{ji} m_{li} \left| \frac{x_{ji} - x_{li}}{\bar{x}_i} \right|$$

donde:

m : el número de unidades de análisis j (localidad),

m_{ji} : es el número de unidades de análisis j (localidad), en el conjunto P ,

x_{ji} : es el valor de la variable x_j en la unidad de análisis j (localidad), y

k_j : es el número de diferentes valores que x_j toma en el conjunto P .

El Coeficiente de Discriminación de Ivanovic (CD) oscila entre 0 y 2, que son los dos extremos de los casos teóricos en cuanto al poder discriminatorio (Zarzosa, 1994 y 1996). Si una variable tiene el mismo valor para todas las unidades de análisis, $CD=0$, la variable no tendrá ningún poder de discriminación; en cambio, si $CD=2$, la variable ejercerá un poder discriminatorio completo.

El método DP_2 también posibilita determinar el impacto de cada indicador simple como parte del indicador sintético. Para hacer esto, se calcula la Cantidad de Información Global de Ivanovic-Pena Relativa Individual (Zarzosa, 1996), definida como:

$$\alpha_i = \frac{CD_i(1 - R_{i,i-1,\dots,1}^2)}{\sum_{i=1}^n CD_i(1 - R_{i,i-1,\dots,1}^2)}$$

Esta medida presenta valores entre 0 y 1. Su cálculo fusiona la información única de cada indicador simple, el poder discriminatorio mediante el Coeficiente de Discriminación de Ivanovic y las medidas de la cantidad de información relativa (combinada) que aporta cada indicador simple individualmente. Cada valor resultante indica el aumento que se produce cuando se incorpora cada variable de forma ordenada en el indicador sintético DP_2 ; la suma de todos los valores de α_i es la unidad.

C.1.2.1 Aplicación a nivel localidad

Los ocho indicadores socioeconómicos que dan cuenta de las formas de exclusión social son variables de rezago o déficit, esto es, indican el nivel relativo de privación en el que se subsumen importantes contingentes de población en cada localidad censal. Al haberlas construido como porcentajes se elimina el efecto de escala proveniente del volumen de población de cada unidad de análisis. En esta ocasión, además de los indicadores correspondientes a 2020, se construyeron los indicadores para 2010 y ofrecer un ejercicio de comparación con los resultados 2020 y determinar la base de referencia y tener un punto de comparación verificable. Ello permite hacer comparaciones entre localidades e intertemporales del grado marginación, cuyos resultados se presentan a continuación.

En el cuadro C.1 se muestran los estadísticos básicos de los indicadores socioeconómicos para los años censales 2010 y 2020. En tér-

minos de la media aritmética, los indicadores para 2020 presentaron reducciones en comparación a 2010, pero es notable la persistencia del analfabetismo, la falta de educación básica, las carencias en servicios básicos como el agua entubada en el entorno de la vivienda, la presencia de pisos de tierra, el hacinamiento y la falta de refrigerador.

A pesar de la reducción en los indicadores socioeconómicos, las brechas se mantienen y la desigualdad relativa se ha incrementado en todos los indicadores 2020 (véanse cuadros C.1 y C.2). Por una parte, las desviaciones estándar señalan que con excepción del porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica, el resto de los indicadores presentaron mejoras, pero al mismo tiempo, aún se observan grandes diferencias entre las localidades. En tanto, los coeficientes de variación mostrados en el cuadro C.2 corroboran que hay más desigualdad en el acceso a bienes y servicios, fundamentalmente a energía eléctrica, agua entubada y a medios adecuados para el desecho de aguas negras de las viviendas.

Cuadro C.1.
República Mexicana. Estadísticos descriptivos por indicador socioeconómico a nivel localidad, 2010-2020

Indicador socioeconómico	Estadísticos descriptivos									
	Promedio		Desviación estándar		Máximo		Mínimo		Rango	
	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020	2010	2020
% Población de 15 años o más analfabeta	18.59	14.13	15.69	13.71	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00
% Población de 15 años o más sin educación básica	70.43	56.39	18.77	20.24	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00
% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	18.86	9.63	28.02	20.68	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00
% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	16.13	7.74	30.53	21.38	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00
% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	46.00	18.22	42.44	31.61	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00
% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	21.75	15.38	27.42	23.69	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00
% Ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento	51.93	39.92	24.84	23.69	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00
% Ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador	44.71	32.15	35.89	32.77	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro C.2.
República Mexicana. Coeficientes de variación de los indicadores socioeconómicos a nivel localidad, 2010-2020

Indicador socioeconómico	Año	
	2010	2020
% Población de 15 años o más analfabeta	0.84	0.97
% Población de 15 años o más sin educación básica	0.27	0.36
% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	1.49	2.15
% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	1.89	2.76
% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	0.92	1.74
% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	1.26	1.54
% Ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento	0.48	0.59
% Ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador	0.80	1.02

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Censo de Población y Vivienda 2020.

En cuanto a la estimación del índice de marginación con el método DP_2 , cada uno de los indicadores ingresa al modelo multiplicándose por menos uno, para asegurar las propiedades del indicador sintético. De esta forma, se cumple la condición de no ambigüedad, es decir, un aumento en el indicador supone una mejora global en sus condiciones de marginación y una disminución, empeoramiento. De la misma forma, la base de referencia debe atender el criterio de no ambigüedad y se multiplica por menos uno. En esta estimación se estableció que esta

referiría a las condiciones ya conocidas de ser igual o inferior al mínimo, en el periodo 2010-2020 (véase cuadro C.3). Es importante recordar que el cambio de base de referencia no condiciona o afecta la estructura del cálculo del índice de marginación, ya que se cumple el postulado de invarianza respecto a la base de referencia. En otras palabras, como Zarzosa (2009) menciona, que a efectos de ordenación y comparación las unidades de observación tendrían los mismos resultados utilizando otra base de referencia, siempre que también cumpliera los requisitos.

Cuadro C.3.
República Mexicana. Base de referencia a nivel localidad, 2010-2020

Indicador socioeconómico	Base de referencia
% Población de 15 años o más analfabeta	-100.00
% Población de 15 años o más sin educación básica	-100.00
% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	-100.00
% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	-100.00
% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	-100.00
% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	-100.00
% Ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento	-100.00
% Ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador	-100.00

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Una vez estimados los indicadores socioeconómicos para 2010 y 2020 y con la base de referencia, se procede a la estimación de los índices de marginación para cada uno de los años de interés. La estimación se realizó con el programa de código abierto RStudio⁶¹ con la paquetería denominada *p2distance* versión 1.0.1.⁶² En el programa de cálculo se establecen los indicadores socioeconómicos, la base de referencia y el número de iteraciones que deberán realizarse para encontrar la solución conforme del índice de marginación.

La importancia relativa de cada variable socioeconómica en la estimación del índice de marginación se puede analizar a través de dos parámetros: el coeficiente de correlación lineal absoluta con respecto al índice y el factor corrector. En el cuadro C.4 se observan los indicadores simples ordenados según su grado de correlación con el índice de marginación. Estos datos revelan que en 2010 y 2020, la carencia de refrigerador en las viviendas es la variable que más se relaciona con el índice de marginación. En segundo y tercer lugar están los indicadores de población analfabeta de 15 años o más y ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra, las cuales intercambiaron lugar en las estimaciones 2020, donde la variable de carencia de piso firme pasó a la segunda posición. En tanto, en el extremo opuesto, el indicador que mide la carencia de agua entubada fue la que presentó la menor correlación absoluta. A pesar de esto, los ocho indicadores están altamente relacionados con el indicador sintético de marginación.

El factor corrector es la proporción de información nueva atribuible a cada variable en el indicador resultante (Zarzosa, 2009). En el cuadro C.4 se observa que el indicador de carencia de refrigerador, debido a que conserva la correlación más alta, es la forma de exclusión que aporta toda su información en la explicación de la marginación. En tanto, el porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra, que es el segundo indicador en importancia relativa, aporta 66 por ciento de información nueva que el indicador de carencia de refrigerador no puede sumar a la definición de la marginación; es decir, solo un tercio de la información del indicador referente a la ausencia de refrigerador es redundante con la información que aporta la variable de piso de tierra. El resto de los factores correctores se pueden interpretar de la

misma forma. No obstante, cabe resaltar la posición del indicador ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada, cuya correlación absoluta con el índice de marginación, aunque es alta, corresponde a la más baja de todos los indicadores, aportando al mismo tiempo una gran cantidad de información.

Con los coeficientes de discriminación de Ivanovic es posible valorar el poder discriminante que tiene cada uno de los indicadores socioeconómicos para diferenciar las unidades de observación. La gráfica C.1 muestra que las privaciones de servicios básicos en las viviendas, con excepción del hacinamiento, son las variables que más inciden en la conformación de distancias entre las localidades. Fundamentalmente, las carencias de energía eléctrica, de drenaje y excusado, de agua entubada, la ausencia de un piso firme y de refrigerador en las viviendas, en ese orden determinan la intensidad de la marginación entre las localidades. Aunque el analfabetismo ocupa la sexta posición como variable discriminante, su poder diferenciador de 0.97 no es nada despreciable. En cambio, los indicadores relativos a hacinamiento y población sin educación básica tienen un menor nivel diferenciador. Sin embargo, es interesante observar que incluso en estos dos últimos indicadores, sus coeficientes de discriminación han aumentado de 2010 a 2020, mostrando su importancia en la intensidad de la marginación.

Adicionalmente, el método DP_2 permite conjuntar la información de los factores correctores y los coeficientes de discriminación de Ivanovic para evaluar el impacto de cada indicador socioeconómico en la conformación del índice de marginación por localidad. Esto se logra con el valor α o cantidad de información global de Ivanovic-Pena relativa individual. El cuadro C.5 muestra los valores α y es posible ver cómo entre 2010 y 2020 los indicadores socioeconómicos cambiaron su nivel de importancia en la medición de la marginación.

En 2010, la presencia de piso de tierra en las viviendas, la carencia de drenaje y excusado, de energía eléctrica y de refrigerador en ellas, fueron las variables más relevantes en la medición de la marginación. En suma, conformaron casi dos terceras partes de la información de la marginación a nivel de localidad.

⁶¹ Entorno de desarrollo integrado (IDE, por sus siglas en inglés) para lenguaje R.

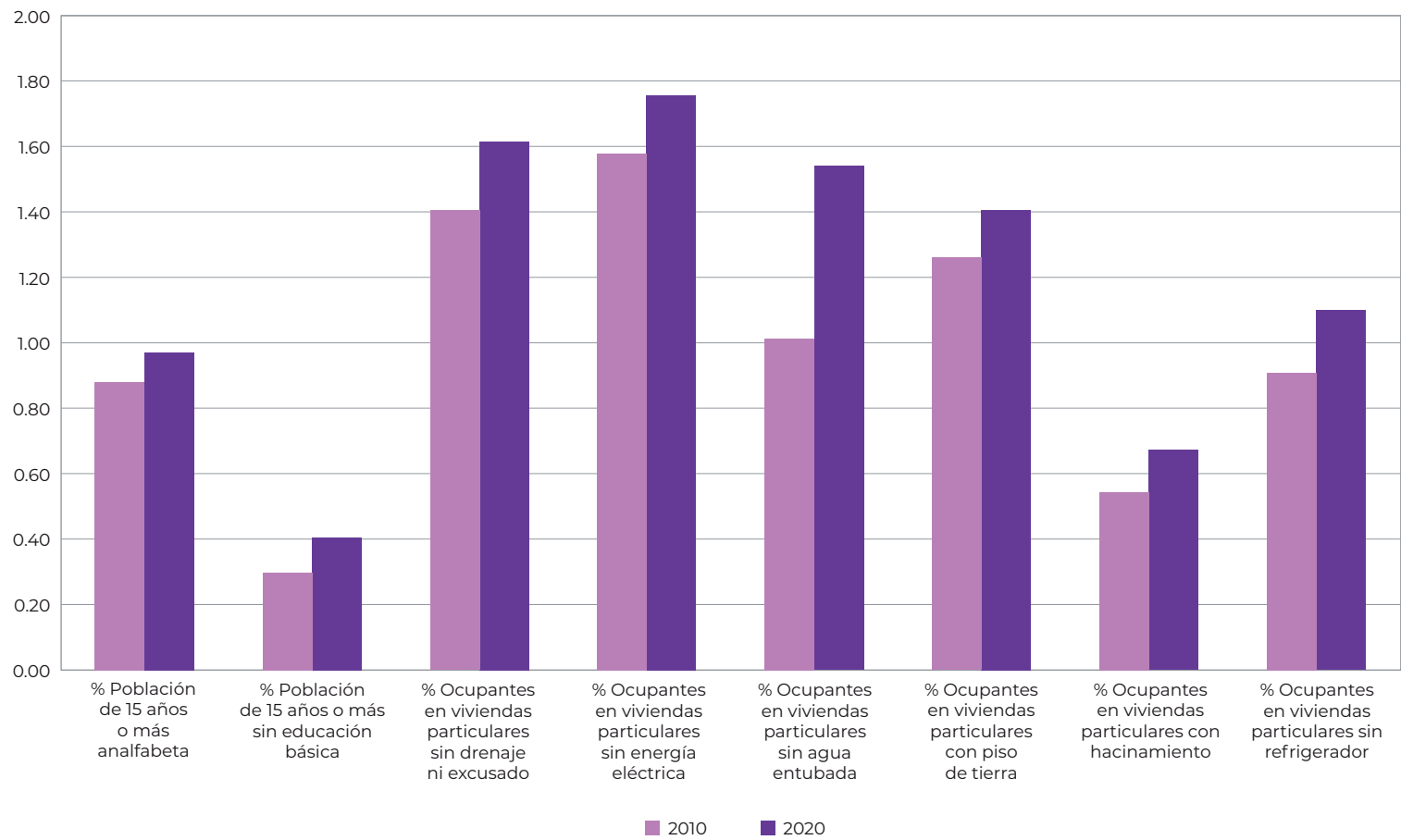
⁶² El código desarrollado en R para la estimación de los índices de marginación y su estratificación (grados de marginación) se encuentran disponibles al público en general en la página <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>

Cuadro C.4.
República Mexicana. Orden de entrada de los indicadores socioeconómicos, coeficientes de correlación y factores correctores en la estimación del índice de marginación con el método DP2

Orden de entrada	Indicador socioeconómico	Coefficientes de correlación	Factor corrector
2010			
1	% Ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador	0.817	1.000
2	% Población de 15 años o más analfabeta	0.700	0.751
3	% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	0.695	0.714
4	% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	0.685	0.564
5	% Población de 15 años o más sin educación básica	0.665	0.634
6	% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	0.627	0.742
7	% Ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento	0.600	0.712
8	% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	0.566	0.819
2020			
1	% Ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador	0.818	1.000
2	% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	0.748	0.660
3	% Población de 15 años o más analfabeta	0.705	0.707
4	% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	0.665	0.648
5	% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	0.648	0.706
6	% Población de 15 años o más sin educación básica	0.633	0.614
7	% Ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento	0.591	0.716
8	% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	0.549	0.850

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfica C.1.
República Mexicana. Coeficientes de discriminación de Ivanovic a nivel localidad, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Cuadro C.5.
**República Mexicana. Cantidad de información global de Ivanovic-Pena relativa individual (α)
a nivel localidad, 2010-2020**

Orden de entrada	Indicador socioeconómico	α	
		Valor	Acumulado
2010			
1	% Ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador	0.155	0.155
2	% Población de 15 años o más analfabeta	0.039	0.195
3	% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	0.177	0.372
4	% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	0.157	0.529
5	% Población de 15 años o más sin educación básica	0.113	0.642
6	% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	0.165	0.807
7	% Ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento	0.114	0.921
8	% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	0.079	1.000
2020			
1	% Ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador	0.142	0.142
2	% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	0.039	0.181
3	% Población de 15 años o más analfabeta	0.167	0.349
4	% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	0.167	0.515
5	% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	0.159	0.675
6	% Población de 15 años o más sin educación básica	0.127	0.801
7	% Ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento	0.115	0.916
8	% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	0.084	1.000

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Censo de Población y Vivienda 2020.

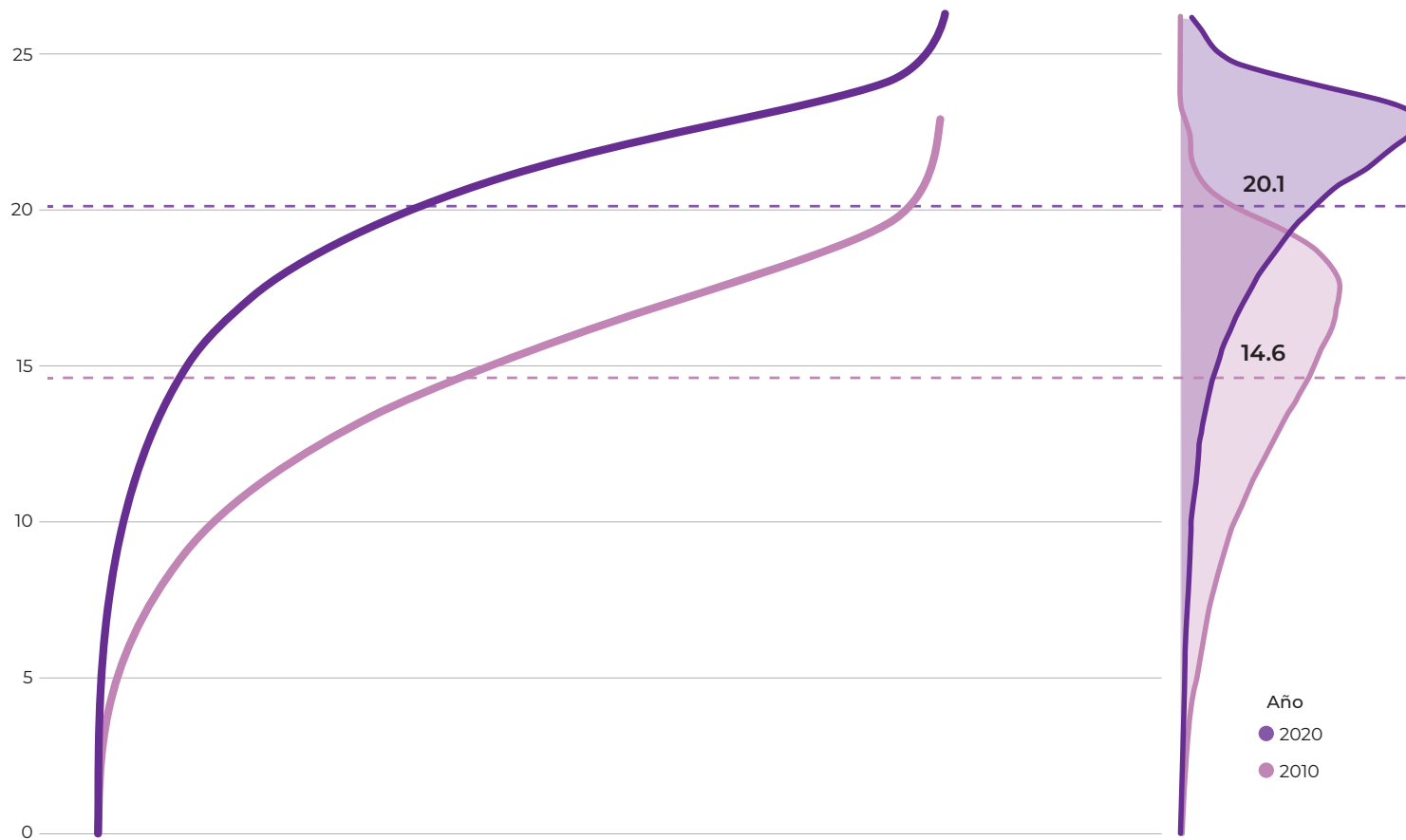
Para 2020, el indicador de piso de tierra disminuyó casi 14 puntos porcentuales su importancia relativa y se posicionó en el último lugar. El analfabetismo, por el contrario, aumentó casi 13 puntos porcentuales su importancia relativa; y junto con la ausencia de energía eléctrica, de drenaje y excusado y refrigerador en las viviendas, así como la presencia de personas sin educación básica, fueron los indicadores más relevantes en la medición de la marginación. Estas cinco variables tuvieron un impacto de poco más de 76 por ciento en la estimación de la marginación.

Finalmente, el índice de marginación obtenido con el método DP_2 también permite ordenar a las localidades según el impacto global de las carencias socioeconómicas de la población, tal y como se hacía con los resultados mediante el Análisis de Componentes Principales. El cambio

más evidente quizá sea que las nuevas estimaciones toman como valor mínimo cero, siendo los valores cercanos a dicho valor los de mayor marginación. En cambio, anteriormente, las unidades territoriales con valores más altos eran los que presentaban mayor exclusión.

La gráfica C.2 muestra cómo se distribuyen los índices de marginación por localidad estimados con la nueva metodología. Con estos datos es posible analizar las distancias entre unidades usando el índice, clasificar a las localidades de acuerdo con el nivel de intensidad de la marginación en cinco grupos claramente definidos, o bien, normalizar los valores para que tomen un rango común de entre cero y uno y se facilite su interpretación. A continuación, se presenta el método usado para catalogar en cinco grupos el grado de marginación, así como el procedimiento para normalizar el índice.

Gráfica C.2.
República Mexicana. Distribución de los índices de marginación por localidad, 2010-2020



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Censo de Población y Vivienda 2020.

C.1.2.1.1 Estratificación de índice de marginación por localidad

El índice de marginación se clasificó en cinco categorías ordinales con el método Dalenius y Hodges⁶³ para obtener el grado de marginación. Este método forma estratos de manera que la varianza sea mínima al interior de cada estrato y máxima entre cada uno de ellos, es decir, sean lo más homogéneos posibles. Este procedimiento utiliza la raíz de las frecuencias acumuladas para la construcción de los estratos, por lo que se lleva a cabo para la división de la población en el estrato L . Esta es una solución aproximada de Dalenius y Hodges⁶⁴ a las ecuaciones de Dalenius.⁶⁵ El límite superior de cada estrato se determinó con la siguiente expresión:⁶⁶

$$Q = \frac{1}{L} \sum_{i=1}^J \sqrt{f_i}$$

Sea un conjunto de estratos determinados por su límite superior,

$$Q, 2Q, \dots, (L-1)Q, (L)Q.$$

donde:

J : es el número de clases dentro del grupo de la variable ordenada X ,
 $f_i \in (1, \dots, J)$: es la frecuencia en cada clase J , y
 L : es el número de estratos.

La eficiencia del método de la raíz de las frecuencias acumuladas depende principalmente del número de clases dentro del grupo de la variable ordenada. Sin embargo, no hay un procedimiento estándar sobre cómo elegir el mejor valor para el número de clases, siendo esto una limitante del método de Dalenius y Hodges. Para medir el efecto del número de clases en la varianza de cada estrato se recurrió a un método iterativo para obtener un criterio de agrupación óptimo.

Para establecer los límites de los estratos (b_1, \dots, b_L) que minimicen la varianza del estimador, se utilizó la asignación de Neyman para determinar el tamaño de muestra óptimo. Sea la varianza del estimador:

$$V(\bar{x}_{st}) = \sum_h \left(\frac{N_h}{N} \right)^2 \frac{S_h^2}{n_h}$$

donde:

S_h^2 : es la varianza poblacional en el estrato h ,

n_h : es el tamaño de muestra en el estrato h utilizada por la asignación de Neyman, y

N_h : es el total de elementos en el estrato h , sea $N = \sum_{h=1}^L N_h$

Si se asume que la distribución dentro de cada estrato se distribuye aproximadamente de manera uniforme, los límites se obtienen tomando intervalos iguales en la función de la raíz de las frecuencias acumuladas. Los límites se resuelven de manera iterativa:

$$\frac{S_h^2 + (b_h - \bar{X}_h)2}{S_h} = \frac{S_{h+1}^2 + (b_{h+1} - \bar{X}_{h+1})2}{S_{h+1}} \text{ para } h = 1, \dots, L-1$$

donde:

b_h : es el límite superior en el estrato h ,

\bar{X}_h : es la media poblacional en el estrato h , y

S_h^2 : es la varianza poblacional en el estrato h .

El requisito de precisión, generalmente se establece cuando el coeficiente de variación sea igual a un nivel de precisión entre uno y diez por ciento⁶⁷ (véase cuadro C.6). Este criterio numéricamente es comparable en términos al método de Dalenius y Hodges. Por ello, se desarrolló un algoritmo para determinar los límites de los estratos y los tamaños de muestra que minimicen la función y cumplan con los criterios previamente descritos.

Cuadro C.6.

República Mexicana. Número óptimo de clases para la estratificación del índice de marginación por localidad, 2010-2020

Año	Número de clases	Error estándar	C. V.
2010	60	0.428	0.029
2020	23	0.347	0.017

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Censo de Población y Vivienda 2020.

⁶³ Dalenius y Hodges (1959).

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ Dalenius (1950).

⁶⁶ Gunning y Horgan (2004).

⁶⁷ Hidiroglou y Kozak (2018).

Por otro lado, para hacer cumplir la definición de los límites y el número óptimo de clases basados en la media aritmética, es importante la identificación de datos atípicos porque podrían ocasionar resultados poco adecuados. Para contrarrestar este problema, Hubert y Vandervieren (2007) proponen el método de caja, el cual toma en cuenta el grado de asimetría de un conjunto de datos, concluyendo que los límites con los que se debe trabajar (véase cuadro C.7) están dados por las siguientes expresiones:

$$[Q_1 - 1.5 e^{-4MC} IQR; Q_3 + 1.5 e^{3MC} IQR] \text{ para } MC \geq 0$$

$$[Q_1 - 1.5 e^{-3MC} IQR; Q_3 + 1.5 e^{4MC} IQR] \text{ para } MC < 0$$

donde:

Q_1 y Q_3 : hacen referencia al primer y tercer cuartil, respectivamente; la diferencia entre estos dos valores da como resultado el valor de espacio intercuartil (IQR), y MC (*medcouple*) cuantifica el grado de asimetría de una muestra univariable $\{x_1, x_2, \dots, x_n\}$.

Cuadro C.7.
República Mexicana. Límites para el cálculo de estratificación a nivel localidad, 2010 y 2020

Año	Valores atípicos	Rango	
		Mínimo	Límite
2010	1 487	0.00	4.08
2020	5 364	0.00	11.70

Fuente: Estimaciones del CONAPO.

El valor MC se encuentra definido por la ecuación:

$$MC = \text{med}_{x_i \leq Q_2 \leq x_j} h(x_i, x_j)$$

donde:

Q_2 : es la mediana de la muestra, y

x_i y x_j : son elementos de la muestra.

La función h está definida por la ecuación:

$$h(x_i, x_j) = \frac{(x_j - Q_2) - (Q_2 - x_i)}{x_j - x_i}, \quad \forall x_i \neq x_j$$

Con la aplicación de esta técnica de estratificación, 13 256 localidades conforman el grupo de muy alta marginación, 15 985 el de alta, 25 294 el de grado medio, 31 615 el de baja y 24 089 están en el estrato de muy baja marginación (véase cuadro C.8). Cabe señalar que esta estratificación se realizó usando tanto las localidades a las cuales se les pudo estimar individualmente su índice de marginación, como el grupo de localidades con menos de tres viviendas particulares agrupadas a nivel municipal.

Cuadro C.8.
República Mexicana. Estratificación del índice de marginación por localidad, 2020

Grado de marginación	Número de localidades en el estrato	Límite del intervalo	
		Inferior	Superior
Muy alto	13 256	[0.000 , 15.447]	
Alto	15 985	(15.477 , 18.625]	
Medio	25 294	(18.625 , 21.144]	
Bajo	31 615	(21.144 , 23.033]	
Muy bajo	24 089	(23.033 , 26.181]	

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

C.1.2.1.2 Normalización del índice de marginación por localidad

La normalización del índice de marginación se realizó utilizando un cambio de escala conocido como normalización mínima-máxima. Con este procedimiento el índice se adaptó a un rango de entre cero y uno. Este procedimiento implica solo un escalamiento de los valores originales hacia una medida que tenga cierto grado de comparación numérica y ofrece una interpretación más sencilla. La normalización determina el mismo sentido que el índice obtenido por el método DP_2 , donde los valores cercanos a cero implican mayor marginación y próximos a uno, menor. El proceso de normalización consiste en:

$$DP_2^{normalizado} = \frac{DP_2^i - \min(DP_2)}{\max(DP_2) - \min(DP_2)}$$

donde:

DP_2^i : es el valor del índice de marginación de la localidad i ,

$\min(DP_2)$: es el valor mínimo o peor escenario que puede tomar el índice, y

$\max(DP_2)$: es el valor máximo u objetivo que puede tomar el índice.

Para este tipo de cálculo es necesario conocer los rangos objetivos, es decir, los puntos más extremos que puede tomar el índice. Estos valores pueden ser empíricos, históricos o bien ideales, dependiendo del objetivo de la medición. De antemano, se sabe que cada indicador simple toma valores de entre cero y 100 y, además, el método DP_2 ya proporcionó el orden de entrada de las variables. Usando estos criterios se estiman los puntos focales extremos que puede tomar el índice de marginación. Se sabe que la peor situación es cuando la unidad de análisis toca todos y cada uno de los valores del vector base de referencia común; en tanto, el valor máximo sería cuando todos los indicadores socioeconómicos indican la ausencia de marginación y, por ende, cada uno toma el valor cero. Con base en lo anterior, las estimaciones a nivel localidad determinaron los valores extremos presentados en el cuadro C.9.

Es importante aclarar que esta medida se puede tomar como una guía, ya que es sensible a los valores atípicos, lo que en cierta medida hace que se amplifiquen los datos ante los casos más extremos. Pero debido a las propiedades del método y que el rango de cada uno de los índices es estrecho y lineal, se podría esperar que este tipo de método no genere ruido en las colas.

Con la normalización del índice de marginación, se podrá ver la evolución de las unidades geográficas analizadas, sus crecimientos, retrocesos o contenciones, en los diferentes puntos de observación en el tiempo donde existan estimaciones con el método DP_2 .

Cuadro C.9.
República Mexicana. Escenarios extremos del índice de marginación por localidad, 2010 y 2020

Escenario	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni excusado	% Ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	% Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	% Ocupantes en viviendas particulares con hacinamiento	% Ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador	Índice de marginación ^{a/}
2010									
Mínimo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Máximo	4.79	3.38	2.65	1.85	1.93	2.60	2.87	2.79	22.84
2020									
Mínimo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Máximo	5.15	3.03	3.42	3.03	2.69	2.79	3.02	3.05	26.18

Nota: a/ La suma de los porcentajes de los ocho indicadores da como resultado el índice de marginación (máximo y mínimo).

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Censo de Población y Vivienda 2020.

Referencias

- Cámara de Diputados. (2021). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf
- Camberos, M. y Bracamontes, J. (2007). Marginación y políticas de desarrollo social: un análisis regional para Sonora. *Problemas del Desarrollo*, 38 (149), 113–135. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362007000200006
- Cárdenas, O. (2010). Cardenalización del índice de marginación: una metodología para evaluar la eficiencia del gasto ejercido en el Ramo 33. *EconoQuantum*, 7 (1), 43–68. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.18381/eq.v7i1.119>
- CEDN [Coordinación de Estrategia Digital Nacional] -INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía]. (2021). Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, México. Presidencia de la República-INEGI. Recuperado de: <http://agenda2030.mx/#/home>
- CNDH [Comisión Nacional de los Derechos Humanos]. (2012). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y su protocolo facultativo*. Recuperado de: https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/7_Cartilla_PIDESCyPF.pdf
- _____, IMT [Instituto Mexicano del Transporte] y SIAP [Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera]. (2016). *La condición de ubicación geográfica de las localidades menores a 2 500 habitantes en México* (1ra ed.). Recuperado de: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/la-condicion-de-ubicacion-geografica-de-las-localidades-menores-a-2-500-habitantes-en-mexico>
- CONAPO [Consejo Nacional de Población]. (1998). *Índice de marginación por localidad, 1995*.
- _____. (2002). *Índices de marginación a nivel localidad, 2000*.
- _____. (2007). *Índices de marginación a nivel localidad, 2004*.
- _____. (2012). *Índices de marginación por localidad 2010*.
- _____. (2013). *Índice Absoluto de Marginación 2000-2010*.
- _____. (2022a). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020*.
- _____, IMT y Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial [CentroGeo]. (2022b). Análisis geoespacial de la accesibilidad a centros urbanos de las localidades de México (en prensa).
- CONAPRED [Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación], CNDH e INEGI. (2017). *Perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en México*. Recuperado de: https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/OtrosDocumentos/Doc_2017_030.pdf
- CONEVAL [Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social]. (2019). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_Multidimensional.pdf
- Dalenius, T. (1950). The problem of optimum stratification. *Scandinavian Actuarial J.*, 3-4, 203-13. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/03461238.1950.10432042>
- _____, y Hodges, J. L., Jr. (1959). Minimum variance stratification. *Journal of the American Statistical Association*, 54, 88-101.
- Gunning, P. y Horgan, J. M. (2004). A new algorithm for the construction of stratum boundaries in skewed populations. *Survey Methodology*, 30 (2), 159–166.
- Gutiérrez-Pulido, H. y Gama-Hernández, V. (2010). Limitantes de los índices de marginación de Conapo y propuesta para evaluar la marginación municipal en México. *Papeles de Población*, 16 (66), 227–257. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252010000400008
- Hidiroglou, M. y Kozak, M. (2018). Stratification of Skewed Populations: A Comparison of Optimization-based versus Approximate Methods. *International Statistical Review*, 86 (1), 87–105. Recuperado de: <https://doi.org/10.1111/insr.12230>
- Hubert, M. y Vandervieren, E. (2007). An adjusted boxplot for skewed distributions. *ScienceDirect*, 52 (12), 5186-5201. Recuperado de "https://doi.org/10.1016/j.csda.2007.11.008
- INEE [Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación]. (2019). La educación obligatoria en México. Informe 2019. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/index.html>
- INEGI. (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Laboratorio de Microdatos.
- _____. (2021a). Censo de Población y Vivienda 2020. Laboratorio de Microdatos.
- _____. (2021b). Censo de Población y Vivienda 2020. Marco conceptual. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Documentacion>

- _____. (2021c). Censo de Población y Vivienda 2020. Características de las localidades 2020: síntesis metodológica y conceptual. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197605.pdf
- _____. (2021d). Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados interactivos. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- INFONAVIT [Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores] y ONU-HABITAT [Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos]. (2018). Vivienda y ods en México. Recuperado de: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-vivienda-en-el-centro-de-los-ods-en-mexico>
- Nayak, P. y Mishra, S. K. (2012). Efficiency of Pena's P2 Distance in Construction of Human Development Indices. *SSRN Electronic Journal*. Recuperado de: <https://doi.org/10.2139/ssrn.2066567>
- Pena Trapero, J. B. (1977). *Problemas de la medición del bienestar y conceptos afines. Una aplicación al Caso Español*. Madrid: INE.
- Somarriba, N. y Pena, B. (2009). Synthetic Indicators of Quality of Life in Europe. *Social Indicators Research*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1007/s11205-008-9356-y>
- _____. (2015b). Conference of European Statisticians. Recommendations for the 2020 Censuses of Population and Housing. Recuperado de: https://unece.org/DAM/stats/publications/2015/ECE-CES41_EN.pdf
- Villatoro, P. (2017). *Indicadores no monetarios de carencias en las encuestas de los países de América Latina*. CEPAL-Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43137-indicadores-monetarios-carencias-encuestas-paises-america-latina-disponibilidad>
- Zarzosa, P. (1994). El criterio de discriminación en la selección de indicadores de bienestar. Análisis del coeficiente de discriminación de Ivanovic. *Estudios de Economía Aplicada*, 2, 169-185.
- _____. (1996). *Aproximación a la medición del bienestar social*. Valladolid: Secretario de Publicaciones.
- _____. (2009). Estimación de la pobreza en las comunidades autónomas españolas, mediante la distancia DP₂ de Pena. *Estudios de Economía Aplicada*, 27 (2), 397-416.
- _____. (2012). The Social Welfare in Spain before the Crisis: Territorial and Chronological Analysis. *International Journal of Advances in Management and Economics*, 1 (4), 165-171.
- _____. y Somarriba, N. (2013). An Assessment of Social Welfare in Spain: Territorial Analysis Using a Synthetic Welfare Indicator. *Social Indicators Research*, 111, 1-23.